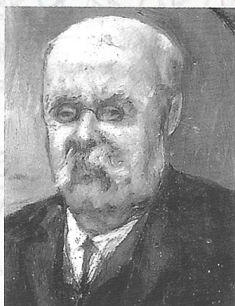


# **PASEOS** **por** **CÓRDOBA**

**PASEO DÉCIMO**

**Barrio del Salvador y Santo Domingo  
de Silos**



**Teodomiro Ramírez de Arellano**

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877  
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,  
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[ Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la  
RMBCO]

## PASEO DÉCIMO

### **Barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos**

-----

Nos encontramos en los barrios unidos ó refundidos en uno que lleva la espresada denominación; ésta dá á entender que tuvo dos parroquias; ambas fueron fundadas por Fernando III después de la conquista, la primera en lo que después fué convento de monjas del Espíritu Santo, calle del Liceo [Alfonso XIII], esquina á la del Arco Real [María Cristina], y la segunda en la hoy casa número 5, plazuela de la Compañía, refundidas y trasladadas ambas á la iglesia del colegio de Santa Catalina, de Jesuitas, que es la actual parroquia, en 18 de Marzo de 1782 por disposición del Obispo D. Baltasar Yusta Navarro. Dudosos hemos estado sobre el giro que habíamos de dar á nuestro relato; pero al fin hemos resuelto ocuparnos de este edificio cuando llegemos á las Escuelas Pías, y hacer la historia de aquellas hasta traerlas á su actual iglesia y describirla tal como en el día la encontramos; esto nos parece lo mas claro para la mejor inteligencia de nuestros lectores, y

además por ser los edificios mas antiguos.

A la invasión de los árabes en España existían en Córdoba varios templos dedicados al culto divino, contándose entre ellos el que tenían los Caballeros de San Jorge, creyéndose por la generalidad de los autores que esta iglesia, conocida también por la de los Cautivos, era la que después de la conquista erigió San Fernando en parroquia del Salvador, si bien alguno que otro disiente y le aplica esta tradición histórica á la del ex-convento de Santa Clara; nos inclinamos á lo primero por su proximidad á la muralla, por su elevada posición y por un torreón que tenía adosado que demostraba gran antigüedad.

Desde la menor noticia que se tuvo de la invasión de los árabes en España, parecía que los cristianos temían todos ser víctimas de aquellas implacables hordas; las oraciones se multiplicaban, los templos estaban llenos día y noche, y todos apelaban á las súplicas y los sollozos; mas todo era en vano; parecía como que la Providencia tenía decretado que España gimiese durante siglos bajo el yugo de las armas africanas, y aquel decreto había de cumplirse y se cumplió. Muerto D. Rodrigo, último Rey goda, en la sangrienta cuanto famosa batalla del Guadalete, dispersos muchos de sus bravos aunque vencidos caudillos, vinieron á guarecerse en Córdoba y, alentando con su presencia á los que había dentro de sus muros, decidieron todos resistir el ataque de la ciudad, no entregándola sino á costa de sus vidas.

Sabido es que Taric dividió sus vencedoras huestes en tres grandes cuerpos de ejército, confiando el primero a Mugeuz el Rumí, á quien tocó venir á apoderarse de Córdoba: acampó, en efecto, frente á la ciudad, rio por medio, enviando á decir á sus moradores que se sometiesen á las condiciones que les imponía; solo así evitarían el derramamiento de sangre, puesto que serian respetadas sus personas, con solo el pago de los tributos impuestos á otras ciudades; de otro modo serian víctimas de la saña y furor de las huestes vencedoras; mil

muertes preferían los valientes cordobeses á vivir esclavos de los árabes, y la contestación fue negativa, aprestándose á su defensa. Mugeiz el Rumí sabía que ésta era inútil, tanto por la poca gente de pelea aquí encerrada y lo inseguro de sus murallas, como por la confianza que le infundía la serie de victorias que sus armas habían alcanzado. Aprovechando una noche, en extremo lluviosa y oscura, pasó Mugeiz el rio á nado con mil hombres á caballo y otros tantos en las grupas, y sorprendiendo las puertas de la ciudad, mató á sus guardadores y penetró por las calles haciendo una horrible carnicería; los Caballeros de San Jorge y otros muchos cristianos con sus esposas é hijos se guarecieron en su iglesia, donde, después de una heroica defensa, murieron todos sin poder resistir al ejército árabe, que bien pronto quedó dueño absoluto de la ciudad.

Nada se sabe de la suerte de este templo durante la dominación árabe; pero sí puede afirmarse que no siguió destinado al culto: tal vez por su proximidad al muro serviría como una de tantas fortalezas, pues, como antes indicamos, la torre era de gran solidez y mas bien una parte de un castillo que de un templo; muy jóvenes aun, la vimos derribar, y por eso hablamos de ella con el suficiente conocimiento. La parte foral de la capilla mayor de esta iglesia era en su construcción igual á las de Santa Marina y San Lorenzo, y aun tal vez mas elevada, pues dejaba que por bajo pasase la calle que se llama del Arco Real [María [Cristina], de la que mas despacio trataremos; en sus últimos tiempos había sufrido esta iglesia grandes reformas, y sus puertas eran como de mediados del siglo XVIII; el interior había sufrido también las variaciones que todas las demás parroquias, y solo llamaba la atención el presbiterio, por la gran escalinata que tenía delante.

No contando con gran número de noticias de esta iglesia, como parroquia del Salvador, y sí como convento del Espíritu Santo, la dejamos por ahora para cuando en el segundo concepto tengamos que historiarla á nuestros lectores.

Era muy válida entre los cristianos cordobeses la tradición religiosa de que Santo Domingo de Silos había sido el mas decidido protector de los cautivos, y que en ocasión de salir Mohamad en busca de nuevas riquezas y esclavos á tierra de cristianos, vio una vez en el puente de Alcolea una estraña claridad que dejaba distinguir á un monje que se dirijía hacia Córdoba; dióle voces, preguntándole á dónde iba, y contestó que era Domingo de Silos que venía á llevarse los ciento cincuenta y cuatro cautivos oprimidos en sus oscuros calabozos; el caudillo moro corrió á detenerlo y castigarlo; mas, con sorpresa, vio desaparecer aquella celestial visión, sin que ninguno pudiera esplicarse el modo: entonces, no solo se volvió á la ciudad, poniendo dobles guardias en sus fortalezas y dobles cadenas á los cautivos, sino que avisó para lo mismo á cuantos en su poder tenían preso algún cristiano; si grande fué su sorpresa al recibir el aviso, mayor aun fué su asombro á la mañana siguiente, viendo que, en efecto, desaparecieron los cautivos con sus cadenas y grillos, y que al formar la lista de ellos, resultaron ser los ciento cincuenta y cuatro que precisó Santo Domingo de Silos.

Las noticias que de este Santo tenía Fernando III, coincidían con las de los cristianos cordobeses, y todos decidieron dedicarle una de las catorce parroquias, fundación de aquel monarca al conquistar á Córdoba, tocándole esta suerte á la erigida en la hoy casa número 5, plazuela de la Compañía, con el gusto arquitectónico de aquella época, que después fué perdiendo en las diversas reedificaciones llevadas á cabo hasta su traslación á la actual iglesia. Este edificio debió construirse sobre los restos de otro romano; y decimos esto, en vista de dos descubrimientos hechos últimamente al convertirlo en casa: el primero es un pozo encontrado dentro de uno de los enterramientos familiares que tenía la parroquia; el otro, un precioso [mosaico](#) de menudas piezas de diversos colores, pavimento de alguna lujosa estancia, dividido en cuatro cuadros, que representan las cuatro estaciones del año, con una

ancha y bonita cenefa que los rodea; mosaico que aun puede examinarse, gracias al celo del actual dueño de aquel edificio, D. Antonio de Luque y Lubian, que cuidadosamente lo conserva bajo una bóveda que con este objeto le ha volteado.

El interior de esta iglesia constaba de tres naves de bastante elevación, con dos puertas muy semejantes á las de la Magdalena, San Miguel y otras parroquias; su torre [[aspecto antes de su restauración](#)], que aun se vé sirviendo de mirador á la casa contigua, es de construcción del siglo XVIII ó lo mas de fines del XVII, tal vez del año 1660 en que reedificó aquel templo el Obispo D. Francisco Alarcon y Cobarrubias, por cuya razón colocaron sus armas sobre la puerta que dá al Oriente. El retablo del altar mayor, que es el que en la actual parroquia tiene San Bartolomé, se hizo en 1682 á espensas del Licenciado D. Bernardo de Cabrera, Beneficiado de esta parroquia, y uno de los hombres mas eruditos que ha tenido Córdoba: en la capilla mayor tenían enterramiento los señores Segovias y los Marqueses del Villar, habiendo enterrado en ella al que fué asesinado en las callejas que tomaron su nombre, y de cuyo hecho nos ocuparemos mas adelante.

La capilla de Ntra. Sra. de la Concepción, una de las colaterales, fué fundada por el Jurado de aquella collación, Juan Pérez, en 1397, según escritura de 8 de Agosto; era escribano mayor de la Ciudad, por lo que llamó á todos sus compañeros á formar parte de la cofradía instituida á la vez y para patronos á sus descendientes, siendo éste el principio del ilustre Colegio de Escribanos, el cual tiene de patrono y protector á los Duques de Rivas: las reglas de esta corporación, escritas en pergamino, fueron trasladadas a otro en 27 de Marzo de 1570, con algunas reformas que se le habían hecho en 1544, siendo Obispo de Córdoba el Sr. D. Leopoldo de Austria: la cofradía celebraba varias fiestas al año, todas solemnes, mas ninguna tanto como la de la Concepción, á que acudían todos los escribanos con su patrono, en cuya forma asistían también á la procesión del

Corpus y otras á que eran invitados.

La Universidad de los Beneficiados de las parroquias de Córdoba, celebraba en esta iglesia varias memorias, tales como la fiesta de Santo Domingo de Silos, fundada por Diego de San Juan, Beneficiado del Salvador y primo hermano del Gran Cardenal Francisco de Toledo; á otra fiesta que el cuarto Domingo de Adviento se hacía á la Concepción, fundada por Juan Cordero de Aragón; otra fiesta en el Domingo infraoctavo de la Asunción de la Virgen y otra a Todos los Santos, fundación ambas del Jurado Diego Rodríguez; otras tres fiestas de la Circuncisión, Concepcion y San José, además de cuatro misas rezadas de réquiem, dotadas por Bartolomé López de Gamez y Paje, que murió en 1652 y enterraron en la capilla mayor, donde lo fué después su hijo el Licenciado Bernardo de Cabrera de Paje y Gamez, Beneficiado de aquella parroquia y Ministro del Santo Oficio, quien costeó el retablo y varias piezas de plata para el servicio de aquella iglesia: murió este insigne cordobés á las cuatro y media de la tarde del día 8 de Febrero de 1676, habiendo merecido particular predilección de todos sus contemporáneos, especialmente de los escritores Pedro Diaz de Rivas y el Canónigo Alderete; dejó una magnífica librería y una gran colección de antigüedades, cuyo destino ignoramos. En el lugar que fué sepultado él y sus padres, se leía la siguiente inscripción:

*Aquí yace D.<sup>a</sup> Juana de Heredia, mujer de  
Bartolomé López de Paje y Gamez: murió año  
1629.*

y por bajo otra en latin, cuya traducción libre es la siguiente:

*Bernardo Gómez, español y de la Casa de  
Córdoba, habiendo deseado grandes dones de  
Dios, y alcanzado muy grandes bienes en verdad,  
y aun esperando lograrlos mayores que antes, por  
la bondad y ayuda que hubo debido al muy  
bienaventurado Santo Domingo; en la mejor*



*manera que le fué posible, ha cuidado de labrar, erigir y consagrar este altar, y el alto signo que lo corona, con sus ornatos, y demás que desde su planta inferior hasta la cima se contempla; pagándolo gustosísimo á su costa, por culto al nombre de tan benemérito y laudable varón, y con el deseo de atestiguar y difundir su propio reconocimiento.*

Al reunirse las dos parroquias, existían dos cofradías del Santísimo Sacramento; suprimiósse la del Salvador y quedó la de Santo Domingo de Silos, á que se agregó la de San Bartolomé, instituida en un hospital de su advocación que estaba en la hoy casa núm. 26 de la calle de los Letrados [Londe de Cárdenas], de que en su lugar nos ocuparemos: esta hermandad cumplía doce fiestas, una cada mes, fundación de D. Francisco de las Infantas y Aguayo, Caballero del Orden de Calatrava y Veinticuatro de Córdoba, fecha 9 de Diciembre de 1635; este señor fundó también el hospital de Convalecientes, que en su lugar historiaremos.

Otras fundaciones dignas de mención existían en esta parroquia, siendo las mas notables las que fundaron, Fernando del Castillo, para vestir pobres en Pascuas de Navidad, casamiento de huérfanas parientes, limosnas á los presos y misas; un depósito de cien fanegas de trigo, hecho por D. Luis de las Infantas para repartir pan á los pobres de esta feligresía cuando la escasez lo hiciera necesario, y la Obra-pía del Licenciado Felipe Pareja, para limosnas á los pobres de su linage.

En la pila de esta iglesia recibieron el sacramento del bautismo dos hombres notables, el cronista de Felipe II Ambrosio de Morales, que nació en la calle que hoy lleva su nombre, y el Sr. D. Fr. Juan de Almoguera, Trinitario Calzado, Obispo de Arequipa y Arzobispo de Lima, donde murió en el día 2 de Marzo de 1676.

Entre las alhajas, propiedad de esta parroquia, llamaba la atención un arca de plata para guardar y custodiar el Sacramento, con peso de doscientas treinta y dos onzas, primorosamente labrada, donación de la Sra. D.<sup>a</sup> Leonor Galindo de Henestrosa, mujer del espresado D. Francisco de las Infantas, previniendo que si se prestaba ó distraía de su objeto, pasase á ser propia de los Jesuitas.

Delante de esta iglesia, formando Angulo hácia la calle del Reloj, estaba el cementerio general de aquellos vecinos, y antes de entrar por la puerta setentrional, se veía una losa de mármol cárdeno, en que se leía el siguiente epitafio:

*Joane Baptista*  
*vocor cognomento*  
*de Valles anno Domini*  
*1588.*

Dice la nota de donde lo hemos tomado: «Juan Bautista de Valles está aquí enterrado por ser hoyado de todos; fué hombre humilde, raro exótico y buen poeta, como se lo refirió el Licenciado Pedro Diaz de Rivas al Beneficiado D. Bernardo de Cabrera; fué paradoxo y no supo si fué eclesiástico ó seglar.»

Otra nota referente á el archivo de esta iglesia, ha causado nuestra curiosidad; dice «que existía en él una escritura en pergamino, en que constaba que Juan de Orduña, Receptor de la Reina D.<sup>a</sup> Juana, de los bienes pertenecientes á la Real Cámara y Fisco, en virtud de poder de dicha señora, que se insertaba, vendió en almoneda pública unas casas, tocante á dicho fisco, que fueron de Pero Fernandez, Escribano público, condenado y quemado en vida por el delito de la herejía, á Antón Ramírez de Valenzuela, vecino de Baena, en veintisiete mil maravedises, cuyas casas eran en la collación de Santo Domingo de Silos, en la calleja del Reloj, linde con casas de Alonso de Sanlloriente, platero, y otras de la mujer de García Castril, difunto; esta escritura está otorgada en Córdoba á 17 de Febrero de 1505, ante Diego de Barrionuevo, Escribano de

los Secuestros de la Santa Inquisición.» Por este documento y por una nota parecida que hay en el archivo del Ayuntamiento, vemos que un escribano que vivió en la calle del Reloj, fué quemado: nuestras averiguaciones no han podido aclarar mas esta curiosa noticia.

Cuando la espulsion de los Jesuítas, quedó su colegio de Santa Catalina sin ningún objeto, pensándose primero en establecer el hospicio, entonces en proyecto, como ya saben nuestros lectores, y poniéndolo después en venta, la que se realizó con fortuna, por haberlo dedicado su comprador á la creación de las [Escuelas Pías](#), que tanto bien reportaron y aun reportan á la juventud escasa de recursos para adquirirse los primeros conocimientos. Era entonces Obispo de Córdoba D. Baltasar Yusta Navarro, quien temía que aquella hermosa iglesia se demoliese ó dedicara á otros usos; y no pudiendo evitar esto último, prefirió salvarla á costa de la de Santo Domingo de Silos, inferior en capacidad y mérito artístico: al efecto, incohó un espediente, y después de muchas recomendaciones, logró su pensamiento, trasladando el Sacramento en la tarde del dia 16 de Diciembre de 1782, en una solemnísima procesión, á cargo de la Universidad de los Beneficiados de las iglesias parroquiales, quienes, para memoria de este acto, estendieron un acta en sus libros de cabildos, en la que se describe aquella de una manera minuciosa, razón que tenemos para insertarla íntegra, con la idea de dar á conocer mejor este suceso, que tanto llamó la atención de los cordobeses; dice así:

*Procesión solemne de traslación del Santísimo Sacramento por el Cabildo de Universidad, en la unión de las dos Parroquias del Salvador y Santo Domingo de Silos, con las Santas Cruces Parroquiales, la Congregación, Cofradías del Santísimo y Religiosos de todos los Conventos.*

En la ciudad de Córdoba, dia diez y seis de Diciembre de mil

setecientos ochenta y dos años, por la tarde ocurrió á este Cabildo de Sres. Prior y Beneficiados de la Universidad la ocupación de celebrar la función solemne procesional, que se dirá, con el modo y circunstancias siguientes: Es de saber, que por fundamentos, motivos, y razones tratadas en el espacio de trece ó catorce años entre el Supremo Consejo, y los Ilmos. Sres. Obispos de esta ciudad, por Real orden se mandó, que de las dos parroquias del Salvador, y de Santo Domingo de Silos de la misma ciudad, unida la una con la otra quedaran perpetuamente en una sola, bajo la Real protección, y la jurisdicción ordinaria, con título del Salvador y Santo Domingo de Silos, destinando su situación en la iglesia que fué de los religiosos estrañados de la Compañía de Jesús, dedicada á Santa Catalina, virgen y mártir, formando pared divisoria de cerramiento entre el templo y resto del colegio, en que se constituyó y adornó una muy decente parroquia por la devoción del Ilmo. Prelado el Sr. D. Baltasar de Yusta Navarro, Obispo á la sazón de esta dicha ciudad; cuya operación concluida perfectamente en el corriente año, y queriendo el piadoso ánimo de S. I. trasladar personalmente el Santísimo Sacramento con la mayor solemnidad, y devota superior asistencia, que fuera dable; señalando para ello este mismo citado dia á las cuatro de la tarde, indispuerto con los efectos de la rigorosa estación, por no dar mayores dilaciones á este su deseado acto, ni esponer á riesgo su salud, fué de su parecer, y agrado, que comunicó por medio de sus confidentes, que respecto á ser la presente función parroquial, á que las restantes de la ciudad, sus Cruces y Ministros debían concurrir, la tomase á su cargo este Cabildo, asistiendo todos sus individuos, como lo tienen de uso y costumbre en semejantes ocasiones: lo que noticiado á nuestro Prior, y pasado por su medio el aviso á este Cabildo, pasó con su gustoso beneplácito á ofrecerse á la obediencia de S. I. para que le mandara cuanto en el asunto pudiera este Cabildo hacer, y en su virtud manifestando particular complacencia, le dio su

orden y bendición, para que pasando recado á todas las parroquias, asistieran con las Santas Cruces en el modo que lo practica dicha Universidad: lo que dispuesto por el referido Prior, y hecho á el medio dia en todas el tañido de campanas acostumbrado en tales concurrencias para la asistencia de las Santas Cruces, estuvieron en efecto todas juntas en la iglesia de Santo Domingo de Silos á dicha hora señalada, como también todos los individuos de nuestra comunidad que pudieron asistir. Como corrió la voz del deseo de S. I. que esta función tuviera el mayor lucimiento, el Abad de la Congregación se lo ofreció á S. I. para asistir con sus individuos en el modo que lo estilan con sus sobrepellices y estolas, en los convites que les hacen. Aceptado por S. I. mandó, que las cofradías parroquiales del Santísimo Sacramento de la ciudad concurrieran con el número de cirios que cada cual pudiese, para que el Clero y seculares concurrentes los llevasen encendidos: también pasó S. I. recado á todos los Prelados Regulares, le hiciesen el gusto de destinar seis religiosos de cada convento que asistieran de convite á la procesión; cuya estación fué dirigida desde la dicha iglesia de Santo Domingo por la calle de los Letrados [Conde Cárdenas] á el convento de religiosas del Espíritu Santo, calle de las Nieves [Liceo → Alfonso XIII], la de la Plata, plaza de las Tendillas, calle de Jesús María hasta dar vista por la calle del Moro [Rodríguez Sánchez] [seguramente un error queriendo decir calles Juan Valera y Santa Victoria] al nuevo colegio de Santa Victoria frente á la nueva parroquia, donde terminó la procesión, que llevó el siguiente [sic] órden: — Primeramente iban delante varios cofrades de las hermandades del Santísimo Sacramento con sus estandartes, á quienes seguía el pendón, llevado por el Caballero Conde de Torres-Cabrera, acompañándole toda la nobleza convidada por el Rector y Beneficiados de la referida parroquia, continuando en su seguimiento gran número de sujetos distinguidos, y después los religiosos convidados interpalados de todas las Religiones, todos con cirios de las

reconvenidas cofradías inmediatas á dichos Regulares, se seguían todas las Santas Cruces parroquiales, y á ellas toda la Congregación de clérigos de San Pedro, llevando en el centro de dicha comunidad el estandarte del Santísimo Sacramento que se acostumbra en sus procesiones de la Catedral y demás iglesias, por uno de los sacerdotes con sobrepelliz y estola (siempre que lo hay, como después se anotará) y después de dicha congregación seguía nuestro Cabildo de Universidad, cuyo Sr. Prior (bajo el palio conducido por sacerdotes con sobrepelliz) llevaba en sus manos la custodia del Santísimo Sacramento acompañado de Diácono y Subdiácono, de nuestro Cabildo, revestidos todos tres con ricos ornamentos blancos, de un decente completo terno que S. I. se sirvió regalar á la nueva parroquia, precediendo al palio dos sacerdotes con incensarios, y algo mas adelante la capilla de música de la Catedral, cerrando últimamente la procesión el Corregidor, y Alcaldes mayores con sus Escribanos, y de retaguardia un piquete de tropa. En cuyos términos salió la procesión de la dicha parroquia entre cuatro y cinco de la tarde, vía recta por la estación referida, sin otra mansión que la que se hizo en la iglesia del Espíritu Santo, donde la música rompió una cantata: entró la procesión en la nueva parroquia, que se hallaba toda alumbrada hasta las verjas del coro alto, en cuyo altar mayor puesto é incensado el Sacramento, el Sr. Prior entonó el *Te-Deum* que prosiguió la música, y acabado cantó el *Tantum ergo*, y mientras tanto incensado de nuevo el Santísimo y cantada la oración *Beus qui nobis sub Sacramento* principió dicha música el Admirable, y mientras la canción, tomando el Sr. Prior la Custodia, echó con ella la bendición á los concurrentes, que aun tenían encendidos los cirios; y vuelto al plan del altar, abriendo el Diácono el Sagrario se colocó en él el Santísimo dejado en su misma Custodia; y cerrado se finalizó esta función, á todo lo cual fui presente yo infrascripto Secretario de este Cabildo de Universidad, por quien se me dio orden de escribirlo en este libro de nuestros acuerdos, dando

fée de todo ello para que conste en lo subsesivo, firmándolo con el Sr. Prior, como abajo aparecerán nuestras firmas.

NOTA. Ahora es de prevenir, para lo que pueda resultar en adelante, que al mismo tiempo de irse á formar la referida procesión, estando todos nuestros individuos con otros muchos eclesiásticos y seglares (y no sabemos, si por casualidad, también presente el Sr. D. Diego Carrasquilla y Góngora, Canónigo de la Santa Iglesia, Provisor y Vicario general interino con el Notario mayor D. José Vicente Gutiérrez dentro de la sacristía de la dicha iglesia de Santo Domingo de Silos, entró en ella, ya con su sobrepelliz y estola D. Eulogio González, Abad de la Congregación, preguntando por el sitio que en la procesión habían de llevar sus congregados (como si esto lo ignorara) y respondido que inmediatos delante de la Universidad contiguos á las Santas Cruces (por no asistir allí mas clerecía, que dicha Congregación, y la Universidad que fuesen formando procesión) dio á entender dicho Abad (cuyo estandarte negro y único que usan en los entierros vá delante de la cruz parroquial) si el estandarte de la cofradía del Santísimo arriba mencionado, se pondría inmediato después de las Santas Cruces, y si seguiría su Congregación; á lo que conviniendo en ello el Sr. Provisor, se le dijo que el dicho estandarte no era de congregación, ni su sitio el inmediato á las Santas Cruces, sino en el comedio, ó centro de la Congregación y Universidad, como en la procesión del Corpus vá, (según costumbre de las iglesias de esta ciudad, pues no consta tal estandarte en los ceremoniales) como arriba se refiere: entendidos todos los presentes con dicho Sr. Provisor y Notario en esta disposición, se prosiguió formando la procesión, y los que llevaban dicho estandarte con sus borlas (de industria ó malicia presuntuosa) se adelantaron, y pusieron contiguos detrás de dichas Santas Cruces (según supimos después, pues con el grandísimo concurso de personas en todas las calles, y el mucho trecho que distaba del sitio de nuestra Universidad, no era posible su vista ó descubrimiento)

y presumiéndonos que acaso esto sobredicho, lo ordenó dicho Abad con ánimo de tomarlo por testimonio discurriendo adquirir en ello algún derecho y acto de posesión opuesto al parroquial, debajo de cuya cruz deben ir sin insignia suya (que como es notorio en los entierros la lleva delante de dicha cruz parroquial) se acordó por dicha Universidad, que se escribiera aquí con toda especificación, para que si en adelante resultare testimonio ó pretensión que acredite el recelo que ofrece el caso practicado, se rebata, y contradiga enteramente, y no se permitan sus intentos: sobre que puede registrarse nuestro archivo, por si en él concurrieran papeles que hablen sobre este particular, y anotarlo al margen de esta relación: que de ser toda verdadera, doy fee y en su virtud lo firmé con dicho Sr. Prior D. Juan Pastor, uno y otro Beneficiados propios de esta nueva parroquia. — *Juan López Pastor*. — *José de los Cobos y Díaz*, Secretario.

En el libro primero de bautismos, que se empezó ya reunidas las parroquias, se estampó un acta en que se consignaron todos los pasos que se dieron á este fin y el modo y forma de realizarlo; concuerda en un todo con la ya inserta en cuanto á la procesión, y respecto á lo demás, nos hace ver la justicia con que se procedió manteniendo á todos los dependientes de aquellos en sus puestos hasta irle dando colocación en las vacantes que ocurrian; entonces era cuando se suprimian las plazas dobles; también se cuidó de respetar las hermandades y cofradías, derechos de enterramientos ú otro de cualquier clase que fuere; se reconoció el Patronato Real en la nueva iglesia, conforme á la orden que vino, y se hizo poner el escudo de armas que aun existe sobre la puerta principal; se refundieron en una las dos fábricas y las sacramentales, y se hizo, en fin, todo aquello que tendiese á dejar una sola parroquia con una sola feligresía.

La [actual iglesia](#) consta de una hermosa nave con crucero, y en éste cúpula esférica y linterna; la primera forma recuadros,



y en ellos conocimos pinturas al fresco, tan deterioradas, que en su última reedificación, 1853, las borraron del todo; en los arranques se ven cuatro grandes estatuas doradas que representan los Evangelistas: es esta obra de orden dórico, fabricada con sujeción á los planos formados por el hermano Matías Alonso, de la Compañía de Jesús, para quien fué edificada, á espensas del Dean de la Santa Iglesia Catedral D. Juan Fernandez de Córdoba, de quien nos hemos de ocupar detenidamente. El primitivo retablo del altar mayor guardaba armonía con lo demás del templo, ostentándose en él varios cuadros de Pablo de Céspedes, y una gran tabla del divino Morales; mas en 1723, época del mal gusto en las artes, lo quitaron para colocar el que hoy vemos, de ojarasca, construido por D. Teodoro Sánchez de Rueda, quien no llegó á dorarlo; los cuadros fueron colocados en las paredes de la iglesia, y cuando la espulsion de los Jesuítas los reclamó la Real Academia de San Fernando, en cuyo edificio, en Madrid, los hemos visto: para el nuevo retablo labró el notable artista D. Pedro Duque Cornejo cinco esculturas, representando á San José, Santa Bárbara, Santa Catalina, San Joaquín y Santa Ana; en la actualidad están estas dos últimas, el Salvador, Santa Catalina y Santo Domingo de Silos, por haber sido indispensable darle lugar á los dos titulares de la parroquia.

Tiene altares colaterales, con retablos dorados, de mal gusto, como casi todos los que hay en esta iglesia; en el de la epístola se dá culto á una pequeña escultura de San José; en el del evangelio, que es privilegiado, hay una virgencita del Pilar, chapada de plata sobredorada, á la que otros tiempos han tenido los cordobeses gran devoción; se tiene por aparecida, afirmándose que la encontraron sobre un pilar, en uno [sic] viña de la sierra, propia de los frailes de San Pablo, quienes, ayudados por los muchos devotos que se asociaron, le hicieron ermita y formaron cofradía que radicaba en la parroquia del Salvador; durante muchos años se veneró en su iglesia, á donde se celebraban romerías numerosas á semejanza de la

que todos los años hay á San Alvaro; mas, estinguida la hermandad y amortiguado aquel fervor religioso, la ermita amenazó ruina, y no contándose con medios para su reedificación, se trajo a esta parroquia la imagen, que solo vino antes mientras se le hacía su iglesia ó cuando la traían en procesión de rogativa por falta de lluvias ú otras circunstancias aflictivas. Al lado encontramos una esbelta y correcta portada, igual á el altar de San Francisco Javier, que enfrente hace juego con ella; antes era la entrada al claustro del colegio de los Jesuitas; á su espulsion la tabicaron, permaneciendo así hasta que en el primer tercio de este siglo, el Sr. Tejada, Rector de esta parroquia, la abrió para hacer la actual capilla del Sagrario; éste tiene por retablo el que estuvo de altar mayor del convento de San Martin, y se venera en él á Nuestra Sra. de los Dolores, imagen de vestir, á que se dá bastante culto; otros dos altares encontramos en este sitio, uno dedicado á las Animas, y el otro en que los escribanos pusieron el Santo Sepulcro cuando lo mudaron del convento del Carmen, donde anteriormente lo tuvieron; ahora vernos allí la Purísima, perteneciente á los mismos, y á que daban culto en Santo Domingo de Silos: también está allí depositada una preciosa urna, obra de D. Rafael Juliá Vilaplana, que sirve en el Santo Entierro.

Entre el crucero y la puerta, encontramos el altar de San Bartolomé, cuya escultura fué la titular del hospital que hubo en la calle de Letrados [Londe [árdenas], y el retablo el mayor de la parroquia de Santo Domingo de Silos; otro altar con una Virgen de vestir, á que dan el título de Ntra. Sra. del Patrocinio: ha tenido cofradía; y por último, la capilla del bautismo, donde lo recibió el infortunado General D. Diego León, primer Conde de Belascoain: hay en este punto un altar con San Juan bautizando á Jesús, copia de otro de gran mérito, que desapareció hace tiempo, y por bajo vemos un Ecce-Homo, en cobre, trasladado á este lugar en 1841, al derribarse el arco que había debajo de la capilla mayor de la parroquia

del Salvador, y del que nos volveremos á ocupar en aquel sitio, por la celebridad que adquirió en una época bastante triste para los liberales de Córdoba.

En el lado de la epístola hay otros tres altares, uno de mármol y madera, igual á la portada del sagrario; en él se venera á San Francisco Javier; antes debió tener este altar ó el de San José otras imágenes, cuando aun conserva la puerta contigua el título de los San Juanes, de donde lo tomó también parte de la calle del Paraíso [Duque de Hornachuelos], y lo tiene todavía una calleja ó barrera que en ella existe: dicho altar de San Francisco Javier tiene otra porción de santos en medios cuerpos con concavidades en el pecho, que sirven de relicarios. Cerca del pulpito hay otro valioso retablo, de pésimo gusto, formado de diferentes y preciosos mármoles; venérase en él á Ntra. Sra. del Socorro, obra del escultor Mora, y tiene al rededor otras cuatro esculturas, que representan á San Miguel, San Gabriel, San Rafael y el Santo Ángel de la Guarda; por último, cerca de la puerta hay otro retablo, propiedad del Colegio de Escribanos, procedente también de Santo Domingo de Silos, en que estaba la Concepción, sustituida en la actualidad con Jesús muerto, y la Virgen de los Dolores, variación que ha venido á anular lo dispuesto por el Jurado Juan Pérez, fundador de esta hermandad, la que ha debido guardar mas respeto á la memoria de quien le dejó los bienes que aun posee.

La sacristía de esta iglesia guarda armonía con ella en sus dimensiones, siendo una de las mejores de Córdoba; en sus muros se ven varios cuadros con asuntos de la vida de San Ignacio de Loyola y otros santos de la Orden; en uno de los testeros un altar con Santo Domingo de Silos, y en sus lados, correspondiendo con el otro extremo, cuatro repisones, en que se ven las imágenes de San Francisco Javier, San Francisco de Borja, San Luis Gonzaga y San Estanislao Kostka; el centro lo ocupa una magnífica y colosal mesa, de mármol de Cabra, que llama la atención por su longitud y pulimento, y al rededor hay

buenas cajoneras para las ropas y demás objetos del culto.

Todo este edificio es muy sólido, demostrando el mucho dinero con que se contaba al levantarlo de cimientos; entre otras cosas nos ha llamado la atención la escalera de la torre, por su esmerada ejecución; es una espiral, cuyos escalones entran á formar parte de la columna del centro, igual á otra que hay en la Cárcel para subir á una de sus torres; en la de esta parroquia tiene la Ciudad su reloj desde 1586 que lo trasladó á este punto desde una torrecilla que estaba á la salida de la calle del Reloj, y donde por su corta elevación servía de juego á los chicos, que continuamente tiraban piedras á las campanas.

Delante de la puerta principal de esta parroquia, hay un sitio elevado á su altura, con dos rampas encontradas y antepecho de mármol negro del país; es posterior á lo demás de aquel edificio, toda vez que en uno de los capitulares que se conservan en el archivo municipal, hemos visto que la Ciudad concedió permiso para hacerlo á fines del siglo XVIII.

Los libros parroquiales del Salvador, principian: los de bautismos en 1550, los de matrimonios en 1568 y los de defunciones en 1639, y los de Santo Domingo de Silos en 1552, 1610 y 1635 respectivamente. La primera tenía cuatro beneficios, un préstamo, una prestamera y una rectoría; la segunda, dos beneficios, una rectoría, un préstamo y una prestamera; estos dos últimos cargos de nombramiento del Cabildo Eclesiástico: en la actualidad solo tiene un rector, un coadjutor y los dependientes necesarios.

Descrita la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, como en la actualidad la encontramos, y habiéndonos ocupado del edificio que anteriormente tenía la segunda, seguiremos su historia hasta nuestros días, ya que vamos á seguir nuestra escursión por todo el barrio.

Proclamada en 1820 la Constitución de 1812, se formaron en varias localidades Tertulias Patrióticas, á que los liberales acudían á leer los periódicos de su comunión política y á oír los discursos que sobre artículos de aquel código, ó sobre otros

asuntos históricos, pronunciaban algunos de los socios. Córdoba no resistió mucho tiempo á establecer aquellos entonces modemos centros de reunión, y bien pronto se juntaron varios amigos, estableciendo la Tertulia Patriótica en la casa núm. 6, calle Ambrosio de Morales, hoy de la propiedad y morada del conocido letrado D. Rafael Barroso y Lora, y á la sazón café público, cuyo dueño era conocido por Pepon, quien poco después pagó con su vida su apego á las ideas liberales; á poco se trasladó la Tertulia á los claustros bajos del convento de San Pablo, donde estuvo una corta temporada, pasando á las casas del Conde de Gavia, en el barrio de Santiago, al Teatro, y por último, á el local que había sido parroquia en la plazuela de la Compañía, preparándolo al efecto con gradería en las naves laterales, escaños en el centro para los asociados y las señoras, y en el ex-presbiterio la plataforma en que se colocaba la presidencia, con una tribuna al lado para los oradores; en los muros se leían, escritos con letras grandes, algunos artículos de la Constitución, puestos con la doble idea de darlos mas á conocer y decorar el salón de la Tertulia: aquí fué donde tuvo mas vida, pues duró hasta fin del sistema constitucional á mediados de 1823, en que concluyó de repente. Los liberales invitaron á formar parte de la sociedad á todas las personas ilustradas, con particularidad á los oradores; por consiguiente, lo hicieron hasta á las comunidades religiosas, acudiendo unos por simpatías, y los mas temerosos de pasar por tibios amigos, si no como desafectos á las nuevas instituciones; dibujándose desde luego dos tendencias dentro del constitucionalismo, en que, comuneros y masones se hacían guerra mas ó menos embozada; á los menos decididos ó mas moderados les decían los Pasteleros. Entre los primeros socios se contaban el Mariscal de Campo Sr. Martínez, Gobernador Militar que era de esta provincia; el Penitenciario D. Manuel de Arjona, que murió á poco de su instalación en Madrid; el Intendente D. Antonio Alcalá Galiano y su hijo que, como orador, llegó á

alcanzar una fama europea; D. Mariano Fuentes y Cruz, sujeto en extremo ilustrado; D. José [Miguel] Cabezas, víctima de sus ideas liberales cuando la venida de Gómez, que se lo llevó prisionero; D. Miguel Cabezas y Barcia; D. José Luis de los Heros y Candil, músico notable que llegó á ser Canónigo de la Catedral; D. Cayetano Lanuza; el P. Fr. Eulogio Rodríguez, Dominicó; D. Lorenzo Basabrá; D. José López Zapata; Don Melchor Pardo, Administrador de Loterías; D. Francisco Golmayo, después Magistral; D. Juan Olivares, Beneficiado y después Rector de la Magdalena; D. Mariano Esquivel, Capellán del Cementerio de la Salud y últimamente Catedrático del Instituto Provincial; Don José López Pedrajas, con posterioridad Diputado en varias legislaturas; D. Antonio Maraver, médico y padre del escritor D. Luis; D. Cirilo Sánchez, también médico y en sus últimos años Bibliotecario Provincial; D. Francisco del Bastardo Cisneros, que ya hemos dicho murió en la puerta del Puente; los Sres. Morales Santisteban, Vasconi, Esparza, Balmaseda, Linares, Naranjo, González, Neuclari, Alvear, Bernabeu, el P. Sousa y otros varios, cuyos nombres ó apellidos no hemos encontrado.

Ya hemos dicho que en los asientos del centro asistían varias señoras, entre las que había algunas mas constantes, como las hermanas del Sr. Heros y D.<sup>a</sup> Carmen Veger, esposa de D. Cirilo Sánchez, la que por su estatura elevada y voz enfática, llamó una noche la atención, con motivo de estarse haciendo una suscripcion para proveer de ropas á las tropas liberales; pidió la palabra únicamente para decir que se haría cargo de la costura de cierto número de camisas; en esto se apoyaron después los realistas, diciendo que había pronunciado un discurso, haciéndola blanco de sus odios, hasta el punto de dispararle un tiro estando sentada en su ventana, sin que aquellos lograran mas que darle el susto consiguiente. Principiaban las reuniones dando á conocer algún artículo del periódico *El Universal*, que el Sr. Esparza leía con sonora entonación, y después seguían los discursos, durando de media

á una hora; todos principiaban con la invocación de Ciudadanos, y después seguían, bien explicando algún artículo de la Constitución, ó bien sobre algún asunto histórico ó científico, y concluían con vivas á dicha Constitución, la patria, Riego ú otro objeto á la sazón en auge: también se empeñaban algunos debates, en que solía mediar el médico D. Antonio Maraver, cautivando la atención por sus chistes y jovialidad; algunas noches se leyeron también poesías patrióticas que, como muchos de los oradores, alcanzaban nutridos aplausos; contábase entre estos los Alcalá Galiano, padre é hijo, que arrebatában, celebrándose mucho por los inteligentes los discursos del P. Muñoz Capilla y del Penitenciario Sr. Cascallana, que murió siendo Obispo de Málaga; el Prebendado D. Manuel Jiménez Hoyo, espuso en una ocasión la tesis de la *Soberanía nacional*, con bastante doctrina, pero no de concierto con la manera mas general de entenderse por entonces. Los que mas llevaban el peso de la discusión fueron el Sr. Melendez, Canónigo de San Hipólito, los Alcalá Galiano, Heros, Esquivel, Bernabeu, Golmayo, Olivares, Maraver y el P. Eulogio Rodríguez; tambien hicieron uso de la palabra en diferentes ocasiones D. José Garrido, Magistral de la Catedral, D. Mariano García, Doctoral de San Hipólito, D. Juan de Dios Hidalgo, Rector de San Pelagio, D. Gabriel Giron, Catedrático en el mismo Seminario, y los Sres. Henao, Pozo y Tejada, Rectores de San Andrés, San Pedro y el Salvador. A los que conocemos la localidad y sus moradores, nos disuenan algunos de los apellidos citados, tratándose de la Tertulia Patriótica; pero como antes indicamos, fueron invitados muchos y casi todos acudieron, por mas que no les fuese grata la idea; de aquí el que los eclesiásticos, como mas acostumbrados á hablar en público, compusieran la mayoría de los oradores.

Entre los dos edificios últimamente historiados existe una plazuela, que primero se llamó de Santo Domingo de Silos, distinguiéndose una parte por el Cementerio, y después de la

Compañía, á causa de haberse construido el ya citado colegio de Santa Catalina; en 20 de Setiembre de 1868 se inició en este sitio la revolución, que no creemos prudente detallar, por lo reciente, y entonces le variaron el nombre por el de Plaza del veinte de Setiembre, consignándolo en un letrero que en 1875 le han quitado, volviendo á tomar el título de la Compañía. En el centro de esta plazuela se eleva uno de los muchos monumentos erigidos á el [Arcángel y Custodio de Córdoba San Rafael](#), de los cuales existen aun varios en distintos puntos de la población; consta de una grada en que se eleva un pedestal cuadrilátero, de mármol negro, con recuadros dorados, con inscripciones latinas; sobre él se elevan cuatro esbeltas columnas blancas, sosteniendo el cimacio con una nube en que descansa la dorada imagen de San Rafael; esta escultura es del poco conocido artista Juan Jiménez, y el todo de la obra, que guardan cuatro verjas con columnas en los ángulos, sosteniendo faroles, la ejecutó el cantero Alonso Pérez, costeadado todo con las limosnas que reunió el V. P. Juan de Santiago, de la Compañía de Jesús, y á quien daremos mas á conocer al tratar de la misma. De las inscripciones solo copiamos la primera, que es la siguiente:

D. O. M.

Archangelo. Cordubae in tutelam constituto  
Protomedico cujus potenti. medicina  
Cordubae. praestat, pastiti, pratabitque  
deniceps, incolumis  
jurato. Cordubae custodi. Santíssimo  
principi. Raphaeli  
collegium. sociteatis. Jesu  
Cordubae ipsa. adfavente, et. opem. ferente  
in. oblivionis. anathema  
monumentum. hoc. posuit  
anno MDCCXXXVI.

Cuatro faroles, alimentados de gas, alumbran este sencillo pero bonito monumento, cuyo gasto sufragaban varios



devotos, quienes antes daban el aceite por un turno establecido entre ellos mismos: no ha perdido aquellas luces, mas sí mucho del fervor que antes tenían, adornándolo con multitud [sic] de flores en sus dos festividades, 7 de Mayo y 24 de Octubre, y siempre que pasaba alguna procesión por esta plazuela. En la esquina de las calles del Paraíso [Duque de Hornachuelos] y Letrados [Londe Cárdenas], desapareció en 1841 una especie de retablo con un lienzo, que figuraba la colocación del cuerpo de Jesús en el sepulcro, continuamente alumbrado, y con profusión en las Semanas Santas. En el rincón cercano a la calle del Reloj hubo una torrecilla que le dio nombre, donde la Ciudad tenía colocado el que en 1586 trasladó á la Compañía, á causa de que servía de juego á los niños con sus pedradas, tan temibles en aquella época como en la que alcanzamos. Debajo de esta plaza hay un gran nacimiento de agua, que surte las fuentes de las calles de San Fernando y Almonas, la de la plazuela de San Andrés y otras de casas particulares.

Ya conocen nuestros lectores el por qué se llama así la calle del Reloj, título con que la encontramos á fines del siglo XV; sin embargo, no falta quien afirme que se ha llamado también de las Campanas, por estar á aquel lado las de Santo Domingo de Silos; pero no lo hemos visto consignado en documento digno de crédito, así como sí la encontramos en uno designándola por la calle del Morillo, cuyo motivo desconocemos. Llega esta estrecha vía hasta la calle de Ambrosio de Morales, sin mas afluente que la calle de Munda, con la que después enlazaremos.

Hemos salido á una de las calles mas concurridas de Córdoba; llámase de Ambrosio de Morales, y corre desde la confluencia de la Cuesta de Lujan y calle del Arco Real [María [Cristina]] hasta la plazuela de Séneca; pero no toda corresponde al barrio que venimos paseando: éste confina con el del Sagrario en la esquina de la calle de Pompeyos, desde donde aun le dicen algunos Cuesta de San Benito ó calle del Corpus;

de este trayecto no podemos ocuparnos en este lugar; el que nos llama se ha titulado calle del Cabildo, porque en la casa número 5, hoy café Suizo, estuvieron las casas de la Ciudad ó Ayuntamiento, como dijimos al ocuparnos de las actuales; al mudarse, le añadieron la palabra viejo, y por esa razón le hemos dicho calle del Cabildo Viejo hasta 1862 que se le dedicaron al célebre cronista de Felipe II Ambrosio de Morales, que nació en la misma casa de que venimos tratando: algo mas debemos decir de ella; durante muchos años estuvo dedicada á café, cuyo dueño, D. Juan Bautista Petti, supo adquirirse grandes simpatías, con las que logró aumentar su clientela para reunir con que comprar este edificio y otro contiguo, elevándolo á fonda, que después hemos conocido con el nombre de Rizzi, apellido del hijo político del primero, en quien recayó, por cierto también persona muy estimable que logró elevar á gran altura el crédito de su establecimiento, el mejor de Córdoba durante muchos años, por lo que se hospedaban en él todos los viajeros notables que llegaban á esta ciudad y que no es fácil enumerar; citaremos algunos que la memoria nos permite, como D. Salustiano Olózaga, que, viniendo preso en dirección á Cádiz, se fugó con ayuda de varios de sus correligionarios en ésta; Alejandro Dumas, padre é hijo, á quienes obsequiaron mucho los literatos cordobeses, no pagándoles después con la cortesía que era de esperar, pues criticó á Córdoba al escribir su viaje; D. Modesto La Fuente; el Duque de Aosta, después Rey de España; el Embajador de Marruecos Fuad-Effendi; los notables escritores D. Aureliano Fernandez Guerra y D. José Amador de los Rios; D.<sup>a</sup> Gertrudis Gómez de Avellaneda; D. Angel Saavedra, Duque de Rivas; Don Nicolás María Rivero; Mr. Cormenin; D. Pedro Madrazo y D. Pascual Gayangos. En la parte de la calle de San Fernando, tiene esta casa unos ajimeces convertidos en balcones, divididos por columnas, en cuyos pequeños capiteles se ven los castillos y leones de las armas de España.

Muerto el Sr. Rizzi y su esposa, sus hijos y herederos no

continuaron con la fonda, que puesta á la venta fué comprada por los Sres. Puzzini, quienes la han trasformado en el lindo café actual, surtido y servido de la manera esmerada que estos laboriosos hermanos lo saben hacer, complaciendo á casi todos los vecinos de Córdoba, que pueden considerarse como sus parroquianos.

Ya hemos dicho que la casa número 6, propia de D. Rafael Barroso, fué café público en el primer tercio de este siglo, época en que aun no se habia desarrollado lujo alguno en esta clase de establecimientos; también dijimos que el dueño era conocido por Pepon, amigo de todos los que en el trienio de 1820 á 1823, profesaban en Córdoba ideas liberales; pues bien, los realistas que odiaban á aquellos de una manera implacable, no tuvieron en consideración que dicho industrial no tomaba gran parte en la política, mirando solo al fomento de su casa, y al regresar un día, poco después de anochecido, de haber servido una comida en la sierra, lo asesinaron infamemente, cuando tan tranquilo venía por la calle de la Concepción, sin que se aclarasen los verdaderos nombres de los autores de este crimen, ni se les impusiese el castigo que merecían.

La casa de pupilos llamada de las Mariquitas, que ocupa el número 1, es otro establecimiento de mucho crédito, y en ella se han hospedado y aun hospedan personas muy notables; no hace mucho tiempo paraba allí un caballero, que en mas de una ocasión habia dado señales de tener perturbada su razón, y así debía ser, porque una mañana se asomó al balcón de su aposento, el último hacia el café, y, subiéndose sobre el hierro, se degolló con una navaja de afeitar, arrojándose á seguida á la calle, donde quedó muerto.

La calle de Ambrosio de Morales está embaldosada toda desde 1861, siendo Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, que tantas mejoras realizó en esta capital.

Cuando llegemos al barrio de la Catedral nos volveremos á ocupar de esta calle, en la parte que le corresponde.

En el lado opuesto está la Cuesta de Lujan, una de las cinco

comunicaciones existentes entre la Villa y la Ajerquía, ó sea la ciudad alta y baja, que también se dividen en Juzgado de la derecha y de la izquierda; esta es la mas moderna de aquellas; la abrió en 1531 el Corregidor D. Hernando Pérez de Lujan, de quien le ha quedado el nombre, dado por la posteridad, toda vez que él solo la nombró por la calle Nueva de los franceses, á causa de haberse establecido en aquel punto algunos extranjeros dedicados á trabajar el cobre, á los cuales el vulgo llamaba por mofa los Gabachos, de donde viene el que muchos antiguos le dan este segundo título: la fecha de la apertura se consigna en una inscripción puesta en la parte alta, en la cual se lee lo siguiente:

*Esta calle mandaron facer los muy ilustres Señores de Córdoba, siendo Corregidor de ella el muy magnífico Señor D. Hernando Pérez de Lujan, Comendador de Aguilarejo, y su Alcalde mayor el muy noble Señor el Sr. Bachiller Luis de Fonseca. Veinticuatro de Abril de 1531 años.*

Mirando á esta calle hubo en la parte alta un gran cuadro con la Concepción, que, como otras muchas imágenes, desapareció en 1841.

Dejando á la izquierda la calle que dicen de los Letrados [Conde Lárdenas], antes de las Tiendas, entramos en la del Arco Real [María Cristina], una de las mas principales, no solo del barrio sino de la población; ésta, desde muy antiguo, enlaza con la del Liceo [Alfonso XIII], y tiene varias casas que han ocupado distinguidas familias: llamábase desde poco después de la Conquista calle del Arquillo del Salvador, por el que á su extremo tenía la parroquia de igual advocación; pero cuando vino á Córdoba Felipe II, fueron tantos los adornos que le pusieron y tan lujosos, que dieron en decirle el Arco Real, nombre con que se conoce, pues aun cuando en 1868 se lo variaron por el de Prim, en 1875 se lo han suprimido, cuando se lo debieron conservar, siquiera por no existir ya aquel

notable General y hombre de Estado, que se hospedó en una de sus venidas á Córdoba en la casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos; la política no respeta ni las tumbas; así hace tantos estragos, que solo lamentan los pocos verdaderos amantes de la patria, que por desgracia van quedando reducidos á un número muy corto; y no se crea por esto que nos pareció bien la primera variación, no; las calles deben conservar sus primitivos nombres, no siendo repugnantes ni repetidos, siquiera por no causar trastornos en la titulación de la propiedad urbana; mas, hecha aquella, debió respetarse, como todos han respetado el de D. Diego Leon, á quien ya hemos citado en este paseo.

A la mediación de esta calle existe una plazuela, conocida por la de los Condes de Hornachuelos [quedó integrada en la nueva calle Claudio Marcelo], por haber vivido estos en ella durante mas de un siglo, en que se mudaron de la que ahora ocupan los Marqueses de Villaverde, y aun vive en la primera la Señora Condesa viuda, madre del actual Sr. Duque de igual denominación: antes se conocía por plazuela de la casa de la Palma, porque aquella tiene una desde muy antiguo, sobre la muralla divisoria, lo que la hace aparecer con mucha mayor elevación de la grande que tiene, por divisarse desde casi toda la parte baja de la población. Esta casa es la principal de uno de los mayorazgos que fundaron los Venegas, de quienes ya trataremos, y estaba casi en alberca, con escepcion de la parte que mira á San Pablo, cuando los Condes de Hornachuelos se vinieron á ella, quienes la reedificaron, haciendo una de las mas hermosas de Córdoba; entonces se hicieron varias escavaciones y se encontraron muchos restos de algún edificio romano, que estaba en este sitio, comunicándose con el Anfiteatro por la escalera que dijimos quedó cubierta cuando las obras de las Casas Ayuntamiento: en el patio principal hay quince ó veinte primorosos capiteles, de dimensiones comunes, y dos colosales, uno en perfecto estado de conservación, dignos todos de figurar en el Museo

Arqueológico de la provincia; hemos oído hablar de una gran estatua ecuestre y otros objetos enterrados. En la parte que mira á la hoy calle de Alfaro, existe un terrado con antepecho de cantería, y en el centro una escultura representando á San Rafael, con dos faroles á los lados, que se divisan desde muy lejos de la población; esta imagen estuvo sobre la puerta principal de la hacienda de la Albaida ó Castillo blanco, que tal significa esta palabra, de donde se la trajo el abuelo del actual Sr. Duque, siguiendo sus sucesores la devoción de encenderle las luces que todas las noches lo alumbran: otra particularidad debemos anotar en esta casa, y es que del pozo conque se riega el jardín, sale por bajo del Ayuntamiento el agua que surte la fuente de la Romana, uno de los caños de la de la plazuela de las Cañas, y el edificio que fué Cárcel, hoy sombrerería de los Sres. Sánchez en la Plaza. La Sra. Condesa tiene varios objetos curiosos y de valor, entre ellos citaremos una Virgen de los Dolores, pintada por D. Juan Vicente Gutierrez de Salamanca, mayorazgo de Aguilar, y abuelo materno del autor de estos Paseos; en el rostro de dicha imagen retrató el de su esposa D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Pretel; este cuadro lo regaló el espresado artista de afición al Sr. Canales, padre de la Sra. Condesa, que estuvo de Alcalde Mayor en aquella entonces villa, donde el nombre del Sr. Gutiérrez será eterno, por haber hecho el plano y dirigido la preciosa Plaza Nueva y la esbelta y aislada torre del reloj. Un Ecce-Homo que hay en el patio de entrada de dicha casa, estuvo hasta 1841 en la esquina de la plazuela, mirando á la calle del Liceo [Alfonso XIII].

La casa número 19 de la calle del Arco Real [María Cristina], merece también que la historiemos; no hace muchos años le quitaron unas estatuas recostadas que tenía á los lados del balcón ó portada principal, sobre la que lucían las armas de los Navarretes, á que había pertenecido; estas eran, cruz de veros de azul y plata en campo rojo, con orla de ocho aspas de oro en el mismo campo, por haber sido de los conquistadores de

Baeza en el día del Apóstol San Andrés: al pronto radicaron en dicha ciudad, y mucho después pasaron á Córdoba, donde fueron desde luego admitidos por hidalgos notorios de sangre; estos señores enlazaron con los Valenzuelas, por lo que tenían derecho de enterramiento en San Lorenzo, teniéndolo á la vez en la capilla mayor del convento de Agustinas de Ntra. Sra. de las Nieves, hoy Círculo de la Amistad, del cual eran patronos: uno de ellos, D. Diego Navarrete, Canónigo de la Catedral, fundó mayorazgo con esta casa y otros bienes, viniendo á recaer en la Casa de Villaseca, la que, contando con otras muy principales, dedicó esta á arrendarla, sacándola el producto posible; por eso la conocimos de café, que le decían de D.<sup>a</sup> Francisca, nombre de la señora que lo tuvo, y después la vendieron á censo, haciéndole sus nuevos dueños las modificaciones que han tenido por conveniente, dividiéndola en varios departamentos para sacarle mas renta, á causa de su situación aporósito.

Al lado opuesto, y cogiendo casi toda la calle del Arco Real [María Cristina], hay otra magnífica casa, número 4, hoy café del Recreo, con otros departamentos dedicados á diferentes objetos, que es la principal de los Argotes; los primeros caballeros de este apellido venidos á Córdoba, fueron los dos hermanos que dijimos haber acompañado á Fernando III, el Santo, en la conquista, en la que hicieron prodigios de valor, haciéndose fuertes en una torrecilla á la margen del Guadalquivir, cerca de la parroquia de San Nicolás de la Ajerquía. Sus timbres de nobleza y la hidalguía, norma de todos sus actos, hicieron que los Argotes se enlazaran con todas las familias mas distinguidas de Andalucía, hasta el punto de no haber una con quien no emparentaran, dividiéndose en diferentes ramas, de donde viene el encontrar casas principales de este linage en los barrios del Salvador, San Juan, San Nicolás de la Villa y otros, con enterramientos en San Pablo, la Catedral y algunas mas iglesias: no faltan tampoco hombres muy notables en las armas, las letras y las

virtudes, siendo merecedores de grandes distinciones, como D. Martín de Argote y Cárcamo, á quien el Rey D. Felipe V le hizo gracia en 1711 del Marquesado de Cabriñana, que hoy posee el distinguido literato Don Ignacio María Argote, de quien tenemos un tomo de correctas y bien sentidas poesías; también debemos consignar como individuos de este linage a Argote de Molina, que publicó la obra titulada *Nobleza de Andalucía*; D. Francisco Argote y Cárcamo, de quien la Escuela de Cristo, establecida en la iglesia de San Jacinto, publicó una carta-vida en 1735, haciendo conocer sus raras y relevantes virtudes: otra publicó la de la Trinidad, ensalzando las cualidades piadosas, morales y de valor de D. Juan Gerónimo de San Francisco de Paula Argote y Cárcamo, Conde del Menado y Coronel del Provincial de Bujalance, nacido en Córdoba en 23 de Mayo de 1688; la historia nos dá asimismo á conocer los nombres de Juan Martínez de Argote, célebre trovador del siglo XIII; de Hernán Alfonso de Argote, servidor del Rey D Pedro, contra quien se volvió con otros caballeros cordobeses á favor de D. Enrique, por lo que el primero hizo demoler sus casas, y otros muchos que sería muy largo mencionar en estos apuntes. Los Argotes son oriundos de Asturias, donde existe una torre que lleva su apellido: sus armas son usadas en combinación con las de los Guzmanes, en esta forma: escudo partido, primero gules y una cruz de veros de plata y azur; bordura sínople y ocho aspas de oro, por Argote, y el segundo de azur y dos calderas jaqueladas de oro y gules, bordura compuesta de catorce piezas, siete de plata cargadas de un león de gules, y siete de este color, cargadas de un castillo de oro, por Guzman: como se vé, las primeras se asemejan mucho á las de los Navarretes. Enlaza también esta familia, de manera que los hace unos, con los Góngoras, Armentas, Cárcamos y otros de quienes hacemos mención varias veces en el trascurso de nuestros paseos. En estos últimos años, ausente de Córdoba el actual Marqués, entró en sus planes vender la casa, donde había reunido una rica y



selecta librería, y la compró D. Felicísimo Maraver y Alfaro, quien dedicó parte á café, hizo algunas otras casas, y la dejó á su muerte en el estado que hoy la ven nuestros lectores.

La parte foral de esta casa estaba pintada con guirnaldas de flores y escudos con bustos de los Argotes mas notables, y en la vuelta de la torre figuraba dos balcones y un caballero y una señora, alargando el primero un billete á la segunda; ésto, que era un sencillo capricho del pintor, dio lugar á que el vulgo inventase ser unos amantes que de diferentes aposentos se daban citas á escondidas de una tercera persona, esposo de aquella, y víctima inocente de sus estravios, hasta que una vez la sorprendió dando la carta, acercándose por detrás, y que, asiéndola por la cintura la arrojó á la calle, donde quedó muerta: esto, como se vé, es pura invención, pues para eso tenían que vivir ambos delincuentes en la misma casa, y en este caso, demás estaban las citas por el balcón, donde los verían todos los que pasaran por la calle. El padre del actual Marqués, á quien conocimos, fué muy perseguido por sus opiniones liberales, sufriendo hasta el ser preso por los sectarios del absolutismo.

Ya hemos dicho que el Arco Real estaba en el extremo que de esta calle dá á la del Liceo [Alfonso XIII]; era tan bajo, que la procesión del Corpus entraba por la iglesia del Salvador y luego del Espíritu Santo, por no haber la custodia por aquel sitio; cogía en su largo el trayecto que media entre las puertas de las casas números 3 y 5, y servía para que se acojiesen debajo muchos pobres, con el pretexto de demandar limosna á los varios devotos que se paraban á rezar al Ecce-Homo ya citado en la capilla del Bautismo de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Dicha imagen estaba en un nicho cerrado con verja y un repison de mármol por bajo, continuamente alumbrado, y con ramos de flores, ostentando á los lados las tablillas y otros objetos, recordando los ex-votos ó milagros presentados por sus agradecidos devotos. A la caída del régimen constitucional en 1823 principiaron las

persecuciones contra los liberales, de la manera mas despiadada, ocurriendo lances como el que contamos en la Espartería, muriendo asesinado un infeliz ex-nacional, el de Pepón y otros que seria largo enumerar; ocasiones hubo en que agarraron los realistas á algún liberal y le hicieron afeitar en seco el bigote, operación que hacian con gusto algunos barberos adictos á aquellas ideas; y si esto sucedía á cada momento, figúrense nuestros lectores qué sería cuando encontraban un motivo en que apoyarse, por insignificante que fuera; buscando éste, se puso un vaso inmundo en el sagrario de San Pablo, ó se dijo, que sería lo mas cierto, que lo habían puesto, y también se cundió la voz de que el Señor del Arquito Real había empezado á sudar sangre, demandando venganza de las impiedades sufridas durante los tres años anteriores; esto atrajo un inmenso gentío á este sitio, que obsecado creia semejante patraña, no quedando casa de los liberales que no apedreasen, maltratando á cuantos de ellos encontraban en la calle; la Autoridad hizo por aplacar á los ilusos ó mal intencionados, disponiendo que el ventajosamente conocido artista D. Diego Monroy, examinase con otros, la imagen, dando su parecer acerca de aquel fenómeno; mas, afirmando ser aquello, que con la humedad del sitio se había liquidado parte del barniz que tenía el cobre, lo tacharon de defensor de los acusados, y tuvo necesidad de quitarse de enmedio para no ser víctima de la ira popular, en pago de la sinceridad de sus palabras: al fin, logró calmarse el tumulto, y tras los años los odios, que se reprodugeron en sentido contrario á la muerte del Rey Fernando VII, aunque no con tanta furia, tal vez porque ya iba cundiendo la tolerancia política, que cada vez mas se va generalizando.

La rampa existente entre el café del Recreo y los solares del Sr. Vidaurreta, era una de las entradas ó subidas á la iglesia del Espíritu Santo, solo que en el escalón de mármol que aun conserva, había una verja que cerraban, viéndose por ella las muchas plantas allí sembradas: en la esquina había incrustado,

y aun se conserva, un lindísimo capitel árabe que llama la atención de cuantas personas entendidas tienen ocasión de verlo.

Aun cuando la fachada principal del convento del Espíritu Santo daba á la hoy calle del Liceo [Alfonso XIII], ocupando los ya dichos solares, el café de la Iberia, casa esquina á las Azonaicas y la que en esta calle tiene el Sr. D. Ignacio García Lovera, con gran parte de la vía pública, lo hemos nombrado tantas veces, que ya nos creemos obligados á darlo á conocer á nuestros lectores, quiénes no dudamos harán los comentarios acerca de los hechos que vamos á referir y aun de otros de sus últimos años, libres por ahora de nuestra crítica.

En el año 1521 fundó la Sra. D.<sup>a</sup> Beatriz de Sotomayor un beaterio en las casas donde hacía su morada, hoy la número 1 de la calle de los Angeles [Lande y Luque] en el barrio de la Catedral, para nueve mujeres, que habían de abrazar las reglas de la Orden de Santo Domingo de Guzman: muerta aquella, sus albaceas cumplieron su última voluntad, con el beneplácito y aprobación del Obispo D. Alonso Manrique: desde un principio empezó esta comunidad á dar señales de travesuras, apurando la paciencia de sus superiores, hasta dar lugar en 1536 [a que] D. Fr. Juan de Toledo *æordó* [abordóse] la supresión, agregándolo al convento de Santa María de Gracia, á cuya medida se opusieron enérgicamente, apoyadas en ser contrarias á sus reglas, logrando esquivar su cumplimiento todo el tiempo que duró aquel Prelado y aun algunos años mas; pero como no ajustaban su conducta á lo que debieran, para evitar persecuciones contra ellas, D. Pablo Laguna reiteró la supresión, y, sin contemplación alguna, cerró el Beaterio y llevó las mujeres allí reunidas al ya citado convento de Santa María de Gracia: obedecieron por lo pronto esta disposición, aparentando someterse gustosas á ella; mas, reuniendo los fondos que tenían y otros que buscaron, compraron secretamente unas casas que habían sido asilo de emparedadas, junto á la parroquia del Salvador, te-teniéndolas [sic]

deshabitadas, esperando una ocasión oportuna de instalarse en ellas: uno de los medios que emplearon era el estar en continua guerra con sus nuevas compañeras, quienes, conociéndolas y dando repetidas muestras de prudentes, las sufrieron sin dar la menor queja ni motivo para que pudiesen acudir al Obispo esponiendo razón alguna fundada. Así continuaron hasta 1606, por el mes de Abril que, estando el Obispo en Madrid, armaron una tarde un verdadero pronunciamiento, arrojándose sobre la abadesa y la portera, á quienes arrancaron á viva fuerza las llaves, abriendo la puerta y saliendo todas por la calle, con escándalo de la ciudad, que jamás había presenciado hecho igual, siguieron por el Realejo, San Andrés, calle de San Pablo y Zapatería [1<sup>er</sup> tramo de Alfonso XIII] á entrarse en sus casas, donde se encerraron, ó mejor dicho se hicieron fuertes, sin obedecer las órdenes que recibían de volver á Santa María de Gracia, cuya comunidad pedía á su vez que no las llevaran de nuevo á su convento. Pasó algún tiempo este asunto sin resolverse, hasta que al fin, el Cabildo en sede vacante, impetró bula de Paulo V para erigir el nuevo convento del Espíritu Santo, del orden de Santo Domingo, como ha llegado á nuestros días.

Ya en su nueva casa, parecía natural que cesara la guerra; mas no fué así: carecían las monjas de iglesia y de fondos para edificarla; entonces, aparentando una humildad que no tenían, pidieron permiso para abrir una ventana á la parroquia del Salvador, cuya gracia les fué otorgada con beneplácito de todos, dándole aun mas de lo pedido, puesto que se la concedieron en la nave de la epístola, en la que podían hacer sus ejercicios religiosos, siempre que fueran en horas que no ocupasen el altar los beneficiados y rector de la parroquia.

Conseguido lo solicitado, las monjas del Espíritu Santo concibieron el proyecto de quedarse con toda la iglesia, ó á lo menos formar coro en las tres naves, siendo estraño que, apesar de morir unas religiosas, las que nuevamente entraban heredaban sus costumbres é instintos revolucionarios, si tal palabra puede emplearse hablando de un convento.

Mucho hay escrito sobre ciertas cuestiones que durante siglos se promovieron en Córdoba entre la Universidad de los Beneficiados de las parroquias y los Rectores de las mismas, cuyas atribuciones eran completamente distintas; unos y otros inventaban el modo de buscar nuevos conflictos, armando disgustos sobre quién había de hacer la renovación de Sacramentos en los altares mayores, quién había de disponer de las insignias parroquiales y si los unos ó los otros podían ó no celebrar misas en determinados altares; cuestiones que acabó con la Universidad de los Beneficiados, entrando á formarla los Rectores: en Santiago, San Lorenzo, San Pedro, San Miguel y otras iglesias, hubo serios altercados, y en la del Salvador llegaron al mayor grado, porque las monjas del Espíritu-Santo alentaban á unos y otros á mayores disgustos y desavenencias: una Noche-buena, convidaron á los beneficiados á que les hiciesen los maitines seguidos á los de la parroquia, á lo cual se opuso el Rector, cerrando la iglesia y recogiendo las llaves; mas ellas no desmayaron por eso, y entrando á los primeros por el convento y agrandando el comulgatorio, los llevaron á la iglesia donde, oficiada por ellas la misa, se hicieron los maitines conforme lo tuvieron por conveniente.

Largo, muy largo sería contar cuanto hemos leído sobre estas cuestiones: vamos á decir cómo las monjas agrandaron el coro que, por cierto, solo á esta comunidad se le habría ocurrido. En secreto, como lo hacían todo, labraron las seis verjas, tres para abajo y tres para arriba, del tamaño que les pareció; compraron los materiales que creyeron necesarios y todo lo guardaron, esperando, como siempre, una ocasion oportuna para hacer su voluntad. El Rector se encontraba enfermo, á la sazón que se anunciaron unas funciones de toros á que los sacristanes de la parroquia lamentaban no poder asistir; entonces el del convento con su capellán los alentaron á ir, ofreciéndoles estar al cuidado y salir á cuanto ocurriese; aquellos cayeron en este lazo, y los últimos, con la comunidad, quedaron por aquel dia

dueños por completo de la iglesia, donde entraron un gran número de operarios que, cortándola por el primer poste ó entibo, colocaron las verjas é hicieron, aunque no acabados, los grandes coros que le hemos conocido y que tal vez serian los mayores de todos los conventos de Córdoba. Extraordinaria fué la sorpresa de los sacristanes cuando regresaron, encontrándose cortada una cuarta parte de la iglesia, no sabiendo como decírselo al Rector y beneficiados, á quienes tenían precisión de dar parte inmediato de lo ocurrido; cumpliósse al fin este deber; acudieron todos y entablóse otro litigio para reducir el convento á sus anteriores límites. Este fué uno de los muchos motivos que, aun cuando no se alegaron, contribuyeron á la unión de las dos parroquias, suprimiéndose entonces el campanario que estaba en el torreón en un principio citado, y quedando el de las monjas, casi encima de la puerta de la iglesia, delante de la cual habia una plazuela con una rampa en el centro y dos altos á los lados, antiguo cementerio de aquella feligresía.

Aun no se habia saciado el genio revoltoso de estas religiosas, al par que demostraban una devoción que encantaba á cuantos las veian. Lindera con el convento habia una casa que aquellas ansiaban para aumento de su edificio, sin lograr el comprarla por no estar en los cálculos de su dueño, vecino de Lucena, el deshacerse de la finca; de resultas de una de las epidemias tan devastadoras en Córdoba, quedóse una vez cerrada por falta de inquilinos, en cuyo estado se mantuvo mucho tiempo: vino al fin el propietario, y al ir á enseñarla á un arrendatario, se encontró con que la puerta estaba tapiada por dentro; pidió auxilio á la Autoridad; esta acudió con varios albañiles, mandándoles echar abajo el material allí puesto, operación que se hizo á seguida; mas al ir á penetrar, se encontraron con la comunidad del convento del Espíritu Santo, formada con cruz y ciriales y presidida por la abadesa, que les dijo no pasarían adelante sin quebrantar la clausura; volviéronse todos, entre ellos el propietario, que tuvo

necesidad de entablar un pleito, al fin transigido dándole en permuta otra casa.

Sin embargo de cuanto hemos dicho de esta comunidad, no han faltado en ella algunas religiosas que, apartadas completamente de semejantes luchas, han dado grandes muestras de virtud y santidad, siendo las mas notables la venerable Sra. D.<sup>a</sup> Leonor Venegas, Beata del Orden de Santo Domingo; tuvo raras visiones y don de profesia; murió en 10 de Mayo de 1556, en gran opinión de santa, dando ocasión á que uno de sus admiradores escribiese su vida en portugués, sin que hayamos sabido por qué se hizo en ese idioma y donde se imprimió: otra es mas moderna; en 25 de Noviembre de 1824, murió Sor María Josefa de la Encarnación Benitez, siendo tal la fama de santidad adquirida, que acudió un inmenso gentío, ansioso de recoger algunas reliquias, según se dice en su vida, que hemos visto impresa y de la que conservamos un ejemplar.

También tenemos noticia de la existencia de cuatro cofradías en esta iglesia; la mas antigua era la de Ntra. Sra. de las Nieves, formada por los Procuradores, quienes costeaban su culto; tuvo varios disgustos con la comunidad, acabando por trasladarse al colegio de San Roque [en actual calle Buen Pastor], donde permaneció hasta fines del siglo XVIII, que llegó á extinguirse; la de Ntra. Sra. del Patrocinio, que se fué con la parroquia á la Compañía, conservándose allí la imagen, como en su lugar anotamos; la de Ntra. Sra. del Pilar, pequeña escultura que ocupa uno de los colaterales en la espesada parroquia, y la de Ntra. Sra. del Rosario, anexa á la de igual título en San Pablo, fundada con licencia de sus superiores, por el R. P. Fr. Benito de la Asunción, de dicho convento Dominicó, en 27 de Abril de 1687.

Dejamos para cuando demos la vuelta por la plazuela de las Capuchinas, el ocuparnos de la calle del Liceo [Alfonso XIII], y seguimos nuestra escursión por la del Cister [Carbonell y Morand], en cuya casa número 12, acreditada imprenta de Don Rafael

Arroyo y Gamiz, se está imprimiendo esta obra, y se ha publicado desde primero de Agosto de 1858 el independiente diario *La Crónica*. Antes de la fundación del convento del Cister, de quien toma título esta calle, la encontramos con diferentes denominaciones: en los padrones del siglo XVII la señalan con el nombre del Licenciado Pedro Nuñez, de quien no tenemos datos; también le han dicho del Rector, por vivir allí el de la parroquia del Salvador; de Pedro Muñiz, que vivió en ella; de la Botica, por una que había en la esquina de la calle del Arco Real, y según otros en el extremo opuesto, ó en Capuchinos, y por último, se le ha fijado el título del Cister con el que la conocemos y está justificado. Frente á la de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Ibeza] hay una pequeña fuente, trasladada en 1870 desde uno de los patios del convento de las Dueñas, aprovechando el Ayuntamiento la exclaustación de las religiosas, realizada en 1868. En la casa número 22 de esta calle, murió en 16 de Agosto de 1856, el notable artista D. Diego Monroy y Aguilar, pintor de Cámara de S. M., Director de la Academia de dibujo del Instituto y conservador del Museo provincial que él mismo había formado: nació en Baena en 1786 y era hijo de D. Antonio Monroy; de uno y otro hemos citado varias obras en el trascurso de estos paseos.

El edificio mas notable de esta calle es el ya citado [convento del Cister](#), del Orden de San Benito, dedicado á la Purísima Concepción; lo fundó el Obispo de Málaga D. Luis Fernandez de Córdoba, que había sido Dean en esta Catedral y murió de Arzobispo de Sevilla; ocupaba la Silla de Córdoba D. Pablo de Laguna, y se le señaló sitio en la villa de Guadalcazar, en el año 1620; mas no contando allí con el número necesario de religiosas, apesar de haber traído cinco del de Santa Ana de Málaga, el Obispo D. Francisco de Alarcon lo trasladó á esta en 1671, adquiriendo al efecto casa en donde en lo antiguo estaban las Cuadras del Rey, que creemos seria un local en que se albergara algún ganado caballar de propiedad del Patrimonio; dióle reglas y consiguió formar un convento



modelo en que siempre ha reinado un orden admirable y han existido señoras de verdadera virtud. En tiempo del Obispo D. Marcelino Siuri, carecían de una iglesia digna de esta santa casa, y comprendiéndolo así aquel dadivoso Prelado, le hizo nueva la actual, en la que se gastó cerca de treinta mil ducados, según asegura el Doctor Brabo y hemos visto consignado en el sermón de las honras que á su fallecimiento le dedicó esta comunidad: concluida la obra, bendijo dicho señor la iglesia, celebrando en ella de Pontifical en 11 de Noviembre de 1725; es pequeña y en forma de cruz con los brazos muy cortos; el retablo del altar mayor es de talla, dorado y del mal gusto que revelan todas las obras de su tiempo; el centro lo ocupa el tabernáculo, á sus lados están las imágenes de San Benito y San Bernardo y por cima un cuadro grande y de algún mérito con la Concepción; el presbiterio lo adornan dos buenos cuadros, uno representa la Degollación de los Inocentes y el otro una batalla en que se aparece el Apóstol Santiago peleando contra los moros: tiene otros cuatro altares, uno con un gran cuadro recordando uno de los hechos de la vida de San Bernardo; en este lugar se venera la Santa Espina que se conservó en el convento de San Gerónimo hasta la exclaustación, donada en 1525 por D.<sup>a</sup> María Carrillo, mujer de D. Pedro Fernandez de Córdoba, primer Marqués de Comares, quien la heredó de Nuño de Guzman, hermano de su abuela D.<sup>a</sup> María de Guzman, cuya preciada reliquia le regaló el Rey de Francia estando allí de Embajador del de Castilla; está colocada en un relicario de plata sobredorada y se ocupan de ella Ambrosio de Morales y otros autores: otro altar tiene un buen cuadro del martirio de San Lorenzo y los otros dos son los de Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de Villaviciosa: esta imagen se cuenta entre las aparecidas ó encontradas milagrosamente que existen en Córdoba; refiere la historia, que un niño de siete años llamado Bartolomé de Pedroza, fué el día de Octubre de 1680 á buscar un haz de leña; ya muy lejos de la población se armó una gran tormenta de agua y

grandes exhalaciones que acobardaron al niño, pensando si volverse ó no á su casa, cuando vio entre las matas una horrible culebra en dirección suya; entonces corrió á esconderse entre unas peñas, donde encontró esta imagen, que trajo á Córdoba, entregándola al Rector de su parroquia, Santa Marina, D. Fernando Dávila, quien, para darla título, puso varias papeletas y sacó una, tocándole el de Villaviciosa; donóla al convento del Cister, recién establecido, y cuya comunidad la ha conservado con estremado culto. En los postes y mechinas de esta iglesia del Cister se ven varias pinturas que, como casi todas las otras, son obras de D. José Ignacio ~~Cabo~~ [Cobo], de quien hemos citado varias. En la Biblioteca Provincial hemos visto un ejemplar de la vida de la V. M. Sor Úrsula de San Basilio, religiosa en este convento, escrita por el R. P. M. D. Gerónimo de Vilches, monge de San Basilio, é impresa en Córdoba, oficina de D. Diego y D. Juan Rodríguez; en ella hemos leído que aquella sierva de Dios nació en Pozoblanco á 5 de Mayo de 1733, tomó el hábito en 10 de Abril de 1752 y murió en 2 de Marzo de 1701 cuando aun no había cumplido los veinte y ocho años de su edad; en aquel grueso volumen se refieren multitud de pruebas de la mas acendrada virtud, y al dar cuenta de su fallecimiento se dice el gran sentimiento que causó en Córdoba la pérdida de una religiosa tan ejemplar y tan santa. También tenemos en nuestro poder un ejemplar de la vida de la V. M. Sor María del Corazón de Jesús, religiosa en este convento del Cister, escrita por Don Juan José de Segovia y Aguilar, Rector del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral é impresa por D. Juan Rodríguez de la Torre; en ella se dan á conocer sus raras virtudes, de las que se hace con entusiasmo el mayor elogio; nació en Córdoba en 1.º de Agosto de 1715, profesó en 13 de Noviembre de 1740 y murió en 9 de Febrero de 1791; fueron sus padres los Sres. D. Luis Fernandez de Córdoba Ponce de León, Capitán General del Reino y costa de Granada y D.<sup>a</sup> Ana de Cea Fernandez de Córdoba, quienes acataron la voluntad de su hija única, de

entrarse en el Cister.

A la mediación de esta calle encontramos una plaza, triangular en su forma, ó sea un corte dado en 1870 al exconvento de las Dueñas para ampliar la estrecha y tortuosa calle llamada la Panadería [Cardenal Toledo] y que aun va marcando el empedrado que hay delante de las casas, cuya línea de fachada era la que guardaba también la tapia del edificio: en el centro ha quedado un pozo con su bomba y al rededor han plantado últimamente algunos árboles: aun no ha recibido nuevo nombre esta plaza; unos le dan el de la espresada calleja y otros el de Nueva de las Dueñas. El nombre de Panadería viene de una que hubo en aquel sitio en la casa donde existen unos graneros: á la mediación de esta calle hubo en lo antiguo una plazuela que decían del Señor de Zuheros, á quien correspondía la casa de los Marqueses de la Puebla y Duques de Almodóvar que allí linda y en la que incorporaron dicha plazuela, con beneplácito de la Ciudad. También existió en este lugar una de las muchas mezquitas que los árabes tenían en la ciudad alta; esto se prueba por una escritura que vimos hace tiempo en el archivo del Hospital de la Caridad, otorgada en 31 de Diciembre de 1487 ante el escribano público Pedro Fernandez de Herrera, en la cual se refiere que Induchicato y otros moros mudejares vendieron la mezquita que habia en aquel sitio á Alfon Ruiz Bañuelos; por muerte de éste ó por él mismo, sé vendió otra vez, comprándola el Preceptor Andrés Domínguez, quien estableció en ella sus clases, por lo que aquella se llamó calle de los Estudios, sobreponiéndole el vulgo el calificativo de viejos cuando se fundó el Colegio de los Jesuítas y se denominó con igual palabra la que hoy decimos calle de Santa Victoria, si bien lo conserva en el tramo estrecho para salir á Santa Ana: andando el tiempo los Señores de Zuheros adquirieron aquel edificio y lo incorporaron á sus casas, como habían hecho con la plazuela.

Terminada la calle del Cister [Carbonell y Murand] y dejando á la

izquierda la de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Deza] , nos encontramos la Cuesta del Bailío, una de las cinco comunicaciones ecstistentes entre la ciudad alta y baja, y una de las dos que había en tiempo de los árabes y de las tres cuando los romanos: en este sitio hubo un arco hasta 1711; como es sabido, Fernando III donó casas y solares á los caballeros y demás vasallos que le auxiliaron en su gran empresa, tocándole á D. Bartolomé Corbacho todo el terreno que después ocupó la iglesia y convento de Capuchinos, por cuya razón se llamó este sitio el Portillo de Corbacho, que después varió por el del Bailío, por un Fernandez de Córdoba que alcanzó esta dignidad y moraba en la casa de la calle de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Deza] conocida con igual título; aquella tenia la puerta principal en la que forma frente á la Cuesta, donde vemos sobre la lonja una [preciosa portada](#) de fines del siglo XV ó principios del XVI, en buen estado de conservación, aunque un tanto mutilada.

En el arco de Corbacho habían colocado un Santo Cristo, á que todos aquellos vecinos llegaron á profesar gran devoción; en 1711, como ya hemos dicho, fué preciso derribar aquel por ruinoso, y D. Cristóbal Ruiz Cabeza de Vaca, en unión de otros devotos, pidieron permiso á la Ciudad para labrar en aquel sitio una pequeña ermita donde se siguiese venerando dicha imagen; conseguida esta licencia, la edificaron, ocupando el rincón que allí forma la pared á la derecha subiendo; tenía un patio de entrada con flores y después estaba la capilla, en extremo reducida, donde se fomentó una cofradía á la Virgen, que parece ser la que existe en Santa Marina con el título de Ntra. Sra. de la Luz: la devoción se entibió, y aquel edificio se puso tan ruinoso, que en 1858 lo hizo derribar el Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, quien tenía el pensamiento de tomar un corral contiguo, de Capuchinos, y dejar una línea recta, viéndose desde el pié de la Cuesta el Santo Cristo que hay delante del hospital de San Jacinto ó los Dolores. En el centro de esta cuesta hay un gran depósito de los escusados de

dicho establecimiento, el cual, filtrándose, ha ensuciado varias veces el agua de la Fuenseca, que nace también hacia este sitio.

En el primer tercio de este siglo, bajaba un día cerca de noche por esta cuesta Lucas León, sacristán de la iglesia del convento de San Martín, cuando de pronto le dieron una puñalada tan grande que lo dejó muerto en el acto; entonces se dijo que lo había asesinado por equivocación, un hombre conocido por Torronteras; pero ignoramos el resultado de esta causa. Muchos años después, aun sin mediar el siglo, se suicidó en la casa que forma testero, un joven perteneciente á una distinguida familia, el que se cree obró así un tanto perturbada su razón.

En la parte alta de la Cuesta del Bailío se vé una puerta que comunica con el ex-convento de Capuchinos, con una Concepción sobre ella; separado en estos últimos años, se ha establecido en aquel departamento una academia de música, bajo la dirección del profesor D. Francisco Valenzuela, quien, apesar del poco apoyo con que cuenta, se propone, y creemos lo conseguirá, sacar algunos buenos cantores ó salmistas que vayan sustituyendo á los que hoy desempeñan estas plazas en la Catedral é iglesias parroquiales, sin que esto obste para que se dediquen á otros fines, conforme los cálculos de cada discípulo.

Entramos en la plazuela de Capuchinos, que mas bien debe llamarse calle, por su lonjitud en desproporción con la latitud. El edificio mas notable de este sitio es el [hospital de San Jacinto](#), para pobres incurables, que se asisten en número de unos treinta, con el escaso producto de algunos bienes que tenía este establecimiento, y principalmente con las limosnas que diariamente se recojen por una comunidad de hermanos dedicados á la póstula y á la asistencia de los impedidos: otra hay de hermanas, dedicadas á las faenas propias de su sexo, siendo ambas reformadas por el Beato Francisco de Posadas, quien les redactó las reglas porque se gobiernan, muy

parecidas á las de Jesús Nazareno, un tanto menos rígidas.

Cerca de la calle de la Pierna [Barros], esquina á la de los Saravias, había un pequeño hospital, del que cuidaba la hermandad de San Juan y San Simón y San Judas, instituida en la cercana parroquia, si bien el número de enfermos, cuando los tenía, era insignificante. En 1596 inició el pensamiento de formar la congregación de los hermanos, uno llamado Pedro del Castillo, que, viendo la multitud de pobres impedidos que arrastraban una vida miserable, muriendo abandonados en las calles, donde con gran trabajo imploraban la caridad pública, ó en algún oscuro y miserable rincón, agoviados por el hambre, emprendió la piadosa y benéfica empresa de fundar este hospital, que desde luego dedicó á San Jacinto; mas necesitando un poderoso apoyo en su empresa, acudió al Lic. Tomás de Baeza Polanco, Provisor por el Obispo D. Pedro Portocarrero, quien consiguió que este último hiciese á la hermandad de San Juan y San Simón y San Judas cederle su edificio, donde el hermano Pedro se reunió con otros y formaron sus reglas en 1602, recogiendo hasta diez y seis pobres y teniendo también á su cargo los niños expósitos, que en 1642 fueron trasladados á Consolación, donde ya estuvieron anteriormente; de aquí la costumbre de conocerlos por los hijos de San Jacinto.

Así permaneció este útilísimo y piadoso establecimiento, hasta que el Beato Francisco de Posadas principió á trabajar para que le dieran mayor impulso, como bien pronto lo realizó; en 22 de Noviembre de 1710 se le compraron al Marqués de Almunia D. Juan Antonio de Palafox unas casas principales que tenía en este sitio, en la cantidad de siete mil ducados, vendiéndose para reunirlos el primer hospital y unas casas que tenía en la Morería; hecha la adquisición, el Obispo D. Marcelino Siuri labró la iglesia y enfermería actual, gastando en ellas mas de veinte mil ducados, según afirman cuantos han escrito de este piadoso Prelado; él lo acogió también bajo su patronato y el de sus sucesores, quienes le han seguido

prestando el mas decidido y laudable apoyo, hasta ponerlo en el brillante estado en que lo vemos, á lo que han contribuido poderosamente los capellanes ó directores que lo han ido teniendo á su cuidado, secundando con incansable celo las disposiciones de sus superiores.

Cuando la espulsion de los Jesuitas, de que pronto nos ocuparemos, se encontraba en aquel colegio el Padre Francisco Ruano, insigne escritor cordobés, el que por su ancianidad no fué deportado, y sí traído a este benéfico establecimiento, donde acabó su vida: de sus obras haremos mención oportunamente.

En la enfermería, que tiene la puerta frente á la de la iglesia para que los enfermos presencien el culto que en ella se dá, hay una capillita con una vistosa imagen, de vestir, de los Dolores, y por las paredes, así como en las de otros sitios del edificio, muchas pinturas, algunas de bastante mérito, habiendo desaparecido, hace ya muchos años, otras muy buenas que ocupaban unos cuadros aun existentes en uno de los claustros del piso principal.

La iglesia es de una sola nave de regulares dimensiones, con cúpula; los altares, que son siete, adolecen en sus adornos ó retablos del mal gusto de la época en que fueron construidos; el mayor tiene en el centro un camarín, en que se venera á Ntra. Sra, de los Dolores, á que tributa continuo y solemne culto la hermandad de Siervos de María, fundada con autorizacion del Rmo. P. Fr. Juan Francisco María Paggi, General de la Congregación de igual título, dada en Roma en 1699: la imagen está adornada con extraordinario lujo, si bien como escultura es de muy escaso mérito: es sacada en procesión en la tarde del Domingo de Ramos, aunque con algunas interrupciones, y forma también parte del Santo Entierro los Viernes Santos que se realiza esta solemnidad: por bajo del camarín está el tabernáculo, mas moderno que lo demás del retablo, y aunque no malo en su forma, está pintado con un gusto detestable; á los lados de éste están las imágenes

de vestir de San Jacinto y San Felipe Benicio; la cabeza y manos de este son obra del Mtro. Fr. Juan Vázquez, Prior del convento de San Pablo, que, como dijimos en su lugar, hizo algunas esculturas; por cima de estos hay dos lienzos bastante buenos representando á San Juan Bautista y San Gerónimo, y en lo alto otro grande y apaisado con un suceso de la vida de San Jacinto.

En la capilla mayor hay otros dos cuadros grandes que figuran la Degollación de San Juan Bautista y el momento en que la Virgen regala al Bto. Domingo Soriano el verdadero retrato de Sto. Domingo de Guzman; en el arco toral hemos visto otros dos lienzos pequeños con San Gerónimo y el martirio de Santa Bárbara.

Los altares del lado del evangelio tienen la Virgen, imagen de vestir, á que titulan Ntra. Sra. de los Buenos temporales, San Antonio de Padua y Jesús á la columna con un Ecce-Homo por bajo, y los de la epístola, San José, la Purísima Concepción y el Bto. Francisco de Posadas, que tanto hizo por la prosperidad de esta casa.

La entrada á este hospital es una pieza cuyos cuatro frentes lo ocupan las puertas de la calle, al interior, la iglesia y la enfermería; sobre la segunda está un gran cuadro con el retrato de D. Marcelino Siuri, principal bienhechor de aquellos pobres, con una sencilla dedicatoria; todo lo demás está cubierto de pinturas, como las de San Pedro, San Pablo, el Rico avariento y otras, y multitud de milagros ó ex-votos colocados allí por los agradecidos fieles que han recibido beneficios por la intercesión de la Virgen: frente á la entrada hay una urna con un Ecce-Homo, escultura menos que el natural, al que también se atribuyen muchos y portentosos milagros.

Otro edificio digno de llamar nuestra atención es el ex-convento de Padres Cachupinos, cuya [iglesia](#) permanece abierta al culto, dando nombre á la plazuela que antes se llamó de Almunia y mas antiguo de Corbacho. En 1629 vinieron á



Córdoba varios capuchinos con el Comisario General de la Orden, trayendo licencia del Rey y del Nuncio para fundar convento, para lo que impetraron la venia del Obispo, quien, de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico, les señaló como hospicio el pequeño hospital de los Desamparados, donde habían de hospedarse mientras buscaban edificio propio: nombróse Guardian de la nueva comunidad á Fr. Félix de Granada, quien compró en mil ducados la casa que poseía el Marqués de Almunia D. Francisco Centurión y Fernandez de Córdoba, entrando á ocuparla los religiosos en 1633: el dia 6 de Enero de 1638, se puso la primer piedra para la construcción de la iglesia, á cuya ceremonia concurrió el Obispo D. Fr. Domingo Pimentel, y bien pronto la levantaron con las limosnas que iban reuniendo, siendo las mayores las de los Aguayos, que han sido y son los patronos de este templo. Desde entonces continuó esta comunidad prestando grandes trabajos en el pulpito y confesonario, consiguiendo su piadoso objeto, pues es sabido que los capuchinos tenian un don especial para predicar, particularmente á las clases menos ilustradas, que los oían como oráculos. Exclaustrados en 1810, 1821 y 1836, y siendo esta ya en definitiva, vendió la Hacienda aquel edificio; el nuevo dueño lo derribó, sirviendo parte de los materiales para la construcción de la plaza de toros, y quedó allí un solar, en la actualidad parte huerto y parte casa de vecinos y graneros, habiéndose salvado milagrosamente, convertida en mirador la torre que ocupa el Angulo de la Almedina ó Villa y era conocida por la de Capuchinos. A este convento pertenecían la Sagrada Familia, cuadro de Rivera, anotado al visitar el Museo Provincial, y las vidas de San Francisco, vistas en la Casa de Socorro Hospicio.

La iglesia es de una sola nave formando crucero con cúpula, en cuyos arranques se ven las armas de los Aguayos y otras familias, contribuyentes á su edificación; además tiene cuatro capillas, dos á cada lado, comunicadas, pero que no se pueden considerar como otras naves. En todos los altares se demuestra

la mayor pobreza, circunstancia que se notaba en casi todos los templos de esta Orden: el altar mayor tiene sobre el tabernáculo á el Santo Ángel de la Guarda, titular; á los lados los fundadores San Francisco y Santo Domingo de Guzman; por cima dos lienzos con San José y San Antonio de Padua; mas altos, dos santos de la Orden, y remata con otro lienzo que representa la Coronación de la Virgen: en los pilares que sostienen la media naranja, se vé el púlpito y tres esculturas también de santos de la Orden: los altares colaterales están dedicados á los Btos. Lorenzo y Corlean; en la nave principal hay otros cuatro con los Btos. Félix y Serafín, San Antonio de Padua y San Buenaventura; en las capillas del lado del evangelio, se venera á la Divina Pastora y á San Francisco: delante de la primera están sepultados varios individuos de apellido Venero, y en las de la epístola, en una á un Santo Cristo en lienzo que una señora donó para sustituir el cuadro de la Sagrada Familia, ya citado, y la otra tiene un lienzo de mediano mérito con la Virgen, San Joaquín y Santa Ana. En la parte que antes dijimos destinada á Academia de música, están enterradas muchas personas, entre ellas algunas distinguidas. En el atrio existe otra capilla con Jesús, á quien costean luz varios devotos.

En el año 1786, vino á esta ciudad y se hospedó en el convento de los PP. Capuchinos, el V. P. Fray Diego José de Cádiz, precedido de la fama que ya tenia adquirida de ser uno de los predicadores ó misioneros mas notables, no solo de Andalucía sino de toda la Orden: esto fué un verdadero acontecimiento en Córdoba, no tardando un momento en acudir los Veinticuatro y demás personas de elevada posición, á saludar al recién venido, rogándole á la vez con gran empeño, dejase oír su autorizada voz á un pueblo que tantas muestras tenia dadas de sus católicos sentimientos: estos deseos se cumplieron bien pronto; el P. Cádiz, les predicó á los individuos de la Ciudad ó Ayuntamiento, un sermón de dos horas, á puerta cerrada; también lo hizo ante un extraordinario

concurso en el Crucero de la Catedral, y por último en la plaza de la Corredera, desde el balcón de la hoy sombrerería de los señores Sánchez, siendo su elocuencia tan poderosa, que aquellos días hubo multitud de confesiones generales, y como fruto de ellas, muchas restituciones de objetos robados, reuniones de matrimonios desavenidos, casamientos que antes debieran realizarse, y otra porción de muestras del efecto que su santa palabra había causado: agradecido el Ayuntamiento á tanta deferencia, quiso demostrárselo de una manera clara y terminante, acordando nombrarlo su Teólogo consultor con voz y voto en sus sesiones y todos los fueros y preeminencias que gozaban sus Caballeros Veinticuatro, pues tal lo creaba la Ciudad, en uso de sus atribuciones y facultades: aceptado el cargo, debía prestar el juramento prevenido en los estatutos, y al efecto se le citó para la mañana del día 8 de Abril del espresado año, yendo por él una comision que lo acompañara desde el convento hasta las Casas Capitulares; ceremonia realizada con extraordinaria solemnidad, pues yendo por él los Jurados D. Bartolomé Velez y D. Manuel Diaz, y los Veinticuatro D. Lucas de Góngora y Armenta, D. Manuel de Medina, D. Mariano Martinez de Argote y Cárcamo, Marqués de Cabriñana y Villacaños y Don José de Aguilar Narvaez, Marqués de la Vega de Armijo, seguidos de una lucida escolta, lo llevaron á prestar el juramento antes dicho, acompañándole el Padre Fr. Gerónimo de Cabra, Guardian del convento en que se hospedaba; terminada la ceremonia y no sabiendo el P. Cádiz como demostrar su agradecimiento, entregó como un recuerdo la imagen de Jesús Crucificado que tantas veces había tenido en sus manos en aquellos solemnes momentos en que con su poderosa voz había conmovido millones de corazones; la Ciudad entonces la colocó en una urna dorada que ha permanecido muchos años al lado del altar de la sala de sesiones, y en la última reforma trasladaron á el archivo, donde casualmente se conserva al escribir estas líneas; la cruz es como de una tercia de largo, y á su pié tiene una esculturita

que representa la Concepción, dorada, como es también la imagen de Cristo.

La casualidad de ser amigo de los PP. Capuchinos el Capitán General D. Pedro de Ceballos Cortés y Calderon, hizo que se hospedase en este convento, al pasar por Córdoba en dirección á Madrid á dar cuenta de sus triunfos militares, y que, llegando un tanto indispuerto, se agravase su enfermedad hasta el punto de morir de ella, siendo enterrado delante de la capilla de Villaviciosa en la Catedral, haciendo á su cadáver el entierro mas suntuoso que hasta entonces se había efectuado en Córdoba, á que asistió la Universidad de Beneficiados, que estendió un acta en sus libros, que para mejor esplicacion á nuestros lectores insertamos íntegra, y es la siguiente:

*Entierro de un Capitán General de los Reales Ejércitos,  
hecho por el Cabildo con el Sr. Obispo, con nuestra  
Universidad y Santas Cruces, con la Congregación y  
Comunidades.*

Habiendo llegado á esta ciudad el dia 14 de Octubre de 1778, el Excmo. Sr. D. Pedro de Ceballos Cortés y Calderón, Capitán General de los Reales Ejércitos (y otras prerogativas, y empleos de la mayor graduación) de regreso de su gran expedicion al Brasil, (donde feliz y gloriosamente se apoderó del fuerte, é Isla de Sta. Catalina, de la Colonia del Sacramento, y parte del Rio grande, á cuyo tiempo recibió Real orden de suspenderse) con alguna leve indisposición, aposentado en el convento de los Capuchinos, lentamente se fué empeñando el accidente (que al fin lo capitularon los médicos de ~~eserobuto~~ [escorbuto] en todo el cuerpo, y etiquéz en los miembros) é imposibilitado de seguir su ruta á la Corte, donde con grandes deseos lo esperaba nuestro Católico Monarca, familia Real, y Grandeza, cada dia se acercaba á la de la eternidad, fluctuando hasta el dia veinte y seis de Diciembre del mismo año, en que á las cinco y media de la tarde entregó su espíritu al Criador, causando notables sentimientos, por haber sido uno de los mayores soldados de

nuestros tiempos; y con especialidad manifestó mas su amor nuestro Ilmo. Prelado el Sr. D. Baltasar de Yusta Navarro, quien le fué muy asistente en la larga enfermedad, y quedando por su Albacea testamentario; desde luego que espiró, comenzó S. I. á dar disposiciones para el entierro, que quiso fuese en la Catedral; y por tanto á la siguiente mañana del día veinte y siete manifestó al Cabildo, que sería del Real agrado, y suyo, que el entierro fuera el mas suntuoso, admitiéndolo el Cabildo á su asistencia á él, acompañándole el de Universidad de Beneficiados con las Stas. Cruces de todas las parroquias, la Congregación de Sacerdotes de San Pedro, y las Comunidades Religiosas; y en efecto juntándose á cabildo al fin de el coro de la misma mañana, resolvieron hacer por sí mismos el dicho entierro graciosamente (sin embargo de auto capitular antiguo que tenían para escusarse) con las mismas ceremonias y circunstancias que los entierros de sus Prebendados, y aun Obispos, y que desde luego se hiciera la señal, y doblase con las cuatro campanas mayores de su torre, que correspondían; y ejecutada esta orden, ó resolución antes del mediodía, instantáneamente se despachó la de S. I. á todas las parroquias y ermitas de la ciudad, para que acompañaran con su doble de campanas al de la Catedral, y á los Prelados de las Religiones, para que enviasen el día siguiente cuantos Religiosos pudieran á decirle misas al difunto en la iglesia de Capuchinos, y en el tercero dia de mañana en comunidad fuesen á cantarle un responso, y asistir al entierro los que gustaran, costeándose por S. I. la cera, y derechos de los que fueran: al propio tiempo propuso S. I. al Sr. Prior de nuestro Cabildo de Universidad, por su Secretario de Cámara el papel de el tenor siguiente: «Muy Señor mió: Con el motivo de haber fallecido esta tarde el Excmo. Sr. D. Pedro de Ceballos, Capitán General de los Reales Ejércitos, y haber dejado por su apoderado y testamentario á S, I. el Obispo mi Señor, me manda decir á V. disponga asista á su entierro (que será el Lunes 28 de los corrientes á la hora, que se dará aviso mañana

al mediodía) la Universidad de Beneficiados de las Parroquias de esta ciudad en la forma regular, á cuyo cargo correrá la aplicación de cien misas rezadas de á cuatro reales de limosna, por el alma del dicho Sr. Excmo., y su importe, como el de la referida asistencia, se satisfará á V. en esta Secretaría, pasado el día de los Santos Reyes, presentando esta con su recibo á continuación. Dios nuestro Señor guarde á V. muchos años. Córdoba 26 de Diciembre de 1778.=B. L. M. de V. su mas afecto servidor Felipe Escanero.=Sr. D. Miguel de Herrera, Pbro. y Prior de la Universidad de Beneficiados de esta ciudad.=De la Secretaría de Cámara de S. I.» Y en el día siguiente fué llamado de S. I. á su palacio D. Eulogio González, Abad mayor de la Congregación y dada la misma orden para que la dicha Congregación asistiera también al citado entierro en la forma acostumbrada. El Sr. Prior, por nuestro muñidor con esquelas para los señores compañeros, nos participó á nombre de S. I. la referida orden, y dándola para que por la mañana siguiente día 28, desde las nueve acudiésemos todos los de cada parroquia con la Santa Cruz de ella y ministros, á cantar el responso acostumbrado al difunto, en la iglesia del convento de Capuchinos, donde estaba colocado el cadáver, y que finalizado cada cuales dicho responso, los de nuestro Cabildo con nuestras respectivas Santas Cruces, nos fuéramos juntando en la inmediata iglesia del Hospital de San Jacinto, donde esperásemos á que llegara el Cabildo con S. I. y nos incorporásemos en el entierro en nuestro notorio sitio. El dicho Cabildo, pues, en el citado día 28 adelantó media hora su campana, para entrar en el coro, y las referidas parroquias y las comunidades religiosas comenzaron desde las ocho á ir concurriendo, y entrando por su orden cada cual á la iglesia de Capuchinos, donde dándoseles vela de á cuarterón á todos y doble á los semaneros de cada parroquia y también á los Prelados Religiosos, cantando su correspondiente responso, se embebió en estas ceremonias todo el tiempo, que dio lugar para que concluida

Nona en la Catedral, saliera el Cabildo con sus dos Cruces (acostumbradas en estos casos y día del Corpus) y con sus Capellanes, y ministros por la puerta del Perdón, y subiendo por la calle Pedregosa [Blanco Belmonte] á las Tendillas, y San Miguel, y de aquí por la casa del Conde de la Torre [Torres Fabrera], llegó á la plazuela de Capuchinos (donde concurrían la Universidad con sus Santas Cruces y sus Parroquias, la Congregación de Sacerdotes; las Comunidades Religiosas; la Nobleza; Eclesiásticos Seculares y Regulares, y otros muchos sugetos distinguidos del acompañamiento, y también el Regimiento de Dragones de Lusitania con su primera plana, que á la sazón se hallaba acuartelado en esta ciudad, é hicieron correspondiente guardia al cadáver, hasta dejarlo en el sepulcro) y mientras dicho Cabildo cantaba su responso se fué formando el entierro por las calles y modo siguiente:

Dividido todo el dicho Regimiento en tres escuadrones el uno de ellos á pié dió principio, poniéndose delante de los ayudantes de sacristanes, que con sus sobrepellices, llevaba cada cual una hacha de cuatro pábilos de cera blanca; y comenzando á bajar por la cuesta del Bailio á la calle de Carnicerías, seguía á los dichos Ayudantes el estandarte de la Congregación á quien iba contigua la primera Cruz del Cabildo, y después de ella la Comunidad de los Padres Terceros; á estos la de San Francisco de Paula, y luego la de los Alcantarinos interpolados con los de la comunidad de San Francisco, á la que inmediatamente seguían puestas en dos alas á coros las Santas Cruces parroquiales y sacristanes mayores de ellas, y después de los cuales iba toda la Congregación de Sacerdotes, también en dos alas con sus cirios propios, y detras de su Abad mayor (que iba en el lado y coro de la epístola) se incorporaron tres ó cuatro Capellanes perpetuos con dos Curas del Sagrario, que por el citado coro les presidian, y se les seguían el Presbítero D. Gregorio Roldan, medio Racionero mas moderno por el referido coro, y que iba inmediato á la segunda Cruz del Cabildo; y en el otro

coro del Evangelio, ó del Dean (que es el sitio de nuestra Universidad) nos seguíamos detras de los congregados, todos los de nuestro Cabildo como es costumbre, de modo, que el Sr. Prior iba inmediato á D. Ramón de Riera, medio Racionero mas moderno del precitado coro del Dean, y le seguían todos los demás prebendados, canónigos, y dignidades del Cabildo hasta cerrarlo el Sr. Obispo de capa magna morada, y sus dos asistentes el Dean, y el Chantre, siguiéndoles con el Caudatario y otros cuatro ó cinco capellanes y pajes de S. I., é inmediato después de estos llevaban al cadáver del Excmo. difunto (metido en la media caja, amortajado con hábito capuchino, y sobre el pecho y estendido el capitular de su Orden de Santiago, con su sombrero, espadin y baston, y guarnecida dicha caja de galones de oro fino) llevándolo, decia, el cadáver por las calles de la estación, los hermanos del hospital de San Jacinto, y solo para sacarlo de los Capuchinos, y entrarlo en la Catedral lo tomaron los primeros oficiales del citado Regimiento de Dragones de Lusitania, y algunos de otros que por casualidad estaban en Córdoba. Después del cadáver seguía inmediato el segundo destacamento del referido Regimiento, á pié, y detrás de él iba un grande acompañamiento de Canónigos de la Colegiata, Prelados, y Maestros de las Religiones, Eclesiásticos seculares, sugetos de la primera nobleza, y otras muchas personas de distinción, y de principal dolorido el Secretario del Excmo. difunto, con grado de Coronel, y á sus dos lados el Inquisidor D. Carlos Romanillos, y el Arcediano de Pedroche, Teniente Vicario del Sr. Patriarca Vicario general de la Armada; y últimamente seguía á los dichos el tercer destacamento del citado Regimiento á caballo y espada en mano. Con este orden prosiguió todo el entierro por la estación y calles mas principales, de calle de Carnicerías [Alfaros], plaza de San Salvador, Librerías [Diario de Córdoba], calle de la Feria hasta el Rastro, la Pescadería [Cardenal González] hasta el Mármol gordo [esquina sureste de la Mezquita-Catedral], y desde allí á la Grada



redonda [esquina noreste de la Mezquita-Catedral], y de esta a la Puerta del Perdón, por la que entraron todos, y al tiempo de introducir por ella al cadáver, hizo salva la tropa, que habia ido delante de todo dicho entierro, y se habia formado en dos alas desde dicha Puerta del Perdón hasta la Judería. Nuestra Universidad con las Santas Cruces seguimos hasta llegar junto al púlpito del evangelio del Crucero de dicha Catedral, donde (como lo acostumbramos el día del Corpus) nos detuvimos con las velas encendidas en mano, hasta haber pasado el Cabildo, S. I. y el cadáver, retirándonos al mismo tiempo, que colocaron al cadáver sobre un túmulo de cuatro ó cinco gradas, y varas de alto, formado de orden del Cabildo en el mismo sitio en que está enterrado el Ilmo. Sr. Obispo D. Martin de Barcia, con mucha y lucida cera. Retirado cada cual de nosotros, y Santas Cruces, sin hacer oficio alguno de difuntos en Catedral ni iglesia particular, en lo que nos imitaron los congregados, y Curas del Sagrario; el Cabildo cantó la vigilia, oficiada por su capilla de música, y después la misa de cuerpo presente que la dijo (como dignidad de dicha Sta. Iglesia) el citado Arcediano de Pedroche, é hizo el oficio de sepultura, la cual se le abrió nueva, y se le formó su bovedilla, en la nave de Ntra. Sra. de Villaviciosa, donde depositaron el cadáver, hasta que corrupto lo trasladen á su patria de Almendralejo hacia la Estremadura, á la iglesia, que por su testamento parece dejó mandado, y en la que se dice haber fundado algunas capellanías. El entierro fué el mas suntuoso visto en esta ciudad, y con el buen día, y las calles enjutas, hubo uno de los mayores concursos que se ha visto. El Cabildo no solo asistió (como vá dicho) é hizo todo de gracia, sino que costeó (según se dijo) de su mesa capitular toda la cera de sus capitulares y ministros, y aun también la del referido túmulo. Nuestro Cabildo de Universidad convocados todos por el Sr. Prior día siguiente al referido entierro, (que no hubo tiempo para haberlo practicado antecedentemente) y participándonos el papel del Secretario de Cámara de S. I. que arriba va copiado, con lo demás

determinado y hecho por el Cabildo de la Catedral, preguntó, que se le respondiera el ánimo de todos, y de cada uno, sobre el percibo de los cincuenta ducados que nuestro Cabildo lleva (además de la cera) en cualquier entierro de cruces, y que en el dicho papel se le prevenía que con recibo á su continuación, se acudiera, así por los dichos derechos, como por la limosna de las cien misas, á la Secretaría de S. I. pasado que fuese el dia de los Santos Reyes. Oida la propuesta, todos unánimes y conformes con el mismo Sr. Prior, respondieron, que á nombre de nuestro Cabildo, el propio Sr. Prior lo digese (ya fuera inmediatamente á S. I., ya á su Secretario) que todos, y cada uno de por sí, deseosos de servir á S. I. en cuanto fuese de su mayor agrado, habíamos apreciado mucho la ocasión presente para en algún modo acreditar nuestra verdadera voluntad en obedecer la de S. I. con el mayor esmero, y sin el menor interés: y que solo sentíamos el no ser también dueños solos de lo correspondiente á los responsos, por llevarse la mayor parte los servidores, y ministros (que componen número mayor) para que los unos, y los otros derechos tuviéramos el gusto de poderlos renunciar (como lo hacíamos con los cincuenta ducados, y aun la cera de mano, así del responso, como de la del entierro) en obsequio de S. I., tan benemérito de todas nuestras atenciones; y en efecto á los tres ó cuatro días después del referido de los Santos Reyes, pasó dicho Sr. Prior á la citada Secretaría, donde esponiendo su comisión al espresado Secretario, (quien desde luego aseguró, proponerla con toda eficacia á S. I.) y volviendo al siguiente dia, como lo previno, significó al dicho señor Prior el agradecimiento de S. I. á la determinación tan desinteresada de nuestro Cabildo y sus atenciones, que estimaba mucho; pero que no podia condescender á estas urbanidades, permitiendo el que no se hubieran de tomar todos los derechos acostumbrados por nuestra Universidad y por los responsos de parroquias, y limosnas de misas; y así, que no se escusara de tomarlo todo; y que si se negaba á ello, se lo mandaba; por lo que fué preciso

obedecer, tomar dichos derechos de Universidad y los de las parroquias y misas, y darse recibo de todo por el Sr. Beneficiado Contador, (lo mismo hizo la Congregación). Y para lo que pueda acontecer en lo futuro, se me mandó escribirlo aquí, como que de todo fui presente, y servidor, y en fé de ello lo firmé. — *Miguel de Herrera López de Alfaro*, Prior.— *Gabriel Vicente Jurado*.

La traslación de los restos del general Ceballos á Almendralejo, iniciada en el acta anterior, no llegó á realizarse y permanecen en la Catedral, donde copiaremos la inscripción de la losa que los cubre.

A devoción de los PP. Capuchinos, ayudados con las limosnas de los Marqueses de Hariza y otros devotos, se formó en aquella plazuela la via-crucis repartida por la misma, y se colocó el [Santo Cristo](#) que ocupa el centro, la imagen de mármol blanco y la cruz y pedestal del azul del país; apesar de no ser muy antigua, hay cuestiones sobre el autor de esta escultura, atribuyéndosela unos á Gómez de Sandoval y otros al cantero Juan Navarro, que ha muerto en nuestros tiempos y cuya versión nos parece mas acertada: en la pared de lo que fué huerto de Capuchinos se vé una lápida con inscripción en que se dice las indulgencias concedidas á la ya espesada imagen, y marcando el año 1794, en que debió colocarse en aquel lugar.

A principios del presente siglo y durante muchos años, se veía todas las noches á las dos un hombre embozado en su capa, que llegaba hasta la imagen del Santo Cristo de Capuchinos, permaneciendo en oración algunos minutos, retirándose hacia la cuesta del Bailío, punto por donde siempre aparecía; formáronse primero algunos comentarios; mas, sabida la causa y conocido el sugeto, nadie lo molestó, continuando en una devoción que no interrumpió mientras estuvo en Córdoba; aquel era D. Francisco Carvajal, nacido en esta ciudad y morador en una de las casas de la calle de Sta. Victoria. Dedicado al servicio militar y amigo de todos los

jóvenes de su tiempo, entro ellos el Vizconde de Miranda, por su afición al toreo, no había broma en que no se encontrara, ni noche en que, como los demás, no acometiese alguna arriesgada empresa: una de ellas, ~~la~~ [al] separarse de sus compañeros, sea que lo estuviesen esperando espresamente ó que por casualidad se encontrase en una reyerta de otros alborotadores mancebos, ello es, que hacia la calle del Silencio [Conde de Torres Cabrera] fué acometido de una manera tan brusca que vio en gran peligro su vida; defendióse como valiente; pero retrocediendo llegó hasta el pié de la cruz del Santo Cristo y amparóse en ella, haciendo esto huir á sus perseguidores; en esto comprendió que otro poder mayor que el suyo lo habia salvado de la muerte, y ofreció demostrar su agradecimiento á aquella imagen yendo todas las noches á rezarle un Credo á la misma hora en que recibió tan inmenso beneficio. D. Francisco Carvajal llegó á ser Coronel del provincial de Córdoba, y como tal asistió á la batalla de Ocaña, tan funesta para las armas españolas: tocóle formar en primera línea, y á los pocos momentos una bala de cañon le arrancó una pierna con parte del vientre, cayendo casi moribundo; sus soldados, que en extremo lo querían, formaron una camilla de ramaje y lo condujeron al pueblo mas cercano, muriendo el infeliz apenas llegó, siendo uno de los muchos cordobeses que han sacrificado su vida en defensa de la patria.

Volviendo á la calle del Silencio ó del Conde de la Torre [Conde de Torres Cabrera], ya anotada en el barrio de San Miguel y de la que pertenece una acera hasta la esquina de la de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Deza] y la casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera á la parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Silos, justo es demos las pocas noticias que aun de ella nos restan por decir á nuestros lectores: dicha [casa](#) es de las mas hermosas de Córdoba; reedificada en estos últimos años, tiene una bonita entrada, un precioso patio principal, muchas y cómodas habitaciones y un lindísimo jardin: también posee el actual Sr. Conde D. Ricardo Martel Fernandez de Córdoba,

una buena biblioteca, varias antigüedades romanas y algunos cuadros de indisputable mérito, entre ellos el de Zambrano que estuvo en el altar mayor de los Mártires, en la Rivera, y dos de Palomino: él título de Torres-Cabrera ó mejor dicho de la Torre de Arias Cabrera, fué concedido por Carlos II en 1668, á favor de D. Andrés Fernandez de Córdoba, habiendo sido antes Vizcondado que en primer lugar poseyó D. Baltasar Fernandez de Córdoba; después se le unió, por casamiento, el Condado del Menado, concedido por Felipe V á Don Juan de Guzman en 1710. En las casas de estos señores se hospedaron los Srmos. Sres. Duques de Montpensier la primera vez que vinieron á Córdoba, recibiendo corte y siendo muy obsequiados por el Sr. Conde viudo D. Federico Martel y Bernuy, que en mas de una ocasión dio muestras de gran desprendimiento y caballerosidad; otro de los personajes que vimos una vez hospedados en sus casas, fué el Sr. D. Ramón María Narvaez, Duque de Valencia, quien desde uno de los balcones presenció el desfile de la Milicia Nacional, que en uno de los dias de su estancia en Córdoba, efectuó una gran parada. En este tiempo tenia aquella casa la puerta principal frente a la calle de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Deza].

Desde la calle del Silencio [Conde de Torres Cabrera] cruza á la del Cister [Carbonell y Morand], otra que en el dia se llama de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Deza] y á la que afluye la de las Dueñas [Cardenal Toledo]: háse titulado de Juan Diaz de Cabrera, por uno de los ascendientes del Señor Conde de Torres-Cabrera; del Hospital de los Desamparados, por estar en aquel sitio; de la Casa del Bailío por igual razón; sucediéndole lo que á otras muchas de Córdoba que variaban los nombres según los moradores de sus casas ó cualquier otro motivo. El edificio mas antiguo y notable es la casa número 10, ó sea la ya citada del Bailío, llamada así por haber morado en ella Pedro Nuñez, padre de D. Alonso de Aguilar, que murió en África en 1578, con el Rey Don Sebastian; tanto el primero de estos tres, como otros muchos individuos de la

familia de los Fernandez de Córdoba, poseedores de aquella casa, han ejercido la dignidad de Bailío, una de las preeminencias á que por sus méritos llegaban los caballeros de las Ordenes militares, y la palabra Niños, que le anteponen, es de dos hermanos que permanecieron solteros y á quienes el vulgo dio en nombrarlos de ese modo. Dichas casas, que, divididas en dos y unos graneros, atraviesan toda la manzana ó sea desde la cuesta de su título hasta la calle del Silencio [Londe de Torres [abrera], tocaron á Domingo Muñoz el Adalid en el repartimiento hecho por el Rey Fernando después de la conquista: aquí nos sucede como en el barrio de San Nicolás, que creímos que el terreno repartido á Fernán Nuñez de Temez comprendía varias casas y solares, y aquí, si no lo vemos tan claro de que fuese á una sola persona, sí creemos lo sería á los de una familia, por lo cerca que están tres ó cuatro casas principales, el convento de las Dueñas, que también lo fueron el de las Capuchinas de los Duques de Sessa, y hasta llegar á las casas que han sido de los Marqueses de la Puebla que han estado siempre en los Fernandez de Córdoba. Las casas del Bailío, nada de particular ofrecen en su exterior; pero en el interior son de las mas hermosas de Córdoba, por sus buenas y anchurosas habitaciones, jardines, escaleras y todo lo que constituye un verdadero palacio; la sala principal tiene pintados al fresco, el retrato del Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, y varios episodios de su gloriosa historia; el no residir en esta los Marqueses del Salar, sus poseedores, hace que esta casa se dé en arrendamiento, y por esa causa hemos conocido en ella la Administración de Correos y en la actualidad las Oficinas de Obras públicas, ó sea de los Ingenieros de esta provincia.

A principios del presente siglo habitaba en la casa del Bailío la Sra. Marquesa de Perales, quien de noche recibía a muchos de sus numerosos amigos, contándose entre ellos todos los aficionados á la música, á la literatura y á la declamación, celebrándose por éstos amenísimos conciertos, llegando á tal

apogeo, que se cantaron algunas óperas completas y se representaron varias obras dramáticas de las mas en boga por aquel tiempo. Cuéntase también un suceso ocurrido después á esta señora, viviendo en la casa del Sr. Marqués de la Vega de Armijo; encontrábase la Sra. Marquesa de visita con unos amigos, cierto dia en que se presentó una horrorosa tormenta que despidió varias exhalaciones, viniendo á caer una de ellas sobre la espresada señora, á la sazón sentada en un sofá, salvándose por la casualidad de estar vestida de seda; pero quedando derretida una joya de bastante valor que tenia pendiente del cuello, sin recibir mas que el susto consiguiente y quedar todos los presentes un poco trastornados.

En la esquina á la calle del Silencio [Torres Cabrera], vemos un local dedicado á carbonería, y en otras ocasiones á diferentes usos, que por su forma demuestra haber sido [iglesia](#); como tal la hemos conocido, llamándose hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados; es de una sola nave y en su frente aun se ven algunos adornos de yesería, restos del retablo del altar mayor; éste tenia camarín, aun existente, y en él se veneraba, con aquel título, una antigua escultura representando la Asunción, la que está depositada en una torre del cercano hospital de San Jacinto, ya descrito por nosotros; muy cerca habia otro altar, bajo un arco, con un Jesús atado á la columna, que ignoramos donde estará. Tal vez habría en esta iglesia otra imagen de los Dolores á que tendrían particular devoción, y al instalarse la Congregación de Siervos de María en el hospital de San Jacinto, para distinguir una iglesia de otra le antepondrían á esta la palabra chicos con que se conoce hasta la calle.

El hospital de los Desamparados debió fundarse en el siglo XV, con la idea de recoger huérfanos y viudas, por lo que le dieron aquel título; en el XVI lo vemos ya figurar entre los primeros de Córdoba, y aun heredando algunos bienes, como los que por su testamento otorgado en 16 de Marzo de 1558, ante el escribano Francisco Jerez, le dejó D.<sup>a</sup> María de Angulo, perteneciente á una de las familias mas nobles de Córdoba, y

un censo de mil cuatrocientos maravedises que le dejó D.<sup>a</sup> María de Toro, por su testamento ante Rodrigo de Castro, en 4 de Setiembre de 1560. Sabido es y probado el gran incremento que tomó entre los cordobeses la cria de gusanos de seda, y la elaboración de toda clase de tejidos; estos llegaron á su mayor apogeo, el número de telares se contaba por cientos y llegaron á hacer terciopelos como los de la magnífica colgadura de la Catedral, prueba de lo mucho que en esta ciudad ha decaído la industria; ésta llegó á constituir un numeroso gremio con sus maestros, quienes, como todos los demás, tomaron por su amparo y como protectora, una de las imágenes de mas devoción, siendo Ntra. Sra. de los Desamparados la designada por aquellos, que á la vez se hicieron cargo del hospital, dedicándolo á la curación de sus operarios enfermos y recojimiento de sus huérfanos y viudas, cuya misión vino llenando hasta que la cria y elaboración de la seda se redujo á un corto número de telares, desapareciendo á poco por completo. Aquel edificio vino siendo una casa de vecinos, y la iglesia aunque abierta al culto, casi abandonada, hasta que en un arreglo de hospitales lo agregaron al del Cardenal; la iglesia se consideró como ruínosa; formósele expediente para su venta á censo, y adquirióla el Señor Conde viudo de Torres-Cabrera, con ánimo de reedificarla, enagenándola á su vez al comprador de lo demás del edificio, vendido también en virtud de las leyes desamortizadoras.

En unos códigos existentes en la Biblioteca de la Academia de Ciencias y Bellas Letras y de la Comisión de Monumentos, hemos encontrado algunos apuntes referentes al hospital de los Desamparados; dice que en él se acogían los pobres abandonados que, viéndose próximos á morir, se guarecían en unos corrales que habia en lo que hoy llamamos los Tejares y en otros puntos, á quienes la hermandad llevaba á su hospital, siempre que no padeciesen enfermedades contagiosas; que las reglas de aquella asociación fueron aprobadas por el Lic. Fernando Morante, Provisor en tiempo del Obispo D.



Leopoldo de Austria, en 31 de Enero de 1541; pero que debieron tener otras anteriores, puesto que en 1492 compró, como tal cofradía, una casa contigua para ampliar el establecimiento; después entró el gremio de tejedores de seda, quienes tenían allí depositadas sus marcas, y daban vivienda y aun asistencia á los huérfanos y viudas de sus trabajadores. El autor de los *Casos Raros de Córdoba*, asegura, que quien dio gran impulso á este hospital, fué la Sra. D.<sup>a</sup> María Fernandez de Córdoba, madre del Obispo D. Fernando Pacheco; moraba en unas casas-palacio, hacia la plazuela de las Doblas, y haciendo abrir una puerta á aquel benéfico establecimiento, se pasaba á él con sus doncellas, ocupándose en labar y asistir á los acogidos, con un cariño que en todos causaba admiración; dábales ropas, medicinas y alimentos, y no contenta con eso, hacía lo mismo con muchos pobres de la población, á quienes visitaba de noche, disfrazándose para que no la conociesen, pretestando ser una señora forastera que, noticiosa de su desgracia, iba á socorrerla; esta caritativa conducta le adquirió el amor de sus paisanos, quienes al saber su muerte, la lloraron como cuando se pierde una buena y amorosa madre. En el espresado libro se dá noticia de otra multitud de muestras de la caridad inagotable de esta señora, cuya memoria duró muchos años entre los cordobeses.

En la casa número 12 de la calle de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Deza], falleció en 5 de Mayo de 1874 el muy erudito escritor cordobés D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, tan desgraciado como amante de las letras y decidido defensor de cuanto pudiera engrandecer á Córdoba, donde nació en 26 de Junio de 1802; y decimos desgraciado, porque muy pocos son los que trabajan tanto como nuestro amigo, sin alcanzar el fruto de sus afanes, que iban á estrellarse en la indiferencia de sus paisanos y en la poca protección que en provincia se presta á los que se dedican á la confección de obras locales, cuando debieran fomentarse, porque si todos los pueblos contaran con su historia escrita,

formarían un riquísimo arsenal, donde se encontrarían multitud de curiosas é interesantes noticias, para llegar á formar una general de España que mas se acercase á la verdad de los hechos.

El Sr. D. Francisco de Borja Pavón, conocido escritor cordobés y Secretario de la Academia de Ciencias y Bellas Letras, publicó á la muerte del Sr. Ramírez, una Necrología, en que, con la corrección y galanura que resaltan en todos sus trabajos, nos da á conocer paso á paso la vida laboriosa de nuestro paisano, y lamenta, como nosotros, que tanto lo persiguiese la desgracia. Estudió latin con el aventajado profesor D. José Mariano Moreno, de quien nos ocuparemos en este mismo barrio; cursó Filosofía en el Seminario de San Pelagio, dando en ambas partes gran prueba de su aprovechamiento y capacidad para el cultivo de las ciencias y las letras, como siguió demostrándolo el tiempo que empleó en Sevilla y Madrid en acabar su carrera de medicina. Conseguido esto, estuvo de titular en Villafranca, Carpio, Bujalance y Pozoblanco, regresando por último a Córdoba, á donde lo llamaba su amor patrio y á las letras, que aquí podia cultivar en unión de muchos de sus amigos y compañeros, dedicándose con tal afán, particularmente al estudio de la historia, que sus trabajos le abrieron las puertas de casi todas las Academias científicas y literarias de España, incluidas la Española y la de la Historia, así como la de los Arcades de Roma, la Academia Científica de los Pirineos, la de Anticuarios de Copenhague y la Agrícola de París. En la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital y en la Comisión de Monumentos, dio muy buenos trabajos, y en una cátedra del Instituto tuvo numerosos y aventajados discípulos. Además de muchos artículos en el *Semanario Pintoresco*, *El Trono y la Nobleza*, en el *Diccionario Geográfico de Madoz* y en varias Revistas médicas, publicó una *Colección de Autos de Fé en Córdoba*, otra colección de *Poesías escogidas de Góngora*, *El Indicador Cordobés*, de que se han hecho varias

ediciones, *Descripción de la Catedral*, una traducción de *La Sífilis*, de Gerónimo Fracastor, y la *Corografía de la Provincia de Córdoba*, publicándose á la muerte del autor: además, entre sus manuscritos no publicados, se cuentan los *Anales de Córdoba*, que le compró el Ayuntamiento, conservándolos en su archivo, y una colección de *Biografías de hijos de la provincia de Córdoba*, que fué adquirido para la Biblioteca Nacional, valiéndole un honroso premio al Sr. Ramírez; ha dejado también inéditas una *Galería Regia de Portugal*, y unas *Memorias autobiográficas*, que por ahora no es prudente publicar. Los lectores que deseen mas noticias de este notable cordobés, pueden ver la Necrología ya citada, escrita por el Sr. Pavón.

Otra casa de humilde apariencia, señalada con el número 8, nos hace recordar una desgracia ocurrida en 1856: vivía sola en esta casa una pobre anciana, protegida del Sr. Marqués de la Vega de Armijo; un dia fué á buscarla una conocida suya, y notando que no le abrían el portón, por mas que llamaba, sospechó que algo extraño sucedía, y llamando á otras personas, quienes forzando la puerta lograron entrar, encontrando primero á una joven con la vista desencajada, perteneciente á una honrada familia, pero que á causa de una penosa enfermedad, tenia un tanto trastornada la razón; preguntáronle, sin obtener respuesta, y pasando mas adentro, se encontraron con la dueña de la casa que habia sido estrangulada por aquella, que no titubeó en declararse autora del crimen, sin intención de robar cosa alguna: incohada la causa y convencido el Juzgado del indicado idiotismo de la agresora, la condenó á una casa de reclusión, donde creemos habrá muerto á consecuencia de sus padecimientos, así como sucumbió también su pobre y honrada madre pensando en el crimen cometido por su hija.

A la mediación de la calle de los Dolores chicos [Ramírez de las Casas Deza] encontramos otra que se llama de las Dueñas [Cardenal Toledo], y comunica con la plazuela del mismo nombre,

la cual enlaza con la calle ó plaza de la Panadería [Cardenal Toledo] y la calle de Fitero. Dos puertas casi juntas nos dan á conocer uno de los edificios mayores que ha tenido Córdoba; este era el convento de Sta. María de las Dueñas, religiosas Benitas y Bernardas, hoy convertido en cuartel de la Guardia Civil de la provincia. En este lugar estuvieron las primeras casas principales que tuvieron en Córdoba los caballeros Venegas, una de las primeras familias de la nobleza. Convirtiólas en convento en 1370 D. Egas Venegas, primer Señor del Estado de Luque, por lo que los Condes del mismo título han conservado el patronato hasta la supresión de aquel piadoso asilo: fué D. Egas Capitán del Rey Don Pedro, en la frontera de Aragón, á cuyo servicio perteneció fiel hasta que los desaciertos de tan cruel Monarca, hizo que los nobles de Córdoba se decidieran por D. Enrique, quien le concedió merced del antedicho estado. La fundación del convento la hizo en unión de su esposa D.<sup>a</sup> Beatriz de Tolosan, que algunos escritores creen hija de los Vizcondes de Narbona; después de muerta esta, en 1376 donó al monasterio unas hazas de tierra con sus casas y una aceña.

Hemos dicho que el convento de las Dueñas era uno de los edificios mas grandes de Córdoba, y aun puede comprobarse esta opinión considerando la parte existente, el terreno convertido en plazuela y el huerto que hay al final de la calle del Cister [Carbonell y Morand], al que se pasaba por un arco subterráneo de una á otra manzana; por eso el mirador estaba sobre la cuesta del Bailío, y tenia unas ventanas que daban vista á la calle de Juan Rufo; debajo de este departamento nace el agua que surte la Fuenseca, como ya en dos ocasiones hemos anotado. La iglesia, aun existente, cerrada al culto, es de una sola nave, de buena forma y de construcción moderna; el retablo del altar mayor, de orden corintio, era también nuevo y creemos fué donado á la iglesia de Linares, donde no sabemos se haya utilizado convenientemente; tenia en el centro el tabernáculo, á sus lados dos buenos lienzos con San

Benito y San Bernardo, ante las columnas y sobre pedestales, dos esculturas de San Acisclo y Sta. Victoria, y en el segundo cuerpo la Asunción de la Virgen y Sta. Columba y Sta. Escolástica; además había otros dos altares que no recordamos: delante del coro estaba enterrado el V. P. D. Juan de San Francisco, Capellán de los Ermitaños del Desierto de Belén, en cuyo punto volveremos á ocuparnos de él; sin embargo, creemos oportuno copiar su epitafio, que es el siguiente; *Aquí yace el Venerable Padre D. Juan de San Francisco, natural del lugar de Capilla, Arzobispado de Toledo, hermano y Capellán que fué de los Hermanos Ermitaños, donde permaneció veintidós años y siete meses en la austeridad eremítica: Varón esclarecido en humildad, paciencia, y resignación y penitencia. Murió el dia 26 de Mayo de 1739, á los setenta y siete años, un mes y ocho dias de su edad. Requiescant in pace.*

Después de la exclaustación de las monjas, han sido exhumados los restos de este Venerable, á espensas del Sr. Duque de Hornachuelos, y puestos en la iglesia de la Albaida, recordando la gran protección que sus antepasados le dispensaron en vida.

En este convento se veneraba un Santo Cristo que le donó el Obispo Sr. Reinoso, quien á su vez lo habia recibido como un recuerdo de su protector el Papa Pió V: creemos lo llevarían las monjas al convento de la Encarnación.

La comunidad de las Dueñas llegó á reunir un respetable caudal, mermado en sus últimos años, con cuyos productos daba gran culto en su iglesia y emprendía grandes obras, contándose entre ellas la construcción de la cloaca de la calle del Cister [Carbonell y Morand], á unir con la de la del Liceo [Alfonso XIII], con el objeto de dar salida á las aguas inmundas; así consta en los libros capitulares de la Ciudad, donde en 6 de Marzo de 1479 se encuentra el consentimiento para las obras.

Muchas son las tradiciones llegadas á nosotros referentes á este convento, de las que debemos anotar algunas que

indudablemente escitarán la curiosidad de nuestros lectores. Llegó la Semana Santa de uno de los años á fines del siglo XVII; solemne en extremo era el culto en esta iglesia, y esta circunstancia llevaba mucha gente á la misma y muy particularmente de la nobleza, á la cual pertenecían muchas de aquellas religiosas; terminaron las tinieblas del Miércoles; muchos caballeros se paraban en el atrio ó galería aun existente entre el patio y la iglesia, dejando pasar á las damas, que solo en estos dias se veían, contándose entre aquellos D. Juan Francisco Díaz de Morales, de quien ya nos ocupamos en la calle de los Muñices; en esto salió una señora con el velo echado al rostro y, fuese por distracción ú otra causa, dejó caer uno de los guantes, que se apresuró á recojer otro caballero de los varios que allí habia; mas, en vez de entregarlo á su dueña, como era natural, lo guardó, dando lugar á que ella se lo reclamase; negóse á entregarlo, trabándose entre ambos una acalorada disputa, hasta que, no pudiendo la dama recobrarlo, se volvió á D. Juan, y con acento de súplica le rogó interpusiera su influencia para la devolución de un objeto cuya falta podía comprometerla con su familia; no titubeó un momento el caballero en rogar primero y exigir después al otro, accediese á los ruegos de una señora, que solo por esta circunstancia debiera ser atendida; de uno y otro modo la negativa siguió á la demanda, y Díaz de Morales, que tantas pruebas tenía dadas de valor, lo retó á un desafio que su contrario aceptó, y echando mano á las espadas, lo dejó muerto á sus pies, quitándole á seguida el guante, que sin hacerse esperar entregó á su dueña.

En uno de los patios de este convento aun existe un pozo con el brocal roto y conocido por el de los Diablos; en la vida de San Alvaro se esplica el origen de este nombre, refiriendo un milagro que, al contar, dejamos al buen juicio de nuestros lectores.

Acababa el santo cordobés de fundar su convento de Scala Coeli, tantas veces reedificado hasta llegar á nosotros, cuando

una noche, estando en oración, oyó en el campo una estraña algazara que, llamando vivamente su atención, le hizo salir á la puerta, deseoso de poder ser útil á sus semejantes si por casualidad aquel ruido era síntoma de alguna desgracia; una rojiza luz iluminaba el espacio y multitud de diablos brincaban por el monte en dirección á Córdoba; entonces Alvaro llamó á uno de ellos, al parecer jefe, quien le aseguró que venían al convento de las Dueñas á ver si recojian el alma de una religiosa próxima á espirar, cuyas culpas le cerrarían las puertas del cielo; gran pena tuvo nuestro santo con la noticia; mas, disimulándola, le rogó que á su vuelta le diese conocimiento del resultado de su misión; ofreciólo así, siguiendo su marcha hacia la ciudad y San Alvaro entró en su iglesia, arrodillándose ante el altar, anegado su rostro en llanto, pidiendo con aquella fé que lo elevó á la santidad, la salvación de la religiosa próxima á morir en pecado y ser condenada al fuego eterno. Llegó la madrugada y el mismo ruido de antes le hizo correr al campo, ansioso de saber el resultado que tanto le interesaba; el diablo jefe cumplió su promesa, y presentándosele dijo: — ¡Ah, señor! mal hice en fiarme de vuestra caridad, porque con sus oraciones y las de las religiosas del convento, han sido perdonadas las culpas á la monja, que ha espirado, salvándose su alma; grande será vuestra alegría, mas no tanto como nuestro coraje, que hemos saciado rompiendo el brocal del pozo que hay en el patio donde estuvimos esperando.— Concluidas estas palabras desaparecieron, y San Alvaro se entró en su iglesia á dar gracia á Dios por sus bondades, y nosotros hacemos punto en este milagro.

En el convento de las Dueñas han existido religiosas de grandes virtudes, honra de su comunidad; mas á la vez no han faltado otras acreedoras á severísimos castigos; el autor de los *Casos raros de Córdoba* nos refiere uno bastante escandaloso y que, en el afán de dar noticias á nuestros lectores, comprenderemos en estos apuntes. Reinando Felipe II, habia

en esta ciudad un D. Luis Fernandez de Córdoba, en extremo rico y casado con una de las mas nobles señoras; mas tan dado á ciertas liviandades, que nadie podía apartarlo de ellas: residía á la sazón de novicia en las Dueñas, una hermosa y distinguida joven en quien aquel fijó su pensamiento, con su intento logrado en otras, y que en esta se hacía de mayor interés por los inconvenientes que para ello era indispensable vencer; principió á visitarla, ofreciéndole su proteccion, siendo tantas las dádivas y obsequios, que logró vencer su resistencia y seducir á ocho monjas y el sacristán, con lo que la novicia podía pasarse á la sacristía por un cajón colocado allí para sacar los ternos y otros objetos para la iglesia; descubierto esto, si bien no claramente, por las otras religiosas, se achicó aquel paso, y entonces idearon unir unas sábanas, con las que dejaban caer á aquella á una casa cercana al huerto, subiéndola cuando D. Luis se retiraba ó era hora de asistir á alguna de las obligaciones del convento; así estuvieron seis ú ocho años, que la novicia logró retardar su profesión, confiada en que por medio de un crimen enviudaría D. Luis, quedando libre para casarse con ella; mas semejante conducta no pudo seguir, porque, encontrándose la joven en cinta, tuvo que abandonar el convento, yéndose á casa de sus padres, quienes se enteraron de su liviana conducta; ésta se hizo á la vez pública, porque la Abadesa, desconfiando de la rectitud de la justicia en Córdoba, se fué al Rey en queja y éste mandó un Juez que se enterara y siguiese un proceso para el castigo del que había abusado de aquel asilo religioso, de la novicia y de las ocho monjas complicadas en el delito; mas el dinero hizo infructuosos los esfuerzos de aquel funcionario, que no logró ni una declaración siquiera favorable á su intento, quedando todo oficialmente desmentido; á poco, sin embargo, vino un suceso á hacer que la gente creyese que la Providencia había suplido la falta de castigo en la tierra. Por aquellos tiempos era costumbre encerrar los Viernes el ganado vacuno que había de sacrificarse en el matadero durante ocho dias, y esta operación



se celebraba sacando las reses mas bravas al campo de la Merced, donde las lidiaban los jóvenes de la nobleza; acudió una tarde D. Luis, situándose en el portal de una casa, en que de pronto entró una porción de gente huyendo de uno de los toros y, arrollándolo, lo dejaron caer de espaldas, quedando muerto en el acto.

El convento de las Dueñas fué uno de los cuatro que se suprimieron en Córdoba cuando la Revolución de 1868, refundiéndose la comunidad en la de la Encarnación. Entonces visitamos aquel edificio y vimos unos restos mudejares, que se recojieron y llevaron al Museo Arqueológico de la provincia, donde se conservan.

Enfrente de la portería de las Dueñas encontramos la calle de Fitero [Obispo Fitero] que, después de formar cuatro ángulos, desemboca en la del Silencio [Torres Labrera]: se ha llamado del Huerto de las Capuchinas por el del inmediato convento, Sucia por las inmundicias que siempre hubo en ella, y por último, en 1862, se la dedicaron á el Obispo Fitero, uno de los primeros de Córdoba después de la conquista: es creencia general, que el sitio en que se reparten ó dividen las aguas del arroyo de esta calle, es el mas elevado de Córdoba, y aun se asegura, con referencia á una operación hecha por los franceses, que está á la misma altura que la cabeza del San Rafael con que termina la torre de la Catedral. La casa número 5 de esta calle, reedificada últimamente por su dueño D. Juan de Dios Montesinos y Neira, que en 1875 ha fallecido en Sevilla, muy joven aun y cuando era uno de los cordobeses mas amantes actualmente de las Bellas letras, que cultivaba con fruto, es la solariega de los Veras, antiguo linage que en Córdoba ocupaba uno de los primeros lugares en su nobleza; usaba escudo de veros de plata y sable, bordura de gules y ocho aspas de oro. Hemos conocido la espresada casa casi en alberca y en una de sus naves un teatro de aficionados con el título de Sociedad dramática de las Dueñas, donde muchos jóvenes daban muestras de sus disposiciones y aplicación, de cuyas resultas

algunos se contrataron en diferentes compañías, abrazando como carrera lo que antes era una distracción.

Pasando de largo parte de la calle del Silencio [Torres Cabrera], ya descrita en el barrio de San Miguel, enlazamos nuestro paseo por el del Salvador y Santo Domingo de Silos en la plazuela llamada de las Capuchinas, por el convento de religiosas de esta Orden, así como antes se tituló del Conde de Cabra, y del Duque de Sessa, que allí tuvieron su palacio, y que debieron abandonar cuando dejaron de residir en Córdoba, hasta tal punto, que sirvió de cuartel, y en él estuvieron encerrados la mayor parte de los moriscos presos en la rebelión del reino de Granada, como dijimos en su lugar.

En aquel tiempo se inventaron varias patrañas y cuentos, entre ellos uno en extremo ridículo, pero que algunos defendían como una gran verdad, demostrando en ello el crédito que daban á cuanto se refería á duendes, brujas y otras vulgares creencias de la misma clase. Tal vez, el espíritu de alguno de los antepasados de los Condes de Cabra, que aun no habría encarnado, como diría muy formal cualquier moderno defensor del espiritismo, tomaría á mal ver su casa destinada á cuartel y prisión de los moriscos; cuando una noche, estando la guardia cantando, se abrió de pronto la puerta y apareció un soldadito como de media vara de altura, que con voz atronadora mandó callar, porque interrumpían el sosiego de los señores, quienes les impondrían un severo castigo por su desobediencia: multitud de bromas y carcajadas contestaron á la prevención, siguiendo la danza como si nada hubiesen oído; mas a poco volvió aquella figurilla, repitiendo las palabras de antes, y añadiendo que era el último aviso que les daba; el resultado fué el mismo, y no habría pasado media hora, cuando de pronto se apagaron las luces y la lumbre, y una lluvia de golpes calentó las espaldas de todos los circunstantes, quienes después de encender, resolvieron irse á descansar, temerosos de que se repitiera la broma, para ellos harto pesada.

Los deseos de ser monja Capuchina demostrados por una de las hijas del Duque de Sessa, decidió á éste á fundar un convento de dicha Orden, y al efecto, en 1655, con aprobación del Obispo D. Antonio Valdés, destinó sus casas principales á este piadoso objeto, haciéndole á su costa las obras necesarias, menos la actual iglesia, que edificó en 1725, a espensas del Obispo D. Marcelino Siuri, invirtiéndose en ella veinte mil ducados, del producto de sus rentas. Este convento ha sufrido varios amagos de supresión en épocas de corta comunidad; mas la cláusula de reversión que le puso el Duque de Sessa, se puede asegurar que lo ha librado de aquella medida. En la noche del 4 de Octubre de 1869 se declaró un voraz incendio en este convento, acudiendo todas las Autoridades, que al momento sacaron á las monjas, llevándolas primero á una casa de la calle del Liceo [Alfonso XIII] y después á el convento de la Concepción, donde estuvieron dos ó tres dias, hasta que, á ruegos de ellas, las trasladaron al suyo, donde después se han ido reparando los estragos causados por las llamas.

El convento de las Capuchinas está dedicado á San Rafael, y su comunidad se ha distinguido siempre por su vida austera y por las muchas religiosas que han dado repetidas pruebas de sus acendradas virtudes. La iglesia es de una sola nave, de bonita forma, pero adoleciéndose en su adorno del mal gusto que imperaba en la época de su edificación; sus altares de talla conservan el color de la madera, y en el mayor, además del titular, se vé un Santo Cristo, que ocupa la parte superior; los otros, que son cuatro, están dedicados á la Virgen de los Dolores, la Beata Verónica Juliani, San Judas y San Miguel; éste es un bonito cuadro, de Palomino; en el presbiterio hay otros dos lienzos con la Cena y Jesús Nazareno. También conserva esta comunidad algunas reliquias, y entre éstas unas sandalias que fueron del V. Fray Diego de Cádiz. En el interior del edificio hay unos restos muzárabes.

Pasada una plazuela que está delante de la iglesia de las Capuchinas, de la cual toma el nombre, llegamos á la calle del

Liceo [Alfonso XIII], que principia en el Mármol de Bañuelos [Plaza de los Bañuelos], desde cuyo punto á la citada plazuela se ha llamado del Conde de Cabra, y pertenece al barrio de San Miguel, y continuando llega hasta la plaza del Salvador: antes se ha llamado de las Nieves, desde el punto indicado hasta la esquina del Arco Real, donde ya dijimos hubo otra plazuela llamada Cementerio del Salvador, y después plazuela del Espíritu Santo, por el edificio cuya historia describimos, y desde este punto hasta su terminación se tituló calle, de la Puerta del Hierro y después la Zapatería: de todos ellos haremos la historia; á la calle del Liceo [Alfonso XIII] afluyen las del Cister [Carbonell y Morand], Arco Real [María Cristina] y Azonaicas, y la plazuela de las Capuchinas. Empecemos por lo mas antiguo, ó sea la parte baja.

Cuando los romanos, tuvo la ciudadela ó ciudad alta, una puerta en este sitio, en el mismo lugar que hoy vemos un ángulo saliente á poco de su entrada; llamóse del Hierro, bien por ser una verja, ó por estar forrada de aquel metal, que es lo mas probable; por ella salieron muchos cristianos á sufrir el martirio, como tenemos anotado; no sabemos qué variación se haría aquí, mas sí que en tiempo de los árabes estuvo cerrado el paso, abriéndolo después de la conquista, dándole su antiguo título, que tradicionalmente se había conservado y que le duró mucho tiempo, como después el de Cuesta del Salvador, hasta que el gremio de zapateros, abandonando su antigua calle en el barrio de la Catedral, empezó á establecerse en ésta, donde aun en gran número se conserva. Aquí debemos anotar una circunstancia, muy notable en nuestra historia contemporánea: el fanatismo de los vecinos de la Zapatería hizo que casi todos pertenecieran á los voluntarios realistas, siendo tan aferrados en sus ideas, que no perdonaban medio de zaherir á los liberales; de aquí el que en 1823, cuando el cambio de gobierno, en cuanto uno de éstos pasaba por dicha via, le daban una horrible grita, insultándolos de palabra y obras y armando un gran repiqueteo con los martillos de su

oficio; esto último se repite aun en algunas ocasiones, pero no con idea política, puesto que ya piensa cada cual según tiene por conveniente, y son tolerantes como todos los demás vecinos de Córdoba.

A la mediación de la Zapatería, hubo hasta 1841, á la derecha subiendo, un gran cuadro que representaba á Jesús en la calle de la Amargura, obra del notable pintor cordobés Juan Valdés Leal, restaurado por D. Diego Monroy, y del cual hay en Córdoba muchas copias: el original lo recojió uno de aquellos vecinos, cuya familia lo conserva, sin que nadie se cuidase por entonces de reclamarlo para el Museo. Cuando en las calles de Córdoba habia multitud de imágenes cuyo origen obedecía principalmente á la falta de alumbrado público, acostumbraba la gente en las noches del Jueves y Viernes Santo á adornar todas aquellas que recordaban los misterios de dichos dias, yendo de unas á otras cantando saetas y rezando diferentes oraciones; una de las que mas devoción inspiraban era el Señor de la Zapatería, como vulgarmente llamaban; esto lo presencié D. Modesto Lafuente cuando visitó esta ciudad, ocupándose de ello en una de las *Capilladas de Fray Gerundio*, diciendo que ante la espresada efigie estaban cantando varias personas y que una joven, queriéndola echar de fina, cantó la siguiente saeta:

*Ya sube al monte Sidon  
la hermosísima Marida,  
á cumplir la profesida  
que le anunció Simedon.*

Esto dio lugar en Córdoba á muchas bromas, achacándole tanta finura á diferentes personas.

Mas abajo del Señor de la Zapatería, donde hay un rincón, estuvo otra imagen de Jesús, á que atribuían un milagro que en breve anotaremos.

Ya cerca de la calle del Cister [Carbonell y Morand], existe aun una barrera ó calleja sin salida, con el título de los Aflijidos: en este sitio y cojiendo las dos casas que en ella vemos, estuvo el

hospital denominado de la Preciosa Sangre de Cristo, ó de la Dulce Sangre, como otros le nombran.

En los ya espresados códices de la Academia de Ciencias y en un manuscrito titulado *Córdoba, Razón de sus hospitales*, que hemos visto en la Biblioteca Colombina de Sevilla, encontramos apuntes sueltos de este hospital, de los que tomamos algunos para nuestros paseos. Su fundación data del siglo XV, debida al Obispo D. Fernando Deza, según su sobrino el Chantre D. Fernando Ruiz Aguayo que lo reedificó y dejó en su testamento otorgado en 22 de Setiembre de 1466 ante Pedro Martínez Berrio y Pedro Fernandez de Luque; dicho señor fundó á su vez la capilla que decían de la Sangre en la Catedral, donde instituyó seis capellanías; otros afirman que este hospital fué el que fundó D.<sup>a</sup> Beatriz Pacheco, agregándolo después al de Antón Cabrera; sea lo uno ó lo otro, en 1531 existía allí una cofradía con sus reglas aprobadas, denominándose de la Preciosa Sangre de Cristo, Santa Úrsula, las Once mil vírgenes y San Acacio, y asegurándose haber sido formada por una mujer llamada María, cuyo apellido no consta; mas nosotros creemos que el verdadero fundador fué el Chantre Ruiz Aguayo: el dia primero de Enero costeaban su fiesta en el Salvador y el de Sta. Úrsula en su capilla de la Catedral: con posterioridad se anota que aprobó la cofradía el Obispo señor Fresneda en 29 de Mayo de 1578. En el altar de esta iglesia habia una gran tabla representando un Santo Cristo y varios judíos renovándole las llagas y la herida del costado, de la cual salia tanta sangre, que aquellos, azorados, recojian en una orza que llena se derramaba manchando el pavimento; mas allá estaba el martirio de Sta. Úrsula y las Once mil vírgenes; esta pintura era en conmemoración de un milagro que se dice ocurrido en Berito; pero el vulgo lo habia trasladado á Córdoba, añadiendo que fué en este sitio y que la sangre corrió en tanta abundancia que salió á la calle y llegó por el arroyo hasta casi el final de la Zapatería, colocándose en aquel sitio la otra imagen que recordara á los buenos cristianos

tan extraordinario portento. En otro altarito se veía también una tabla con la Virgen y por bajo un letrero en que se leía «Juan de Sangre linda,» nombre que ha llevado también aquella calleja que en un principio se llamó de la Caza: este letrero dio lugar á muchos comentarios, pues mientras unos aseguraban ser el nombre y apellido del que lo costeó, otros decían que era un contrasentido para llamar linda á la sangre que derramó la imagen. El hospital recibía á algunos pobres y la enfermería estaba en la parte mas baja, conservándose una de sus ventanas que hace frente á la entrada por la plaza del Salvador. Otra hermandad instituyóse en esta iglesia con el título de Ntra. Sra. de los Aflijidos, que ya dijimos al hablar de la ermita de la Aurora ser una Dolorosa que allí se venera. Ya en el siglo XVIII estaba casi abandonado este hospital, que acabaron por suprimir y agregar sus bienes á otros establecimientos análogos.

Formando frente á la calle del Arco Real [María Cristina] vemos unas magníficas casas, cuya fachada construida en 1764, se adolece del mal gusto de aquella época, si bien revela la grandeza de la familia á que han pertenecido. Esta es una de las varias principales que han tenido los Fernandez de Córdoba; era de la rama conocida por los señores de Zuheros, hasta que en 28 de Marzo de 1664, el Rey Felipe IV concedió a su dueño D. Luis Giménez de Góngora el Vizcondado de la Puebla de los Infantes, convertido en Marquesado, poseyéndolo D. Francisco Fernandez de Córdoba, y concediéndole la grandeza honoraria en 1772; dicho título se unió después al Ducado de Almodóvar del Rio; éste fué primero de Marqués, concedido también por Felipe IV en 1663 á D. Juan Giménez de Góngora, elevándose á Duque por Carlos III en 1780, poseyéndolo D. Pedro Giménez de Góngora y Lujan, á quien se le concedió grandeza de segunda clase. Por estas concesiones la casa de que nos ocupamos ha sido conocida por la de los Marqueses de la Puebla ó Duques de Almodóvar, poseyéndolos primero del Oficio de Alférez

mayor del Pendón Real, por lo que eran destinados a hacer las ~~pieas~~ [juras] de los Reyes, saliendo de sus casas con el estandarte que se tremolaba junto á los Reales Alcázares, que estaban donde hoy la Cárcel: los mayorazgos que representaban aquellos señores, recayeron libres en el Sr. D. Joaquín Fernandez de Córdoba y Pulido, quien los dejó al morir á una hija única y pequeña que también falleció á poco, heredándola su señora madre D.<sup>a</sup> Elisa Martel Fernandez de Córdoba, actual Duquesa de Almodóvar del Valle, quien ha vendido la casa á la Diputación provincial que proyecta trasladarse á ella con todas sus dependencias. No hace muchos años, cuando se embaldosó esta calle, desaparecieron dos gruesos mármoles con cadenas que habia delante de la puerta principal de las casas de los Marqueses de la Puebla; ese era un privilegio concedido á los señores que hospedaban alguna vez á las personas reales, y éste título lo hizo con Carlos IV y su mujer cuando estuvieron en Córdoba: otros muchos personajes de distinción han estado en aquellas hermosas casas, entre ellos el Gran Cardenal de España, como dijimos al ocuparnos de la venida de Felipe II, y últimamente en 1843 el Regente del Reino D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria, pocos dias antes de embarcarse para el extranjero, desenlace de los sucesos políticos de aquel año; dicho General estuvo en el balcón dirigiendo la palabra al pueblo que inundó aquella calle durante el tiempo que permaneció entre nosotros.

Hemos dicho que el Marqués de la Puebla de los Infantes era Alférez mayor del Pendón Real, y por tanto nos consideramos en la obligación de esplicar á nuestros lectores cual era este honorífico cargo: oficio enagenado por la Corona, representaba un capital en contra del Tesoro, y por eso se le asignó renta que cobra la espresada Sra. Duquesa de Almodóvar del Valle, como comprendido en los bienes de su primer esposo: era además de grandísimo honor, teniendo entre otras prerogativas la de tremolar el pendón en las juras de los reyes, y como quiera que esta es una ceremonia



realizada tantas veces en Córdoba, diremos el ceremonial de ella, que harto tiene de curioso ya que ha caído en desuso.

En cuanto recibía el Corregidor la Real orden para que se levantasen pendones, convocaba a la Ciudad á sus Casas Capitulares, y reunida nombraba una comisión compuesta de cuatro de sus individuos para que dispusiesen la función en los términos de costumbre; del mismo modo se señalaba el día en que había de verificarse y se designaba una diputación de dos caballeros Veinticuatro, quienes pasaban á ver al Cabildo Eclesiástico, invitándole á honrar con su presencia la bendición del Real pendón, y después iba á convidar al señor Obispo para que concurriera a este acto y al de la proclamación: dicho Cabildo pasaba después á las casas de la Ciudad, representado por dos de sus individuos, y ambas comisiones volvían unidas á palacio á decir al Prelado las determinaciones de ambas corporaciones. Dados estos pasos, que se pueden considerar como los preliminares de aquella solemne ceremonia, se hacía saber al público por medio de un pregón ó bando desde el balcón del Ayuntamiento, estando entretanto reunida la Ciudad; las palabras que se pronunciaban eran las siguientes, que nunca variaban:

*«Córdoba, Justicia y Regimiento de ella, hace notorio á sus vecinos, que el día (tantos) de este mes á las tres de la tarde, se ha de tremolar el Pendón Real en la torre del Homenaje, en nombre y aclamación de la Majestad del Muy poderoso y Católico Rey D. (el nombre) nuestro Señor que Dios guarde, lejítimo sucesor de estos Reinos y los adyacentes; y para que en parte se manifieste el debido júbilo con que se ha de celebrar este acto, manda que en las noches de hoy y en la del día de mañana haya iluminación general en toda la Ciudad, y que así se publique para que llegue á noticia de todos.»*

El día de la aclamación amanecía decorada la casa del Alférez mayor, Marqués de la Puebla de los Infantes, ostentando en el balcón el retrato del nuevo Monarca, bajo docel, y al lado el pendón real: á la una del día se juntaban en

las Casas Capitulares el Corregidor, los caballeros Veinticuatro, toda la nobleza, el Cabildo de Jurados, los Escribanos y Oficiales mayores de Cabildo, Ministros, alguaciles ordinarios y porteros: de allí salían formados, yendo los Veinticuatro interpolados con las personas convidadas, dirigiéndose á las casas del Alférez mayor; al llegar á ella salían de la misma cuatro Reyes de armas a caballo, colocándose delante de los porteros, y cuando el Corregidor daba frente á la puerta se presentaba aquel con otros cuatro caballeros á quienes decían los padrinos y el Teniente para llevar el estandarte que el primero sacaba en la mano; este último era otro cargo que vemos ejercer uno de los Sres. Diaz de Morales, el cual se colocaba en el centro ó sea entre el Alférez y el Veinticuatro decano. En este orden y seguido de la música, poníase en marcha aquella comitiva, entrando en la Catedral por la puerta del Perdón hasta el arco de las Bendiciones, donde era recibida por el Cabildo acompañado de las Cruces y todo el Clero; allí se adelantaban el Corregidor y Alférez mayor, llevando en medio al Teniente con el estandarte ó pendón, y á poco se pasaban en fila á la izquierda, después de hacer una reverencia á las Cruces, para dejar que pasase el Cabildo y Clero: el Alcalde mayor pasaba entonces á presidir el Ayuntamiento, y los otros señores seguían hasta el altar delante del señor Obispo vestido de Pontifical, entonando la música un solemnísimos Te Deum. Por los postigos del coro entraba el Cabildo y detrás el Alférez mayor que ya tomaba el pendón y llegaba al presbiterio, donde se hacia la bendición de aquel. Concluida dicha ceremonia salían otra vez en la forma en que llegaron, por la puerta del Perdón, montando á caballo y siguiendo hasta el pié de la torre del Homenaje, que aun conserva este nombre, y es la que tiene la Cárcel [Alcázar de los Reyes Cristianos] en la esquina contraria á la del Seminario de San Pelagio: debajo de ésta se colocaba el Teniente con el pendón y dos Reyes de armas á los lados, y el Alférez mayor con los otros dos entraban en la Inquisición y subían á la torre;

allí uno de estos sacaba un cordón de seda que echaba, y otro de los que se habían quedado abajo ataba el estandarte por la parte superior y era subido á lo alto: uno de los espresados Reyes de armas lo alargaba al Sr. Alférez mayor, y dirigiéndose al pueblo, gritaba: *Oid*; y el segundo seguía: *Oid, oidme todos, oidme todos, oidme todos*, y tremolando aquella bandera continuaba: *Castilla, Castilla, Castilla por el muy poderoso, esclarecido y Católico Rey D. (el nombre) nuestro Señor que Dios guarde felices años*, á lo que todo el concurso contestaba con un viva. Terminada esta ceremonia que el Obispo presenciaba desde un tablado que hacian detras de la tapia de su jardín, se formaba otra vez la procesión y, dando la vuelta por la Cruz del Rastro, seguían en la misma forma en que vinieron, hasta colocar el pendón en el balcón de la casa del Marqués de la Puebla, donde permanecía todo el dia y noche, y la Ciudad se volvía á sus casas en las cuales despedía el convite. Durante este solemne acto había repique general y colgaduras en todas las casas: en algunas ocasiones tremolaron también el estandarte en la Corredera.

El edificio mas notable actualmente en la calle del Liceo [Alfonso XIII], es el [Círculo de la Amistad](#), uno de los mejores casinos de España; también tiene su historia, y bien interesante por cierto, para los que quieren saber cuanto Córdoba contiene. Deseando el Jurado Juan Ruiz que tuvieran asistencia muchos de los pobres que morían sin ella, á causa de ser insuficientes los hospitales que entonces existian, fundó uno en 1461 en el lugar que ocupa este edificio; á poco, en 1505, se instaló un convento de monjas Agustinas en el barrio de San Lorenzo, calle que por él aun lleva el título de las Nieves viejas; no hemos averiguado el nombre del fundador, ni por qué se extinguió el hospital del Jurado Juan Ruiz; varios autores dicen que á él se trasladó el convento de Ntra. Sra. de las Nieves en el año 1532, y en algunos apuntes encontramos, y ya lo hemos dicho, que los Navarretes costearon la capilla mayor de la iglesia y que por eso eran patronos y tenían

enterramiento en ella; el retablo del altar era obra del arquitecto Melchor Fernandez Moreno, según declaración de él mismo en unas informaciones para la canonización de San Alvaro, que conservan en la Biblioteca Provincial: también hemos dicho que en la de este convento se refundió á principios de este siglo la comunidad de la Encarnación Agustina, que casi en su totalidad sucumbió cuando la invasión de la fiebre amarilla. Nada notable se encuentra de esta piadosa casa, hasta 1836, que en un arreglo de conventos fué suprimido indebidamente, pues siendo el único que había de San Agustín, parecía natural lo conservasen, cuando había otros repetidos de diferentes órdenes: destináronlo entonces á casa de vecinos y á poco, varios jóvenes formaron en su iglesia una sociedad dramática, empezando á dar funciones cuando aun se conservaba el pulpito y otros objetos que se avenían muy mal con las representaciones teatrales. Aquello que al principio parecía un juego de niños, fué tomando incremento, asociándose personas de otra edad y circunstancias, hasta que se formó el Liceo Artístico y Literario, de que aun tan buenos recuerdos se conservan; dividióse en tres secciones, Dramática, Lírica y Literaria: la primera puso en escena las mejores obras del repertorio moderno; la segunda, que tuvo de directores á los artistas Moya, Soriano Fuertes y Ramos, dio brillantísimos conciertos y ejecutó por completo *La Norma*, *Lucía*, *El Barbero de Sevilla* y otras óperas y zarzuelas, y la literaria llegó á publicar un semanario denominado *El Liceo de Córdoba*, donde vieron la luz pública muchos y apreciables trabajos. Siendo Presidente de esta Sociedad el Sr. D. Marcial de la Torre, se adquirió á censo el edificio, se vendió parte de él para una plaza de abastos y se construyó la actual fachada, bajo la dirección y plano del Arquitecto Municipal D. Manuel García del Álamo, por cierto que no encontrando firmeza para el cimiento, se hizo un gran estacado y se sacó con piedra, cal y agua; concluido este se puso la primer piedra con mucha

solemnidad, colocando, entrando á la izquierda, una caja de plomo con diferentes monedas, un pergamino con el acta y una lista de todos los que á la sazón eran socios. Poco á poco se fué enfriando aquel entusiasmo, y por último quedó reducida la Sociedad á unos cuantos individuos que arrendaban el local á otras sociedades para dar funciones y aun á algunas compañías, y últimamente se estableció allí un café de escasa concurrencia.

En 1850, encontrándose en Córdoba de Juez de primera instancia del distrito de la derecha, el señor D. José Miguel Henares, actual Magistrado de la Audiencia de Albacete, concibió el pensamiento de formar un Casino con el título de Círculo de la Amistad; formó una sociedad sobre la base de cien individuos á quinientos reales cada uno, y buscando local, arrendaron éste, tomando los enseres que en él existían, y desde entonces principió á vivir aquel floreciente establecimiento; en un principio se concretaron á comprar el mueblage, hasta que se consiguió la fusión de ambas sociedades, considerando como fundadores á las personas que de la primera tenían satisfecha la cantidad señalada y á los que quisieron completarla. Desde aquel día, el Círculo de la Amistad empezó á tomar incremento, adquiriendo nuevo y lujoso mobiliario, rica y escojida biblioteca y cuanto podía ser útil al recreo, instrucción y comodidad de los socios, los cuales se dividen en dos clases, fundadores aquellos que contribuyeron á la formación de aquel centro y accidentales los que entrando después solo tienen derecho á concurrir al edificio y gozar del recreo que el mismo les proporciona. El local ha sufrido también grandes mejoras con las obras realizadas bajo la acertada dirección del Maestro de la Academia Don Juan Rodríguez Sánchez; de él es el plano del hermoso salón construido en terreno del mercado, que también adquirió la Sociedad; este es el mayor de España, y está lujosamente decorado, ostentando en la parte alta vistosos cuadros de asuntos cordobeses, debidos al pincel del reputado

artista D. José Rodríguez de Lozada, sin que los analicemos minuciosamente, por habernos propuesto no ocuparnos de obras cuyos autores aun viven: en este hermoso salón se han efectuado los Juegos florales realizados en Córdoba con tanto lucimiento. Es digna de fijar la atención la balaustrada de los claustros altos del patio principal y el decorado de otro mas interior que últimamente se ha construido en lo que era huerta y que presenta una lindísima perspectiva.

Las casas intermedias entre las calles de las Azonaicas y del Arco Real [María Cristina] están en terreno del ya citado convento del Espíritu Santo; éste fué comprado después de la exclaustración por el laborioso industrial D. Joaquín Manté, quien al frente de una sociedad reunida al efecto, lo derribaron é hicieron un mercado que por su pequeñez no tuvo aceptación, por mas que lo ampliaron con un departamento en terreno de las Nieves, que ya hemos dicho adquirió el Círculo. En la esquina obrada por D. Rafael Vidaurreta, donde tiene su acreditada sombrerería, se encontraron un pozo con una galería que atraviesa la calle hacia la casa de los Marqueses de la Puebla, y en el cual no fué posible entrar por estar lleno de agua: también se encontraron muchos restos humanos, de cuando estuvo allí el cementerio de la parroquia del Salvador, y una cabeza de piedra ; al parecer romana.

Por esta calle baja una cloaca ó alcantarilla, casi obstruida por completo, uniéndosele otras dos que salen de las del Arco Real [María Cristina] y Cister [Carbonell y Morand].

De dos hombres notables debemos hacer mención en este sitio: el primero es D. José Mariano Moreno y Bejarano; nació en Córdoba en 4 de Julio de 1764, y está bautizado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, falleció en la misma ciudad, en 20 de Octubre de 1833. Fué preceptor de idioma latino, á lo que se reducía por lo general entonces la segunda enseñanza, y era en su profesión tan docto como el que mas de sus contemporáneos, y de superior gusto y versación en los autores clásicos; á pesar de esto, no llegó á

tener nunca mucha clientela. Fué uno de sus mas aventajados discípulos D. Luis Ramírez de las Casas-Deza, y parece haberlo sido también el Sr. Alguacil, Obispo actual de Vitoria. Fué hijo de D. Diego Moreno y de D.<sup>a</sup> Josefá Bejarano, cuyo matrimonio se hizo en la parroquia de San Pedro. Sosteníase aquel con una corta labor, y no le alcanzó su producto para costear a D. José la carrera de Jurisprudencia á que se inclinaba; mas éste, que desde luego se distinguió en el estudio del latin, se perfeccionó, á punto de salir aventajado maestro en él, escribiéndolo con notable pureza y gusto. Era bastante erudito en literatura y bibliografía castellana, y señaladamente en la latina, y quedan suyos en este idioma pocos pero excelentes versos, y superiores á los que hizo en la lengua patria; hánsele atribuido algunos, que debieron ser de su juventud, en son de sátira, cuando el célebre D. Domingo Badía y Leblic, empleado de Hacienda en esta capital, y ya amante de las ciencias, antes de emprender sus grandes viajes, trató de lanzar á los aires un globo aereostático, y quedó burlado en su tentativa, por no poderlo hacer subir. Este frustrado ensayo hacíase no muchos años después del descubrimiento de Montgolfier.

Fué Moreno de excelente carácter y costumbres, mas de vida retraída, y tan falto de malicia como de ambición. Casado con D.<sup>a</sup> Francisca Uriarte, rara vez salía de casa, y á la suya concurrían frecuentemente los apasionados á las letras á conferir con él, lo que le era muy agradable. Apartado por algún tiempo del ejercicio de la enseñanza, tuvo por necesidad que volver á ella, por los años de 1814. No se sabe que tuviese mas honores y destinos que el de Bibliotecario, durante la dominación francesa, y de individuo y examinador de la Real Academia Latina Matritense.

En tiempo de Moreno y en esta población, la costumbre, el atrevimiento, el estímulo para escribir y publicar lo que se escribía, eran muy escasos. De lo que hizo para la Sociedad Económica y para la Academia, á cuyas corporaciones le

agregó D. Manuel Arjona, y como á uno de sus primeros individuos le consideró y apreciaba, quedan algunas memorias. Las que consagró á Lucano y á Pedro de Valencia, no son en verdad notables, ni por el fondo ni por las formas literarias, ni por la novedad de noticias: y respecto del último, siguió á D. Nicolás Antonio hasta en el error de darle por patria á Córdoba, y no á Zafra, descubrimiento ó rectificación de posteriores tiempos.

Merecen, sí, justo aprecio, y ganarían en ser mas conocidas, las composiciones métricas latinas que se le deben y no creo se hayan publicado. Una es la égloga titulaba *Arcadia*, en la instalación de la Academia: otra es la que denominó *Nájades*, á la venida de la Reina Amalia de Sajonia, y la *Elegía* en la muerte de la Reina y también esposa de Fernando VII, D.<sup>a</sup> Isabel de Braganza. En la primera, su complacencia urbana ó su gratitud con el gobierno del último invasor, fueron para él motivo de desabrimiento y zozobra.

No se conservan algunos otros trabajos que hizo sobre el *tizón* del trigo, y estudios preparatorios para la historia de su ciudad natal. Murió en ella en la fecha mencionada y á los 69 años, y á consecuencia de exacerbársele su padecimiento habitual en las vías urinarias.

El otro cordobés á que nos referíamos, es el muy acreditado médico D. Antonio de Luna y García, que falleció en 31 de Mayo de 1853: escribió varias memorias é informes en las distintas corporaciones á que perteneció, y tuvo el oportunísimo pensamiento de formar un Manicomio en el ex-convento de San Gerónimo de Valparaíso, para lo que hizo formar un expediente, que después abandonaron, cuando tan conveniente era la idea, tanto para los infelices dementes como para los intereses de Córdoba, donde se hubieran reunido todos los de Andalucía, alcanzando, sin duda, mejor resultado que el que produce el llevarlos á Cataluña ó á otros puntos.

Frente al Círculo de la Amistad encontramos una ancha calle que enlaza con la de los Letrados [Londe Lárdenas], conocida por



las Azonaicas [hoy García Lovera], nombre que también se dá á dos callejas que allí hay [éstas sí mantienen el nombre de Azonaicas], comunicadas por una tercera y que creemos lo estarían con otra, también en aquella vía, conocida por la del Yeso, á causa de haberse elaborado en ella este material, y con las de los San Juanes en la calle del Paraíso [Duque de Hornachuelos], y otra en la del Liceo [Alfonso XIII], cerrada al público y que sirve de paso al postigo del Instituto: se cree que este título quiere decir calles estrechas, y en ese caso está bien aplicado porque todas las citadas lo son, y además, la que hoy aparece ancha, lo fué también, puesto que el convento del Espíritu Santo avanzaba hasta dejarla como de dos varas, y dando la vuelta que en el día dan las casas de la mano derecha, y formando un rincón donde está la cochera de la núm. 5 que habita el Sr. D. Ignacio García Lovera, en cuyo sitio había una imagen que desapareció al derribar la parte necesaria de espresado convento, importantísima mejora realizada por el Sr. D. Francisco Díaz de Morales y Bernuy, que cuando la exclaustración se hizo cargo de aquel edificio y llevó á cabo el ensanche, con aplauso de toda la ciudad; por esto, y por las demás pruebas que como escritor y hombre político tenía dadas en favor de la patria, el Ayuntamiento acordó dedicarle esta calle, cuya variación de nombre no se ha realizado, sin que sepamos la causa.

En la casa núm. 6, donde en la actualidad tiene sus oficinas la Empresa del gas, hemos conocido hasta hace pocos años el beaterío de Santo Domingo de Guzman, y la última beata, aunque nada tenía que lo demostrase, ha sido la Sra. D.<sup>a</sup> Vicenta Alcalde y Pineda de las Infantas, á cuya muerte se ha promovido un pleito sobre en quién han de recaer aquellos bienes. A fines del siglo XV, D.<sup>a</sup> Leonor Rodríguez de Bañuelos se reunió con otras señoras y fundaron un beaterío en la calle de San Pablo, por bajo de la puerta de la iglesia, donde está el parador del Carmen, sin tener iglesia propia, y sí asistiendo á todas las funciones y culto de la ya citada: en un

manuscrito existente en la Biblioteca Provincial se habla mucho de estas beatas y se dan los nombres de algunas que se distinguieron; en él y en otros apuntes hemos visto que después de la muerte de las fundadoras, considerando como sitio demasiado público la calle de San Pablo, trasladaron el beaterío á las callejas de las Azonaicas, como mas apropósito para el objeto, donde le labraron oratorio y ha permanecido hasta su extinción, como arriba hemos anotado.

La calle de los Letrados [Conde Cárdenas] puede considerarse como dos, y así es en efecto: antiguamente se decía al primer tramo calle de las Tiendas, por las muchas que allí había, y al segundo, ó sea el que desde las Azonaicas vá á la plazuela de la Compañía, le decían de los Letrados, por la casualidad de haber morado siempre en ella alguno de esta facultad; en la primera parte hay otra calle estrecha que enlaza con la del Reloj y se llama de Munda desde 1858 en que le quitaron el nombre de los Santo Antones que tomó de unas imágenes que en aquel sitio hubo; es la primera que alcanzó la mejora de ser embalsosada en totalidad, y no es muy concurrida, tanto por ser una travesía, como por tener en sus extremos unas cubetas urinarias que ofenden horriblemente á la vista y al olfato. El segundo tramo de la calle donde nos encontramos, se ha dicho de los Letrados [Conde Cárdenas] hace dos siglos, puesto que en los padrones del XVI la encontramos con el nombre del Hospital de San Bartolomé; éste estaba en la hoy casa núm. 8, reedificada habrá mas de treinta años, hacia el de 1840: era de pobre apariencia, y sobre la puerta tenía un cuadro que representaba al titular; cuidaba de él una cofradía, que ya hemos dicho se incorporó á la del Smo. Sacramento de la parroquia de Santo Domingo de Silos, donde celebraba sus fiestas religiosas; en 1573 y 1574 lo encontramos citado en varios manuscritos, y en el segundo de dichos años se dice haber construido cinco habitaciones para albergue de familias pobres, por lo que se confirma la creencia de ser una especie de hospicio, donde se recojian huérfanas y viudas.

Hemos vuelto á la plaza de la Compañía, ya descrita; ahora continuaremos nuestro paseo por la calle del Paraiso [Duque de Hornachuelos], de la que corresponde á este barrio hasta la esquina de la de Diego León, ó sea el tramo que antes se llamó de los San Juanes, título que aun conserva una calleja sin salida que hay en ella; ya hemos dicho que lo tomó de un altar de la iglesia de los Jesuítas, en la actualidad parroquia: antes se llamó calle de D. Juan Fernandez de Córdoba, no habiendo averiguado cosa que nos lleve á mas lejanos tiempos. Frente á la sacristía de dicha parroquia, hubo una plazuela donde ya hemos dicho estuvo la fuente que ahora vemos en el Cementerio de San Miguel; este terreno fué comprado por el Sr. Marqués de las Atalayuelas para ampliación de sus casas número 20; mas cuando habia levantado la pared á la altura del primer piso, el dueño de la casa núm. 8, aunque quedó una calleja intermedia que existe con una puerta a la entrada, se opuso á la obra por decir que le quitaba las vistas, entablándose un pleito que ha durado muchos años, terminando cuando muerto el Marqués, nadie ha tenido empeño en continuar aquella reforma. El primer Marqués de las Atalayuelas lo fué Diego de León por gracia de Carlos IV, de 23 de Noviembre de 1796. Esta familia es en extremo ilustre, descendiente, según algunos autores, de los Reyes de León; ha dado hombres muy notables, principalmente en el ejercicio de la guerra aun en nuestros tiempos, distinguiéndose los Generales D. Diego José de Leon, hijo de los Marqueses de Guardia Real, que tanto se señaló al lado de Espartero en la memorable noche de Luchana, y que á poco murió víctima de su valor extraordinario, y D. Diego de León, de quien se han ocupado tantos escritores y muy particularmente D. Carlos Massa Sanguineti, que publicó su vida, impresa en Madrid en 1843: otra escribió D. Nicomedes Pastor Diaz, que puede verse en sus obras de D. Diego León y Navarrete; nació en la casa de que nos veníamos ocupando, en 30 de Marzo de 1807, siendo sus padres los Sres. D. Diego Antonio de León,

Marqués de las Atalayuelas, Gentil Hombre de S. M. y Brigadier Coronel del Provincial de Bujalance y D.<sup>a</sup> María Teresa Navarrete y Valdivia; estudió con gran aprovechamiento la primera y segunda enseñanza en Madrid y en el Colegio de Ntra. Sra. da la Asunción de Córdoba, y por último, inclinado á la carrera militar, su padre solicitó del Gobierno beneficiar una compañía de caballería en favor de su hijo, gracia que le fué concedida en 28 de Agosto de 1822, recibiendo el despacho de Capitán que le costó unos ciento sesenta mil reales. Desde entonces fué D. Diego uno de los militares mas valientes y pundonorosos que ha tenido el ejército español: en 1825 contrajo matrimonio en Madrid con la Sra. D.<sup>a</sup> María del Pilar Juez Sarmiento y Mollinedo, hija de los Marqueses de la Roca; cuando el enlace de Fernando VII con D.<sup>a</sup> María Cristina, obtuvo el grado de Coronel, y cuando á la muerte de aquel Monarca, su hermano D. Carlos quiso hacer valer sus abolidos derechos á la corona, nuestro héroe se decidió por la Reina Isabel, contando desde entonces multitud de acciones en que siempre elevó su fama á donde su valor y talento militar la remontara: largo sería consignar el número de sus victorias: ya de General, y teniendo á su cargo el Vireinato de Navarra, obtuvo nuevos triunfos, siendo el mas notable el de la toma del puente de Belascoain, que le valió el título de Conde del mismo, una de las recompensas que con mas justicia se han dado en España. No es nuestro ánimo ni nuestra misión escribir la historia de nuestro valiente paisano; por eso lo dejamos, cuando mas lo halagaba la fortuna, para volverlo á nombrar en sus últimos y desgraciados dias. Pasó la guerra civil: Espartero se elevó por su indisputable mérito al cargo de Regente durante la menor edad en que aun se encontraba Doña Isabel, y la política, que tantos y tantos desastres ha causado á nuestra patria, empezó esas luchas de que jamás nos veremos libres. Cuantos conocen nuestra historia contemporánea, saben la fracasada conspiración de varios Generales, que en 1841 intentaron restablecer la Regencia de D.<sup>a</sup> María Cristina, y la

sangrienta escena que tuvo lugar en el regio Alcázar de Madrid la noche del 7 de Octubre: León tomó parte activa en aquellos acontecimientos, y ya perdida la esperanza se salió solo al campo, donde fué preso por una sección de Húsares de la Princesa, cuyo regimiento tantas veces había guiado á la victoria; á ellos entregóse, no pensando jamás que Espartero haría cumplir en su persona la horrible sentencia que dictó el Consejo de guerra: ¡vana quimera! nuestro valiente y pundonoroso cordobés fué fusilado á las afueras de la puerta de Toledo en la mañana del 15 de Octubre, ó sea á los ocho dias de haber fracasado aquel pronunciamiento; mas ni en ese tristísimo lance perdió nuestro héroe la serenidad demostrada durante su gloriosa carrera militar, pidiendo el favor de mandar el piquete que había de poner fin á su existencia. En un nicho del cementerio de la puerta de Fuencarral se lee: *D. Diego León, Conde de Belascoain*. Pocos años después, el Ayuntamiento de Córdoba, su patria, le dedicó la calle contigua á la casa en que por vez primera abrió sus ojos á la luz del dia.

No podemos abandonar la casa núm. 8 de la calle del Paraíso, sin ocuparnos del Casino Industrial, Agrícola y Comercial establecido en la misma. Esta sociedad fué formada hacia 1860, en la casa de la calle del Arco Real [María Cristina] que dijimos haber pertenecido á los Navarretes, trasladándose después á la que hoy ocupa, como mas apropósito para el objeto: sin hacer ostentación de gran lujo, ha procurado siempre ser útil á esta ciudad, sin desatender por eso el recreo y comodidad de los socios: ha reunido una escogida biblioteca, que tiene á disposición de la juventud estudiosa, y en dos ocasiones ha instalado un Ateneo, donde, jóvenes aprovechados y otros socios de mas esperiencia y larga carrera, han pronunciado lucidísimos discursos, y se han entablado discusiones sobre diferentes puntos ó temas científicos. Sobre todo lo dicho estuvo una Exposición de Agricultura, Artes é Industria, celebrada por esta sociedad en

1868, sin mas recursos que los suyos propios, á pesar de los grandes gastos que para ella se le originaron, pues aun cuando pensaba reintegrarse en parte con el producto de los billetes de entrada, la revolución ocurrida á los pocos dias le obligó á cerrar aquella, defraudando sus esperanzas; todo el edificio estaba completamente lleno de objetos de gran mérito, luciendo todos los tejidos de la provincia, así como sus vinos, aceites, granos, licores, plantas y otra multitud de muestras, contrastando con las obras de platería, pintura, escultura, planos de edificios, ferretería, muebles, muestras de maderas y mármoles, zapatería y todo, en fin, cuanto los cordobeses elaboran; adjudicáronse medallas de oro, plata y cobre, y diéronse muchas y merecidas menciones honoríficas por jurados compuestos de personas elejidas para cada una de las cuatro secciones en que dividieron este notable certamen, memorable acontecimiento para todos los que amen el verdadero progreso de nuestra provincia.

En la calle del Paraíso [Duque de Hornachuelos] hay otra casa, señalada con el núm. 3, de la propiedad del Sr. D. José María Cadenas, donde tuvieron su morada los Sres. de Fernan-Núñez, después Condes y en la actualidad Duques: de ella volveremos á ocuparnos cuando contemos la historia de D. Rodrigo de Vargas, una de las mas curiosas tradiciones cordobesas.

En la esquina de la Fonda Suiza concluye el barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos; pero es suya la calle de D. Diego León, nombre que le dieron en memoria del General cuya historia hemos anotado; antes se llamó del Colegio de la Asunción, nombre del que después fué elevado á Instituto Provincial, y del Horno de Soria, por uno que se derribó para hacer la plazuela que hay delante de aquel Establecimiento. En el lugar donde termina la fachada de la Fonda Suiza, quitaron en 1841 un cuadro que representaba la Asunción, obra de D. Diego Monroy, de donde inferimos que era moderna aquella especie de retablo, ó que sustituyó á otro, que tal vez el tiempo

destruiría. En la plazuela que dá vista al Jardín botánico del Instituto, estuvo, como hemos dicho, la fuente que vemos hoy en el Cementerio de San Miguel, y en la esquina hay una gran basa de mármol blanco, con inscripción romana, que en su lugar publicaremos, hallada en 1752, á unas cuatro varas de profundidad, á el abrir unos cimientos en la casa del señor León, calle del Paraiso [Duque de Hornachuelos].

Digno de visitarse minuciosamente es el antiguo y memorable Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción, hoy Instituto Provincial, el primer establecimiento literario y científico con que cuenta Córdoba, y uno de los edificios mas notables por su ostensión, forma y distribución adecuada á su objeto.

Créese que por consejos del P. Juan de Avila, de quien en varias ocasiones nos hemos ocupado en estos apuntes, se vino á vivir á esta ciudad el Dr. Pedro López de Alba, médico que había sido del Emperador Carlos I y de su hijo Felipe II: careciendo de herederos forzosos, y deseando emplear el capital que había reunido en alguna obra meritoria, principió á calcular cuál sería ésta que mejores resultados diera á las clases mas necesitadas: Córdoba contaba entonces con muchos y buenos hospitales, aunque no de la importancia de los de hoy, y esto le apartó de la idea de fundar otro nuevo. En la duda, pasó á Montilla, donde á la sazón estaba el P. Avila, y después de consultarle, decidió instituir una obra-pía para socorro de los jóvenes pobres que quisieran seguir la carrera eclesiástica, con lo que se aumentaría el número de sacerdotes, ó como dice en la fundación, de operarios espirituales de que carecía Andalucía, por falta de medios, toda vez que aun no se había fundado el Colegio de San Pelagio, que algunos años despues erigió el Obispo. En este tiempo era Pontífice Gregorio XIII, Rey de España Felipe II y Obispo de Córdoba D. Bernardo de Fresneda, de quien en varias ocasiones nos hemos ocupado; principió á cumplir su idea dando limosnas á estudiantes, y á poco adquirió, en 6 de Diciembre de 1569, las casas en que está el Instituto, comprándolas á Alfonso

Fernandez de Argote y su mujer D.<sup>a</sup> Juana de Angulo, quienes á su vez la compraron en una venta judicial que le hicieron á Luis de Angulo en 3 de Octubre de 1567; pagó parte en dinero y parte en un censo que redimió después, cuando reunió los fondos necesarios. Ya con local á propósito, hizo el Colegio con el título de Ntra. Sra. de la Asunción, para lo que obtuvo bula Pontificia que se conserva, fecha 9 de Setiembre de 1574, haciendo la fundación que aceptó el P. P. Pedro de Bujeda, de la Compañía de Jesús, siendo testigo el P. Lic. Francisco Gómez, Rector del Colegio de Santa Catalina de Córdoba, quien ayudó mucho con sus consejos, y ambos por encargo y recomendación del P. Avila; López de Alba hizo al primero Rector por toda su vida, confiándole la dirección, mas no la administración de los bienes, entre los que estaban los cortijos de Viaformilla y el Toril y las hazas de Manes, que él se reservó hasta su muerte, ocurrida en Noviembre de 1588, ratificando su nombramiento y cesión en su testamento otorgado ante el escribano Rodrigo de Molina; López fué natural de Madrigal, en Castilla la Vieja, y había seguido sus estudios con gran aprovechamiento en la Universidad de Salamanca. Bujeda gobernó la casa con gran acierto, sacando ventajosísimos discípulos, y se ocupaba en hacer las reglas cuando murió, en 6 de Setiembre de 1595, dejando por herederos á los PP. Jesuítas, quienes nombraron patrono al Dean D. Luis Fernandez de Córdoba, después Obispo de Málaga y Salamanca, y de Rector al Lic. Pedro de Avila: en 10 de Noviembre de 1596 se vistieron los colegiales con trajes iguales á los que actualmente usan los seminaristas de San Pelagio, solo que las becas eran encarnadas; y así, con las variaciones naturales de patronos y rectores, continuaron hasta 7 de Setiembre de 1725 que se hicieron cargo por completo del Colegio los PP. del de Santa Catalina, ó sean los Jesuítas: en 1708 se sacaron los cimientos de la actual capilla, siendo Rector D. Gaspar de Pineda Ponce de León, y en 1771 se aumentó el edificio con unas casas que había en la calleja de la



calle del Liceo [Alfonso XIII], la cual fué cerrada al tránsito público dicho año, á escitacion de D. José de León y Soldevilla, dueño de otra casa contigua; anterior á esta época contaba con todo lo mas principal, que se edificó desde 1605 á 1613, á escepcion del Jardín botánico y de todo el [cuerpo de la fachada](#) que se ha hecho en estos últimos años, sirviendo de base el plano que hizo el ya tantas veces citado arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, reformado por su sucesor el Sr. Moreno Monroy, digno también de que consignemos aquí su nombre, ya que el destino hizo que, joven aun, perdiésemos á el amigo y al hombre laborioso y entendido, que tanto contribuía á las mejoras de todos los pueblos de esta provincia.

Los PP. Jesuitas, á pesar de tener su colegio propio, siempre miraron éste con gran predilección é introdujeron en él cuantas mejoras pudieron, hasta que, extinguida la Compañía, pasó el Colegio de la Asunción á ser patronato de la Corona, la que delegó sus atribuciones en una junta nombrada al efecto, de personas escojidas entre las de mas ciencia y afectas, á la enseñanza. Ya á fines del siglo XVIII se adoptaron los buenos estudios, estableciendo en 1798 el de las ciencias; en 1810 crearon la academia de dibujo, aun existente; en 1813 se fundó una cátedra de latin, y en 1826 sufrió un cambio completo, puesto que fué declarado Colegio de Humanidades y se suprimió el estudio de la Teología que tuvo desde su principio, continuando así hasta 1847 en que lo declararon Instituto Provincial de segunda enseñanza, estando sujeto en ésta á lo que las leyes establecen, si bien aumentado con la ya citada clase de dibujo, la de francés y otras.

Digno es en verdad este Establecimiento de que la provincia dedique á él sus cuidados y atenciones, y de que cuantos vienen á Córdoba lo visiten, seguros de encontrarlo, si no á la altura que se desea elevar, sí á una superior á la de otros Institutos de su clase, y tal vez que cuenten con mas recursos para su sostenimiento y mejoras. Nosotros, que en muchas ocasiones, y que aun recibimos parte de nuestra educación en

este Colegio, hemos visto con gusto la importancia que ha tomado en estos últimos años y el afán con que á él han contribuido sus Directores y Catedráticos, hasta los actuales, como lo demuestra el Director Sr. D. Victoriano Rivera, quien, además del trabajo que da en favor del Establecimiento, no se descuida un punto en sus trabajos particulares, habiendo reunido una colección de lápidas, algunas importantísimas, sobre las que ha escrito varios artículos y una memoria, que con sobrada justicia le ha valido el título de Correspondiente de la Academia de la Historia, quien no siempre, al menos en nuestra localidad, ha estado tan acertada como en esta ocasión para hacer esa clase de distinciones. Aconsejamos á nuestros lectores no dejen de visitar este edificio, donde, entre otras oficinas, verán el gabinete de Historia Natural y Física, uno de los mas estensos y ricos que hay en España, y que cada dia se aumenta con nuevos y útilísimos objetos para la enseñanza.

No han faltado á este Colegio también sus momentos de desgracia, ni han dejado de combatirlo en diferentes ocasiones, casi desde un principio: cuando en él se estudiaba Teología, el Seminario de San Pelagio, algo mas moderno, quiso sujetarlo á su jurisdicción, lo que jamás logró; la parroquia de San Miguel pretendió también sujetar la capilla al gobierno de los beneficiados y rectores de la misma, y así, todo el que podía, trabajaba por quitarle importancia, y más aun, cuando vieron que el espíritu moderno iba estendiendo aquí las alas que tanto se trabajaba por cortar. Una de las cosas con que contaba esta casa, era con una buena imprenta, en que se tiraron muchas obras, y de la que los franceses se valieron y después los liberales en la época de 1820 á 1823; por esto los partidarios del absolutismo hicieron que al caer la Constitución, la chusma invadiera el Colegio, destrozando la imprenta, y con ella cuanto útil y bueno allí encontraron, escapando milagrosamente el Rector, que era el ilustrado Sr. Noriegas, que sufrió bastantes persecuciones é inhabilitaron por varios años, hasta que al fin recobró la plaza que tan dignamente

había desempeñado. También se registran en la historia de este Colegio algunos actos de insubordinación por parte de los colegiales, en los que siempre se quedó á salvo el principio de autoridad, imponiendo severos castigos á los colegiales.

Recorriendo los departamentos de este edificio, hemos visto en la capilla una buena escultura, que representa la Asunción de la Virgen, obra del escultor D. Pedro Duque Cornejo, de quien son otras varias de las que hay en la misma, y otra de San Ignacio de Loyola, cuyo autor ignoramos: en otros puntos hay varios cuadros, algunos de mérito, y en la sala rectoral una colección de retratos del V. Juan de Avila, el Dr. Pedro López de Alba y los de varios hombres ilustres que han estudiado en este Colegio, incluso algunos que viven, como es el del actual Sr. Marqués de la Vega de Armijo, cuya importancia como orador y hombre político todos conocemos; también está el del notabilísimo escritor D. Joaquín Francisco Pacheco, y no sabemos por qué no figuran los del valiente y desgraciado General León y otros que sería largo enumerar.

Entre los discípulos de otras épocas mas antiguas, se cuentan los siguientes:

El Excmo. Sr. D. Fr. Juan de Almoguera, natural de Córdoba, Arzobispo de Lima, Virey y Capitán General del Perú.

El Santo Mártir Antonio Pérez Cuellar y Ayala, natural de Ballesteros.

El V. Mateo de Cardenal, de Cabra, que murió en el Colegio en opinión de santo.

D. Juan Pérez Cortés, Colegial mayor en el del Arzobispo, Catedrático en la Universidad de Salamanca, Capellán de las Descalzas Reales.

D. Alonso Reinoso, cordobés, Dean de Osuna y después Magistral en Sevilla.

D. Juan Portillo de Mesa, cordobés, Magistral de Málaga.

El Sr. Ascargota, Obispo de Salamanca y después Arzobispo de Granada.

El Dr. D. Juan de Porras, natural de Cabra, Obispo de Cuenca y Coria.

D. Juan de Rocha Mojica, cordobés, Magistral y Prior de la Colegiata de Baza.

El Dr. D. Pedro Belloso y Armenia, cordobés, Provisor y Vicario general de Alcalá la Real y Córdoba.

D. Bartolomé Giménez de Castro, natural de Bujalance, Magistral en Córdoba y Toledo.

D. Juan Gabriel de Cocha, natural de Andújar, Obispo de la Paz en Indias.

D. Gaspar Diez, de Málaga, donde fué Magistral.

D. Miguel de Piédrola, de Andújar, Obispo de Cartagena, en Indias.

D. José de Morales y Leiva, cordobés, Provisor de Avila, Doctoral en Sigüenza y Penitenciario en Sevilla.

D. Diego de Córdoba, natural de ella, Rector de la Universidad de Sevilla y dignidad de Prior de la Catedral de su patria.

El Dr. D. Bartolomé Camacho Madueño, de Montoro, Obispo de Tortosa.

D. Juan de Santiago, Obispo de San Juan de Puerto-Rico y de Guadalajara en Indias.

D. Juan de Galvez Valenzuela, cordobés, Colegial en el Mayor de Bolonia y Gobernador de Milán.

Renunciamos á citar otros muchos nombres, porque sería alargar demasiado estos apuntes.

Regresamos á la calle del Paraíso [Duque de Hornachuelos] para entrar por la de Juan de Mena, antes del Hilete, nombre que tomó por elaborarse en una de sus casas el hilo ó alambre que servía para hacer la filigrana, ramo de la platería que siempre ha sido notable é importante en Córdoba; en 1862, cuando hubo una verdadera manía en mudar los nombres á las calles, le dedicaron ésta á aquel célebre poeta, nacido en Córdoba en 1412: estudió en Salamanca y Roma, y vuelto á España llegó á Secretario y Cronista de D. Juan II; sus obras son muchas y

muy apreciables, distinguiéndose un poema titulado *El Laberinto*: murió en 1456, y lo sepultaron en la iglesia de San Francisco de Tordelaguna, sin que nadie se haya ocupado de gestionar su traslación á su patria.

A fines del siglo XV y mucho tiempo después, era la calle del Hilete ó Jilete, como generalmente decian, mucho menos frecuentada que en la actualidad; una de sus aceras la constituía la espalda y postigo de la casa del Sr. D. Juan Fernandez de Córdoba, Señor de la villa de Rute y Dean de esta Santa Iglesia Catedral, persona riquísima, tanto por su casa, como por las rentas que aquella dignidad le daban; la otra acera la constituía otra pared de la casa del Sr. D. Luis de las Infantas, y era la hoy núm. 3 de la calle del Paraíso, [Duque de Hornachuelos] entonces mas estensas. Los que han leído lo mucho que existe escrito sobre la vida del Dean D. Juan de Córdoba, saben sus costumbres relajadas y el boato con que siempre pretendió eclipsar á todos los nobles sus paisanos, al par que sus estravíos de otro género le hicieron casi perder la cuenta de los hijos que tuvo y de las jóvenes que pervirtió, acallándolas después con cuantiosos donativos; sin duda por esto fundó, ya en edad madura, la Casa de Expósitos, dedicándose á cuidarlos con un esmero que rayaba en frenesí. Los criados y pajes de este señor seguían su ejemplo, alentados con la protección que éste les dispensaba, y se creían escusados de guardar á nadie el respeto y consideración debidos, por alta que fuese su gerarquía: la casa en que hacía su morada, era magnífica, cojiendo casi en totalidad la manzana en que hoy vemos la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos y las Escuelas Pías, teniendo la fachada frente al hoy Colegio de Santa Victoria, y un postigo á la calle del Hilete ó Juan de Mena; hacia esta parte labró una elevada torre que dominaba casi por completo la casa de D. Luis de las Infantas, quien tenía varias hijas de vida muy honesta, que no podían sufrir aquel registro, ni las bromas que desde dicha torre les dirijian; hartas ya de estos abusos, rogaron á su padre

hablase con el Dean para que pusiese algún correctivo, y como pariente y amigo no titubeó en hacerlo, siempre con la cortesía y miramientos que entre ambos eran consiguientes: dióle el Dean la razón, y ofreció de una manera que no dejaba lugar á dudar, reprender á sus dependientes y hacer cerrar los claros que hacia aquel lado daban; oferta que agradeció mucho D. Luis, marchándose á su casa en extremo complacido del buen recibimiento que sus quejas obtenían; mas, lejos de realizarse sus esperanzas, se defraudaron por completo; si pesadas eran las bromas de los criados, lucieronse insoportables, pareciendo como que sus justas quejas eran acojidas con burlas y chacota; ya esto hirió el amor propio de los Infantas, y en vez de reiterar aquellas, concibieron el censurable propósito de vengarse del Dean de una manera harto sensible para todos.

Pasado algún tiempo, vinieron á Córdoba varios sobrinos del Dean con el deseo de visitarlo, y éste, agradecido á su buena voluntad, los recibió en su casa y obsequió con un magnífico banquete que duró hasta la una de la noche, sirviéndose los mas esquisitos manjares; asistieron los músicos mas notables de la ciudad y un numeroso convite llenó aquellos magníficos y lujosos salones. Cuando todos se fueron, los criados se recojieron cansados de tanta bulla, sin cuidarse, como casi siempre, de cerrar las puertas, que generalmente estaban abiertas, pues las buenas costumbres de aquellos tiempos y el respeto que á todos infundía el Dean, autorizaban estos descuidos ó ya casi costumbre entre ellos; D. Luis de las Infantas con algunos de sus parientes, aprovecharon la ocasión; entráronse sin ser vistos, y llegando á la cocina, rociaron con alquitrán la chimenea y muebles, pegando fuego y retirándose á sus casas como si nada hubiesen hecho; el fuego tomó incremento: de la cocina propagóse á otros departamentos, y cuando despertaron los primeros, el incendio habíase generalizado en el edificio: salieron á la calle dando gritos, los vecinos se despertaron, las campanas de la parroquia de Santo Domingo de Silos dieron la seña á las de

todas las demás, y bien pronto las autoridades y casi todos los cordobeses acudían al lugar del siniestro, uno de los mayores que se han conocido en Córdoba: la cámara del Dean tenía una ventana á la hoy calle de Santa Victoria: el fuego había llegado á la estancia anterior, donde murió quemado el paje que tenía de mas confianza, y él, sin poder escapar, daba desesperadas voces de socorro, debiendo la salvación a que los operarios arrancaran la reja, arrojándose él á la calle en ropas menores; el autor de los Casos Raros, dice que era tanta la plata que había en aquel palacio, que salió derretida á los patios, ocasionándose con esto y lo demás consumido por las llamas, una pérdida de mas de trescientos mil ducados; tanta era la riqueza que tenía y el lujo con que pasaba la vida el Dean D. Juan Fernandez de Córdoba.

Como el fuego empezó por la cocina, todos lo achacaban á la chimenea, mas no el espresado D. Juan, que fijó su atención en lo ocurrido con D. Luis de las Infantas, contra quien nada quería pedir por su carácter de Sacerdote, no sucediéndole lo mismo á su sobrino el Marqués de Comares, libre de aquel reparo, y el cual dio parte, siguiendo un ruidoso proceso, para el que consiguió la venia de un Juez pesquisidor, que tomó el asunto con tanto empeño é hizo tantas indagaciones, que logró reducir á la mayor estrechez á los Infantas, quiénes hubieran muerto de miseria, si la señora de D. Luis no hubiese logrado salvar unos seis mil ducados, escondiéndolos debajo de su saya el dia del embargo, siendo éste tan rigoroso, que nada absolutamente le dejaron: este proceso duró muchos años, hasta que al fin Felipe II, por influjo de algunos nobles, llamó al Marqués de Comares y lo hizo desistir de sus gestiones.

A la salida de la calle de Juan de Mena, nos encontramos un sitio donde afluyen además de ésta, las de Ángel Saavedra, la de los Moros [Rodríguez Sánchez], que es del barrio de San Juan, y la de Jesús María, que desemboca en las Tendillas, donde termina la jurisdicción de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Nos ocuparemos de la última, por

encontrarse cortada, y después volveremos á redondear nuestro paseo. Dos edificios notables existen en este sitio: es el primero el ex-convento de Jesús María, de religiosas Mínimas, ó sea de San Francisco de Paula, hoy de la propiedad del Sr. D. Esteban Santaló: lo fundó en 1538 la señora D.<sup>a</sup> María Carrillo y Hoces, viuda de D. Bernardino de Sotomayor, siendo Obispo de Córdoba D. Pedro Fernandez Manriquez, y quedando sujeto á los jefes de su Orden; mas, á pesar de las muestras de virtudes que dieron las religiosas, ~~ni una~~ [nunca] pudo llegar á sostenerse con algún desahogo, por lo que en 1735 prestaron obediencia al Obispo D. Tomás Rato, quien desde entonces empezó á ayudarle con sus limosnas: pocas noticias hemos adquirido de este convento, que continuó hasta 1836, en que fué suprimido, incorporándose las religiosas á las comunidades que individualmente quisieron elejir; el edificio, que nada particular ofrece, aparte de un regular artesonado en la iglesia, estuvo dedicado á casa de vecinos y á depósito de cuadros del Museo Provincial, hasta que, adquirido por el espresado Sr. Santaló, estableció en él una fábrica de tejidos de hilo; después ha estado la iglesia dedicada á teatro con la denominación de Moratin, y por último, no mereciendo éste los favores del público, está convertido en taller de carpintería; otro de coches hay en parte del convento, y lo demás es la casa del propietario.

Dando frente al espresado convento, está la casa en que en la actualidad moran los Sres. Marqueses de Valdeflores: es una de las principales de los Armentas, de cuyo nobilísimo linaje nos ocupamos en la parroquia de la Magdalena: represéntalo la Sra. Marquesa, en quien concluirá como primer apellido, el Marquesado de Valdeflores, que no es de los oriundos de Córdoba, lo otorgó Carlos III en 19 de Julio de 1764 al Sr. D. Francisco Velazquez de Velasco y Angulo, y por enlace de hembra ha venido también al Sr. D. Antonio Rubio y Velazquez. Los Armentas figuran en Córdoba casi desde la conquista, y lo vemos enlazado con los mas principales, como



lo son los apellidos Bañuelos, Mesa, Carrillo, Hero, Pedroza, Aranda, Estepa, Aguayo, Sousa, Córdoba, y mas que con ninguno, con Góngora, que casi siempre encontramos unido, y es representado por esta familia, y del que nos ocuparemos mas adelante. En el trascurso de estos apuntes hemos dicho el derecho que los Sres. Armentas tenían de enterramiento en San Andrés, la Magdalena y otros templos.

En la calle de Jesús María, casi al desembocar en las Tendillas, ~~existian~~ [existen] en la pared dos lápidas romanas, hoy embadurnadas de cal, que publicaremos en la colección que pensamos dar al final de esta obra. Frente á aquellas y en la fachada del convento, hemos conocido también dos imágenes, en lienzo, que fueron quitadas en el año 1841, como otras muchas anotadas en sus lugares respectivos.

Continuaremos nuestro paseo hacia Santa Ana, donde se corta el barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos: todo este trayecto se llama ahora calle de Ángel Saavedra, por haberla dedicado el Ayuntamiento al que en nuestro tiempo ha sido el hijo mas notable que ha producido Córdoba, y del que hablaremos al llegar á la casa donde nació. La parte mas ancha, ó sea la plazuela á que primero salimos, se ha llamado de los Cabrerías, apellido ilustre, del que nos ocupamos ya en la casa de los Marqueses de Villaseca, á quienes ha pertenecido la que aquí vemos con una fachada, que aunque mutilada, muestra pertenecer al siglo XVI, según su bella arquitectura, que nos recuerda aquellos tiempos tan felices para las artes; también se ha llamado este sitio plazuela de la Lonja de Benamejí, por una Marquesa viuda de este título que vivió en dicha casa, la que tenía delante una lonja ó atrio, quitado en el primer tercio de este siglo; en el presente año de 1876 se ha descubierto casualmente, que en medio de la cuestezuela que forma, existe un pozo, cuya construcción creemos se remonte á los árabes. Otra casa, muy linda y estensa, hallamos en este lugar: labróla hacia el año treinta de este siglo el Sr. D. José Conde y Salazar; por su muerte la

compró el Sr. Marqués de Peñafior D. Fernando Pérez de Barradas, y después la permutó por la que tenía en el barrio de Santiago el Sr. Conde de Gavia, quien entonces se mudó á este sitio, y de cuyo título nos ocupamos ya al hablar del apellido Rios.

Otra calle encontramos en este sitio, llamada Alta de Santa Ana, que comunica con la Cuesta de Pedro-Mato, la mas pendiente que existe en todo Córdoba, la cual pertenece ya al barrio de la Catedral; en los padrones antiguos vemos todo este trayecto con el segundo de aquellos nombres, por cierto uno de los mas justificados, recuerdo de uno de los mas lastimosos sucesos que registra la historia de esta ciudad.

En la última casa de la acera izquierda, que forma rincón y es conocida por la de la Escalerilla, por una que tiene delante para subir desde la calle á una habitación alta, moraba hacia 1575 el Dr. Pedro Pera Mato, uno de los médicos que por su ciencia y honradez han gozado de mas crédito entre los cordobeses: algunos autores lo hacen portugués, mientras otros lo creen de Córdoba, donde vivían y tenían bienes sus padres el Lic. Cristóbal Sandin y D.<sup>a</sup> Beatriz Cano: terminada su carrera con gran aprovechamiento, se acreditó bien pronto en su profesión, logrando alcanzar una posición holgada; entonces se casó con otra D.<sup>a</sup> Beatriz, cuyo apellido ignoramos, demostrándose ambos esposos un entrañable amor, del que eran fruto dos hermosas niñas: así permanecieron muchos años, hasta que uno de los Paez Castillejos que habitaban en su casa solariega de la plazuela de D. Gerónimo Paez, fijóse en la esposa del doctor, empezando á hacerle señas desde la azotea que aun se vé sobre la hermosa fachada de su morada: la que hasta entonces había demostrado una intachable conducta, fijóse también en su galanteador, é interviniendo una codiciosa criada, tomaron aquellas ilícitas relaciones una importancia causa de funestísimos desastres; el carácter irascible de la señora le hizo cometer la imprudencia de maltratar de palabras y obras á la que era dueña de su

secreto, y ésta, vengativa en extremo, reveló al Dr. Pedro Mato el horroroso engaño de que era víctima, revelación á que dio fuerza la misma esposa desleal, puesto que, apercibiéndose de ello, se puso una toca y corrió á refugiarse en un convento, donde se constituyó en clase de depositada. Una vez dado el escándalo, no se ocupaban en Córdoba de otra cosa, por mas que en aquellos tiempos se hablaba siempre de los asuntos graves con un misterio que ahora no se conoce. Sin embargo del escándalo, tanto el Obispo Fresneda como otros muchos amigos del doctor, apoyados en la negativa de D.<sup>a</sup> Beatriz, empezaron á disuadirlo de aquella idea, suplicándole que por el amor que tenía á las dos niñas, perdonase a aquella la ofensa y la recojiese en su casa, dando palabra de no ofenderla, temerosos como estaban, tanto por el fuerte carácter del médico, como por lo mucho en que estimaba su honra: consiguieronlo al fin, y la señora volvió á la casa conyugal, donde empezó á hacer una vida tan recojida que ni salía á misa, puesto que ésta la oía en un oratorio que al efecto le costeó su marido. Así continuaron varios meses, hasta que un día, ya fuese la criada en venganza de haberla despedido, ya algunos envidiosos del buen nombre y fortuna que como médico tenía Pera Mato, ó tal vez cualquiera de esos para quienes la honra ajena es un juguete, y que pensaran divertirse con aquella desgraciada familia, una noche colocaron sobre la puerta de la casa una cuerda llena de cuernos, como indicando la paciencia con que el esposo llevaba su deshonra: cuando por la mañana salió Pera Mato y se encontró con aquel insulto, quedó parado sin saber que determinación tomar: su primera intención fué vengar el ultraje en D.<sup>a</sup> Beatriz, mas luchando al mismo tiempo con la palabra de no herirla, dada al Obispo y demás amigos intermediarios en el asunto, quitó la cuerda y siguió su camino, batallando allá en su mente con la idea de la venganza: creyéndose un tanto tranquilo, tornó al fin á su casa, donde al ver á su esposa, sintióse acometido de tal ira, que arrojándole á la cara la cuerda que quitó de la puerta, la agarró

por los cabellos, y sin darle mas tiempo que el necesario para encomendar su alma á Dios, la ahorcó con una tohalla que encontró en aquella estancia: seguidamente recojió el dinero y alhajas que halló mas pronto, y corrió á refugiarse en el colegio de los Jesuítas, de donde lo sacó la justicia, siguiéndole rápidamente su proceso y condenándolo á muerte: de esta sentencia apeló para ante la Chancillería de Granada, dando poder ante Gonzalo de Molina en 1574, á un farmacéutico de Córdoba llamado Luis Abarca, para que fuese á dirigir y cuidar de su defensa, siendo el resultado la conmutación de aquella pena por la de presidio en uno de los de África, de la que se cree fuese indultado por influjo del Duque de Medina Sidonia, á cuya protección se acogió, puesto que luego figuró en Sevilla con gran fama, casando á una de sus hijas, á quien dio cincuenta y cinco mil ducados de dote, además del que entregó á la otra para entrar religiosa en el convento de Santa Clara de Córdoba. El Dr. Pedro Pera Mato escribió varias obras sobre medicina, muy apreciables, imprimiéndose una de ellas en 1576. El suceso referido fué muy ruidoso en esta ciudad, escribiéndose de él varios romances y cantares, de los que ha llegado á nosotros el siguiente:

*Pedro Mato  
mató á su mujer;  
físolo tarde,  
mas físolo bien.*

La calle Alta de Santa Ana se llama así para distinguirla de la de Ángel de Saavedra, que ha llevado el mismo título: en el segundo rincón hubo hasta 1841 una especie de retablo con un Jesús Nazareno, de medio cuerpo, en lienzo. La casa núm. 3 era la del mayorazgo que disfrutaban los Sres. Montesinos, y frente á ésta, en la pared del convento de Santa Ana, se vé un arquito saliente, con una cruz de madera, en cuya peana hemos leído:

*Aquí se mató un hombre  
que cayó de esta -pared.  
Rueguen al Señor por él.  
Año de 1677.*

Y mas abajo dice:

*Se renovó á devoción de un devoto, por un milagro, en el  
año de 1800.*

Volviendo á pasar por la parte de la calle de Ángel de Saavedra, correspondiente á este barrio, entraremos en otra muy corta y estrecha, titulada de los Estudios [Juan Valera], para salir á la de Santa Victoria, una de las mas anchas de esta ciudad: no solo han sido estas dos calles una sola, sino que se estendía á la hoy llamada de Pompeyos; tal es la variación hecha en este lugar, y que aun debiera ser mayor, para constituirlo en uno de los mejores de Córdoba; el nombre actual lo toma del colegio de niñas de Santa Victoria, edificado en el solar que ocupaba el palacio de los Marqueses de Almunia, y antes fué de los de la Guardia, viviendo también en ésa ú otra de aquellas casas un D. Gonzalo Mecías, por lo que la calle ha llevado estos tres nombres, hasta la fundación del colegio de los Jesuitas que, como ya hemos dicho, ocupaba casi toda la manzana donde están las Escuelas Pías, y cayendo hacia este lado las clases, dio la jente en decir calle de los Estudios, nombre aun conservado en la parte estrecha de la misma: la de Pompeyos se ha llamado también del Rector, por haber vivido en una de las casas el que lo era de la parroquia de Santo Domingo de Silos, y de la Comadre, por una matrona ó partera que también habitó en aquel sitio.

El colegio de Santa Victoria es el edificio mas notable que tenemos en Córdoba, al menos en su exterior, y embellece uno de los sitios mas céntricos de la misma: lo constituye la iglesia y dos alas convexas, si bien una de ellas no luce como debiera, por tener delante, aun cuando poco elevadas, la casa del rector

capellán y otras de la calle de Pompeyos: á la primera se entra por un [hermoso pórtico](#) sostenido por seis colosales columnas de orden compuesto, con cornizamento y triángulo, en cuyo centro se ven las armas del fundador; el interior es una preciosa rotonda, cuyo entablamento la sostienen otras diez y seis columnas de orden corintio, ocupando los claros de estas la puerta, los coros y cinco altares: el mayor es de madera dorado, de buena arquitectura, ocupando el centro la titular, escultura de mediano mérito: los otros, cuatro grandes cuadros, de mediano mérito, obras de D. Francisco Agustín Grande, representando la Visitación de Santa Isabel á la Virgen, San Juan Nepomuceno, San Francisco de Sales fundando la Orden de la Visitación, y el martirio de los Patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria: del mismo autor es otro de la Aparición de San Rafael al V. Simón de Sousa, Comendador de la Merced, el cual hace juego con otro que está sobre el coro, que representa á San Joaquín y Santa Ana con la Virgen, pintado por D. Antonio Monroy; el pavimento de esta iglesia es de mármol, y las puertas y demás objetos guardan la debida simetría y están ejecutados con gusto y perfección.

Lo demás del edificio consta de cuatro pisos, y casi en su totalidad está formado sobre bóvedas ó sótanos de muy buena construcción, siendo tan grande, que el número de sus puertas se eleva á setecientos pares; es capaz de contener cómodamente doscientas colegialas, además de las clases y otras oficinas necesarias á la enseñanza: entre las muchas piezas que llaman la atención, figura una que le dicen de los Secretos, por sus condiciones acústicas, puesto que hablando uno en voz baja en cualquiera de sus Angulos, lo oye el que se coloque en el opuesto. A pesar de esa capacidad, el número de pupilas pensionadas y de pago siempre ha sido corto, y en cuanto á la educación que allí reciben, ha sido y es en extremo esmerada.

Respecto á su fundación, hemos leído que el Obispo de

Córdoba D. Francisco Pacheco, muerto en 1590, fundó con sus bienes patrimoniales que eran cuantiosos, una agregación al mayorazgo de Almunia, con la condición de que al juntarse éste con otro cualquiera, se separase la espresada agregación, fundándose con ella un colegio para educar y dotar niñas pobres, constituyendo como patronos al poseedor de aquel y como agregados y administradores al Dean, al Magistral y al Doctoral de la Santa Iglesia Catedral; en el primer tercio del siglo XVIII, poseyendo ya el mayorazgo el Marqués de Ariza, se efectuó la unión citada, y á seguida se pretendió la segregación, que por cierto encontró mucha y tenaz resistencia, á pesar del mandato que para ella se consiguió en el año 1739; por fin, hacia 1761 se empezaron á sacar los cimientos del nuevo edificio, encargándose de su construcción un arquitecto francés llamado D. Baltasar Drevetón ó Graveton, el cual estuvo tan desgraciado, que cuando estaba acabando la cúpula ó media naranja de la iglesia, se le desplomó, con grandes perjuicios para los fondos del colegio: este incidente, ocurrido en 1772, produjo un gran disgusto, que dio por resultado el encargar de las obras al distinguido arquitecto D. Ventura Rodríguez, quien corrigió el plan de su antecesor y construyó el bello pórtico de la iglesia, muy semejante á la portada de la capilla del Sagrario y parroquia de San Ildefonso de Jaén, que también son obras de este notable artista, terminándose este edificio en 1788, habiendo importado mas de tres millones de reales.

Los bienes del colegio de Santa Victoria eran de mucha importancia; mas, habiendo sufrido los efectos de las leyes, desamortizadoras, han menguado considerablemente y hoy no se puede sostener con el esplendor que en otras épocas.

En el rincón que forma la calle de Santa Victoria, al final de la fachada del colegio, existe aun un callejón de regular anchura, con una puerta que no hace muchos años le colocaron, y el cual era conocido por el Corral del Tirador: algunos han creído que en este lugar viviera algún tirador de

oro, ó que habría un tiro de pistola ó de gallina, costumbre antigua entre los cordobeses; pero á nuestro entender, ha sido un maestro de esgrima el que le dio nombre; por las muchas tradiciones contadas en estos apuntes, habrán visto nuestros lectores que en lo antiguo era costumbre usar espada, corta ó larga, según la categoría del sujeto; era, por lo tanto, indispensable aprender á manejarlas, y había maestros que, además de asistir á casa de los discípulos que podían costearlo, tenían escuelas á donde asistían otros, y hasta en las tardes de los dias festivos colocaban en cualquier plaza un trofeo con armas y caretas, y por un módico precio daban lecciones ó dejaban luchar á los aficionados; esta costumbre ha llegado á nuestros dias, y el autor de esta obra conoció, cuando niño, á un maestro que se colocaba en la Corredera, reuniendo un gran cerco de gente, que iba á ver jugar á la espada, como entonces decían. Esto es á todas luces mas verosímil.

Réstanos, para terminar el barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos, ocuparnos del [Colegio de los Jesuítas, llamado de Santa Catalina](#), que comprendía toda la manzana en que está la parroquia, con escepcion de dos casas; mas, antes de hablar de esta institución religiosa, creemos oportuno dar á conocer la historia de su fundador en Córdoba, sin detenernos en narrar todo lo que sobre el mismo hemos encontrado en muchos manuscritos, en varias obras impresas y en los *Casos Raros*, libro que en tantas ocasiones hemos, citado.

D. Juan Fernandez de Córdoba, fué el tercer hijo que tuvo el famoso Conde de Cabra, que prendió al Rey Chico de Granada, y después se encontró en la conquista de su Reino: dedicado á la carrera eclesiástica, y siendo tanta la influencia que en todo ejercía su familia, diéronle muy joven el Deanato de Córdoba, cuyas pingües rentas, unidas á las de sus lejítimas paterna y materna, lo hicieron dueño de una cuantiosa fortuna, contando entre las segundas el Señorío de Rute, que por sí solo bastaba para considerársele poderoso. A pesar de su estado, D.



Juan no observaba la que el mismo exigía, dejándose llevar de los bríos de su juventud, á un extremo que todo el mundo le censuraba; confiado en su poder y riqueza, fué á Madrid á pretender el Obispado de Córdoba, y cuando tenía grandes esperanzas de conseguirlo, se entró una noche en cierta casa de juego, donde perdió unos treinta mil ducados, cantidad que en aquellos tiempos admiró á muchos, llegando la noticia al Emperador Carlos V, quien desde aquel momento se puso en contra suya, manifestando su desagrado, y considerando, con razón, aquel vicio una gran falta para el que tenía la obligación de dar ejemplo á sus gobernados, dando entonces la mitra á su tío D. Leopoldo de Austria, hermano de Felipe I, por sobrenombre el Hermoso, á quien, resentido el Dean, hizo cuanto guerra pudo, no llevándola aun á mayor grado por la regia stirpe á que pertenecía el Prelado.

Perdida aquella alhagüña esperanza, entregóse D. Juan á toda clase de escándalos y vicios, particularmente á la deshonestidad, diciendo algunos autores que llegó á perderse la cuenta de las mancebas y de los hijos que de ellas tuvo; mas era tal su largueza en regalar á todos, que no le faltaban defensores ni quien hasta elogiase su censurable conducta: entre los segundos se contaba D. Luis Fernandez de Córdoba, para quien fundó un buen mayorazgo, D.<sup>a</sup> Leonor de Córdoba, que casó con un Corregidor de esta ciudad, otro conocido por el Rayo, á causa de su extraordinaria belleza, que llegó á ser canónigo de Sigüenza, y otras cuatro hijas que hizo monjas, dándolas muy buenos dotes.

Son muchas las anécdotas que de este personaje se refieren, de las cuales llevamos dos contadas á nuestros lectores: una la del incendio de su casa, y otra en el barrio de la Magdalena, cuando se le escapó una de sus mancebas por consejos del V. Juan de Avila. Otra un tanto curiosa vemos en los *Casos Raros*. La fama fundada que D. Juan Fernandez de Córdoba había adquirido de rumboso, le valió gran ascendiente en todas las clases de la sociedad cordobesa, como se probó en varias

ocasiones.

Un vecino de esta capital sorprendió á su mujer en adulterio con un joven llamado Juan Maldonado: probado plenamente el delito cometido por ambos, el Tribunal pretendió castigarlo con la pena de muerte: esto produjo en toda la ciudad gran sensación, llegando todos á interesarse por la vida de aquellos desgraciados, pendientes del perdón del ofendido esposo; empezaron, pues, los ruegos y súplicas para obtenerlo, sin lograrlo ni el mismo Obispo, á pesar del gran ascendiente que su elevada posición le daba: aquel terrible fallo iba á cumplirse: el patíbulo estaba levantado, y no faltaba quien dijese que se logró que el verdugo se finjiera gravemente enfermo, y que entonces el marido de la víctima se ofreció á ejecutar por sí mismo aquella sentencia: los reos salieron de la Cárcel, y la gente desesperanzada, acudieron á casa de D. Juan Fernandez de Córdoba, rogándole hiciese cuanto le fuera posible para evitar la muerte de los reos; compasivo como era y decidido cuando en cualquier empresa se empeñaba, cabalgó en su mula y llegó á la Corredera cuando ya faltaban cortísimos momentos para descargar el primer golpe: dio gritos desde lejos, la gente los repitió, y la Justicia mandó suspender el acto, dándole lugar á que llegase y se dirijiese al marido ultrajado, en son de mando mas bien que de súplica, exhortándolo al perdon, con tal imperio, que el pobre hombre se acobardó y pronunció la palabra que tanto se deseaba; D. Juan, sin perder tiempo, y á pesar de los abrazos que los reos y el pueblo todo le daban, hizo subir á la mujer á las ancas de su mula y se la llevó á su casa, en tanto que el joven fué restituido á la Cárcel: no tardó un cuarto de hora en llamar al esposo ultrajado, y después de darle las gracias por haber accedido á sus deseos, le entregó mil doblones y algunas joyas de valor, con lo que llegó á reunir una regular fortuna; conseguida la libertad del preso, dióle también una cuantiosa limosna, mucho menor, y buenos y saludables consejos, que le sirvieron bastante para su conducta en lo sucesivo.

A pesar de la vida borrascosa de D. Juan Fernandez de Córdoba, que los años con la reflexión fueron cambiando, siempre tuvo la buena cualidad de ser en extremo compasivo y dadivoso, apresurándose á socorrer cualquier desgracia por insignificante que fuese; la multitud de niños ilegítimos que morían por arrojarlos á cualquier lugar inmundo ó detrás de las puertas, ó en el campo, había impulsado al Cabildo Eclesiástico á establecer una casa en uno de los galeones del Patio de los Naranjos, donde colocaban aquellos infelices, y el encargado los daba á criar á cualquier nodriza que encontraba; en aquellos tiempos la policía urbana carecía de toda clase de reglas, y cada cual hacía cuanto á su capricho ó interés convenía: entre otras inconveniencias era una de las peores el abandono en los cerdos que entraban y salían del campo, yéndose á casa de sus dueños, como aun se vé en muchas poblaciones; un dia, varios de estos animales, se entraron en la Catedral, y á su placer devoraron tres infelices criaturas que estaban en la cuna de recepción, suceso que produjo gran sentimiento en toda la ciudad, en el Cabildo, y mas que en nadie, en el Dean, quien desde aquel momento se dedicó decididamente al amparo de los expósitos, colocándolos en una ~~casa~~ [cuna] que había frente de la Catedral y se conocía por la del Agua, donde á sus espensas los criaban y mantenían después, enseñándolos á leer y escribir, y esplicándoles él mismo la doctrina, en un rato que todas las noches dedicaba á esta piadosa tarea: á los ocho años los dedicaba á oficio, y cuando ya eran mayores, los casaba, dotando á casi todos con casa y bienes en la villa de Rute, cuyo Señorío ejercía, llegando á un número fabuloso las familias que creó de esta manera; cuenta un autor, que eran tantos los regalos que constantemente hacía á los niños, aun de cosas que los halagaba en sus pocos años, que al verlo, se abrazaban á sus piernas, ensuciando casi siempre sus ricos hábitos, lo que él sufría con gusto, pensando que aquellas obras de caridad lavarían todas las manchas que en su conciencia echaron sus

juveniles estravíos.

Por estos tiempos llevó á cabo San Ignacio de Loyola la fundación de la Compañía de Jesús, que desde luego empezó á tornar incremento, hasta llegar á adquirir la importancia que tuvo en España, y que aun no ha perdido en todo el orbe católico, aunque haya variado en su forma y modo de hacer su propaganda; no tardaron en llegar á Córdoba algunos individuos de aquellos: tomaron casa en la Judería y empezaron á trabajar con gran fruto, entrándose en los hospitales á asistir á los enfermos y hacer otros prosélitos por medio del pulpito y el confesonario [sic]; no les faltaron á la vez muchos enemigos, contándose entre estos el Dean D. Juan Fernandez de Córdoba, que claramente les hacía guerra, logrando con esto el que los Jesuítas formaran gran empeño en catequizarlo y convertirlo en uno de sus mas ardientes defensores, hasta tal punto, que llegó á chocar con el Obispo en una ocasión, que habiéndole encargado éste un sermón á un fraile Dominico, el Dean hizo lo mismo con el P. Francisco Gómez, encontrándose ambos en la sacristía de la Catedral, alegando cada cual su derecho, sin ceder en el suyo: avisáronle á D. Juan, tomó un bastón y marchóse al lugar de la cuestión, que decidió, llevando al segundo de los predicadores hasta el pulpito, en cuya escalerilla estuvo sentado mientras el sermón, no agriándose mas la cuestión, porque el Obispo, que aun era D. Leopoldo de Austria, se contentó con decir: «esas son cosas del Dean, es menester no hacerle caso.»

Continuó D. Juan Fernandez de Córdoba dispensando su protección á los Jesuítas; á quienes dio casi la totalidad de su casa-palacio para la fundación del Colegio, con la advocación de Santa Catalina, que él mismo escogió; mas, no fiándose mucho de ellos, hizo en secreto varias mirillas ó registros, por los que de dia y noche los celaba, sin encontrar, tanto en el Rector Gómez como en todos los demás individuos, cosa alguna que le desagradase, por lo que acabó por darles todo el edificio, con multitud de rentas y alhajas, entre estas unas

sacras de plata sobredorada, con todas las letras de oro con esmaltes, apreciadas en aquel tiempo en unos seis mil ducados. Este fué el principio de los Jesuitas en Córdoba, quienes labraron la hermosa iglesia, actual parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, bajo la dirección del hermano y arquitecto Alonso, obrando en todo el edificio muchas é importantes mejoras, continuadas después, entre otras, con la magnífica escalera que aun existe, donde, si bien no se encuentra belleza arquitectónica, sí una gran riqueza de mármoles, en labores diferentes, que demuestra lo mucho que costaría hacerla; hacia donde está la iglesia había á principios del siglo XVI un edificio dedicado á Caballerizas Reales, que creemos adquiriría el Dean para ampliación de su palacio. La torre se cayó en una tormenta, rompiendo la bóveda y entrando las campanas á la iglesia, de cuyo suceso nos ocuparemos detenidamente cuando visitemos el convento de la Trinidad.

El Colegio de Jesuítas continuó en Córdoba hasta el año 1767 en que, á virtud de la pragmática dada á 2 de Abril por Carlos III, se dieron las órdenes secretas para que en un mismo día á las doce de la noche se les intimara en toda España la inmediata expatriación, saliendo á seguida custodiados para los puertos donde debían ser embarcados para los Estados Pontificios, donde no los dejaron arribar, tomando la vuelta á Córcega, donde encontraron hospitalidad. Como nuestro ánimo no es hacer la historia de la Compañía de Jesús, que hallarán nuestros lectores en otras obras mejor escritas que la nuestra, nos concretamos á Córdoba, donde todos entraron en unos carruajes que los llevó á Cádiz, sin exceptuarse mas que un seglar que huyó por los tejados, y después se fué á Lucena, su patria, donde estuvo escondido, puesto que se les conminó con una sentencia de muerte si regresaba alguno á España sin licencia del Rey, y el P. Francisco Ruano, escritor muy notable, que por estar impedido á causa de sus años y achaques, lo llevaron al hospital de San Jacinto ó los Dolores, donde acabó su vida.

En 9 de Junio de 1815, Fernando VII restableció la Compañía de Jesús en toda España, restituyéndole sus antiguos edificios y demás bienes; mas, sea qué en Córdoba estaba ya destinado á otro objeto, ó que no halló acogida el pensamiento, ello es que no se restableció el Colegio de Santa Catalina, y no hubo que quitarlo en 1836, como se hizo con las demás comunidades religiosas. Brabo, en su «*Catálogo de los Obispos de Córdoba*,» dice que á la fundación del Colegio de Santa Catalina, vino San Francisco de Borja, poniendo por Rector al P. Antonio de Córdoba, hijo de los Marqueses de Priego, cuya vida hemos visto impresa; pero en los *Casos Raros* y en los apuntes del Colegio de la Asunción, se cita al P. Gómez, como hemos hecho mas arriba.

Grande fué el afán con que los Jesuítas atendieron siempre á la instrucción de la juventud cordobesa, que constantemente llenaba sus aulas, sacando notabilísimos discípulos, algunos de los cuales honraron la casa donde recibieron sus vastísimos conocimientos ó aprendieron el camino de las virtudes, en que dieron tantas y tan relevantes pruebas, de los que después citaremos algunos; sin descuidar el culto en su iglesia, siempre solemne y magestuoso, como lo demostraron en la celebridad de la canonización de San Ignacio de Loyola y otros santos de su instituto, y principalmente en la de los dos jóvenes San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka en 1727, como se vé en un libro, de que conservamos un ejemplar, titulado *Anfiteatro sagrado*, escrito por D. Pedro Clemente Valdés, quien lo dedicó á D. Francisco José de los Ríos Cabrera y Cárdenas, Marqués de las Escalonias, impreso en Cordoba por Acisclo Cortés, Diego de Valverde y Juan de Pareja, y puesto entonces á la venta en casa del mercader de libros Juan de Ortega y León; esta obrita se divide en tres tratados: el primero del octavario que se celebró en aquella iglesia, haciendo pomposas descripciones del adorno de ella, predicadores que ensalzaron el mérito de ambos santos, iluminaciones, fuegos artificiales y demás festejos; descripción en extremo curiosa, en que no solo

se vé la suntuosidad de dichos actos, sino el estilo ampuloso con que entonces se narraban: el segundo, la representación de un poema ó loa, en dos actos, escrita por el poeta cordobés D. Francisco Isidoro de Molina, y representada por los alumnos del Colegio de Santa Catalina; para ello escojióse un salón de ciento ocho pies de longitud, cubierto de tapices y alumbrado con cornucopias, con dos tablados en los extremos, cubiertos de terciopelo carmesí; en uno de ellos estaba la orquesta, dirigida por D. Agustín de Contreras, maestro de la Capilla de música de la Catedral, y el otro para la representación, teniendo detras unos cuartos que servían de vestuarios para los que habian de figurar los personajes siguientes: la Religión, el Demonio, Ángel primero, Ángel segundo, Santa Bárbara, San Estanislao de Kostka, San Luis Gonzaga, D. Pablo Kostka, D. Rodulfo Gonzaga, el Duque de Mantua, Madama Flor, Laura, Roberto y Fermín; siendo en extremo elogiados los jóvenes encargados de representarlos. El tratado tercero refiere un certamen poético ó juegos florales, llevado á cabo por los Jesuitas, auxiliados por los Dominicos, á quienes invitaron al efecto, señalando varios asuntos referentes á las vidas de los dos santos, publicándose la convocatoria con gran solemnidad, saliendo por las calles con estandartes alusivos y fijando carteles en los sitios públicos, al son de la música que precedía al Jurado que había de juzgar las composiciones, y se componía de los Sres. D. Pedro Salazar y Góngora, Dean y Canónigo de la Catedral, que después fué Obispo; el Rmo. P. M. Fr. Tomás Tenllado, del convento de San Pablo; D. Juan Fernandez de Córdoba, Conde de Torres-Cabrera, y D. Fernando Mesía de la Cerda, Caballero del Orden de Santiago y Marqués de la Vega de Armijo; de cuyo Jurado sería Secretario el P. Pedro del Busto, Maestro de Sagrada Escritura en el Colegio de Santa Catalina: el certamen era extensivo á todos los poetas españoles, sin escluir las mujeres, por lo que fué extraordinario el número de composiciones presentadas desde el 13 de Octubre que se publicó hasta 5 de Febrero de

1728 que se realizó, viéndose el Jurado en la necesidad de hacer tres grupos, uno de las desechadas desde luego, otro de las regulares y el tercero de las buenas, entre las que se eligieron las que habían de premiarse. Llegó el día señalado: hizose el convite, que fué recibido con gran solemnidad, y en él mismo salón en que se representó la loa, aunque mucho mas adornado, verificóse el acto, ocupando él centro el Obispo con los Jueces y dos Catedráticos mas que ayudaran al Secretario en la lectura de las poesías, en una cátedra colocada al efecto; los poetas premiados estaban enfrente, sentados en un lujoso escaño, y allí, en bandejas de plata, les eran llevados los premios por dos niños vestidos de ángeles; cuando era de un ausente, se depositaba en otra mesa delante del Jurado: á la conclusión de cada poesía, el Secretario dirigía á el autor una felicitación en verso, muy corta, y en los intermedios tocaban y cantaban los músicos, con lo que también empezó aquel Solemne acto. Los poetas laureados fueron los siguientes:

Asunto primero: primer premio: Un magnífico diamante, á una canción del Rmo. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, del convento de la Merced de Córdoba; segundo premio: una caja de metal y nácar, á otra canción del Dr. D. Antonio Palomino Dávila, Magistral de la Catedral de Orihuela; tercer premio: un cintillo de oro con una esmeralda, á otra canción de D. José Javier Rodríguez, Profesor de Teología en la Universidad de Salamanca; además se leyeron, como dignas de ello, otras canciones del Ilmo. P. Fr. Francisco de Lara, del convento de San Gerónimo de Sevilla, D. Agustín Gabriel de Montiano y Luyando, D. Manuel Arredondo Carmona, opositor á cátedras en la Universidad de Valladolid, el M. R. P. José Butrun, de la Compañía de Jesús en Segovia, el M. R. P. Cárlos de la Requena, de la Compañía de Jesús en Madrid, el P. Joaquín Navarro, de dicha Compañía en Alcalá de Henares, el M. R. P. Francisco Chacon, de la misma en Sevilla y D. Francisco José de los Rios Cabrera y Cárdenas, que la presentó sin obcion á premio.



Asunto segundo: primer premio: un cuadro en cobre con marco de talla dorada, á un romance endecasílabo del Sr. D. Antonio Montiliu, Conde de Montealegre; segundo premio: un cintillo de oro con una turquesa, á otro de D. Pedro de Torres y Arellano, Coronel Reformado y Regidor perpetuo de Murcia; tercer premio: un ejemplar del «Año Virgíneo,» en cuatro tomos, á otro de D. Julián Ruiz Davalos de Santamaría, abogado de Madrid; leyéronse además, como en el primer asunto, otros romances de los poetas siguientes: de la Sra. D.<sup>a</sup> Luisa María Domonte Ortiz de Zúñiga, natural de Sevilla, á la que como premio extraordinario se le dio un cintillo de siete esmeraldas; D. Antonio de Rueda Marin, del Orden de Santiago y vecino de Murcia, D. Francisco Antonio de Castro, Caballero de Alcántara y Gobernador de la Serena, D. Domingo Máximo Zacarías Ebee, Presidente de la Academia Poética de Sevilla, D. José Javier Rodríguez y Pérez, Profesor de Teología en la Universidad de Salamanca, el Rmo. P. Fr. Francisco de Lara, del convento de San Gerónimo de Sevilla, D. Luis Fernandez de Urrutia, abogado en Cádiz, D. Agustín Gabriel de Montiano y Luyando, D. Pedro José Collado y Guerrero, el P. Juan Francisco Portillo, de la Compañía de Jesús en Murcia, el M. R. P. Francisco Chacon, Jesuita en Sevilla y D. Francisco José de los Ríos, sin obcion á premio como en el otro asunto.

Asunto tercero: primer premio: un breviario lujosamente encuadernado, á un soneto con pies forzados, del M. R. P. M. Fr. Juan de Herrera, Carmelita en el Colegio de San Roque de esta ciudad; segundo premio: un rosario con cuentas de ágata, á otro soneto del M. R. P. L. Fr. Fernando Lorenzo, del convento de San Agustín en Córdoba; tercer premio: una sortija con esmeraldas, á otro dos veces acróstico de D. José de León y Montilla, vecino y natural de Córdoba; además se leyeron otras de la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Clara Barba de Guzman, vecina de Carmona, el M. R. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, del convento de la Merced de Granada, el M. R. P. P. Fr.

Domingo López, del convento de Dominicos de Murcia, el R. P. Fr. Francisco de Lara, ex-Prior de los Gerónimos en Sevilla, D. Ignacio Gaspar de la Lastra, abogado en Madrid, el Lic. D. Francisco Cano Machuca, también abogado en Madrid, D. Bernardo José Dávila y Fuente el Carnero, vecino de Ocaña, D. Luis Fernando de Urrutia, abogado en Cádiz, D. Gregorio Ortíz y Moncayo, D. Gerónimo Porcel, Cura propio en la Puebla de Palenciana, D. Pedro Romero y Vargas, Cura propio en Villaminaya, el M. R. P. Francisco Chacón, de la Compañía de Jesús, concluyendo con otro de Don Francisco José de los Ríos.

Cuarto asunto: primer premio: corte de una chupa con cinco varas de Borborán persiano, con sus correspondientes forros, á unas quintillas de D. Francisco Isidoro de Molina, Escribano mayor de Rentas de Córdoba; segundo premio: un juego de vasos de plata, para camino, á otras del Lic. D. Antonio Vélez Moro, Abogado y Contador mayor en la casa de Medinaceli, en Madrid; tercer premio: un cintillo de oro con esmeraldas, á D. Pedro Romero y Vargas, Cura de Villaminaya; leyéronse otras de D. Antonio Montiliu, Conde de Motealegre, el P. M. Fr. Juan de Herrera, del convento del Carmen, el P. M. Fr. Felipe Gobin, del convento de S. Agustín de Cádiz, D. Francisco Antonio de Castro, del Orden de Alcántara y Gobernador de la Serena, D. Juan Manuel Fernandez, Profesor de Teología en la Universidad de Salamanca, el ya repetido Fr. Francisco de Lara, el R. P. José Butrón, Jesuíta, R. P. Carlos de la Reguera, Maestro de Matemáticas en los Jesuítas de Madrid, el R. P. Sebastian Manuel de Acevedo, de la Compañía de Jesús, D. Bernardo José Dávila Fuente el Carnero, D. José Villarreal, vecino de Cádiz y D. Francisco José de los Ríos.

Quinto asunto: primer premio: un libro vistosamente encuadernado, con ciento veinte grabados, á unas octavas de D. Carlos José Fernandez de la Reguera, vecino de Madrid; segundo premio: un relicario de plata á otras de D. Agustín Gabriel de Mantiano y Luyando; tercer premio: un cintillo de

oro con un amatista, al Lic. D. Félix Gimbert de Espinosa, abogado en Córdoba; además se leyeron otras de la espresada Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Clara Barba de Guzman, dándole como premio extraordinario un cintillo con tres esmeraldas, D.<sup>a</sup> Luz de Mula, vecina de Murcia, dándole en igual concepto otro cintillo con siete esmeraldas, el R. P. M. Fr. Gaspar Luis de Navas, Fr. Francisco de Lara, el Dr. D. Juan de Lerin Bracamonte, Catedrático en la Universidad de Sevilla; terminando con otras octavas del tantas veces citado Sr. Rios, Marqués de las Escalonias.

Asunto sexto: primer premio: un cristal con la Pasión grabada y un marco de plata, á unas liras de Don Antonio de Rueda Marin, del Orden de Santiago, y vecino de Murcia; segundo premio: una caja de concha con embutidos de plata, á otras de D. Gregorio Ortíz y Moncayo, Administrador de Rentas en Ocaña; tercer premio: una esmeralda, á D. José de Rojas y Contreras, del Orden de Calatrava, Colegial en el Mayor de San Bartolomé, Universidad de Salamanca; además se leyeron otras del ya dicho Fr. Francisco de Lara, D. Juan de Lerin Bracamonte, el P. M. Fr. Juan de Herrera, el Dr. D. Juan Ignacio de la Encina, abogado en Madrid y del Sr. Rios, como en los anteriores.

Sétimo asunto: primer premio: un relicario de plata, en forma de corazón y con cadena, á unas redondillas del P. Fr. Francisco de Lara; segundo premio: un cintillo con un diamante, á D. Juan Ignacio de la Encina; tercer premio: un anillo con tres rubíes, á D. Alonso de Medina, Conciliario de Andalucía en la Universidad de Salamanca, y se leyeron otras del Licenciado D. Francisco Cano Machuca, D. Juan Manuel Fernandez, el R. P. Francisco Chacón, Jesuíta, y del Sr. Rios.

Octavo asunto: primer premio: un tintero y salvadera de plata, á un romance del Dr, D. Juan de Lerin y Bracamonte; segundo premio: una hermosa venturina, guarnecida de plata, á otro de D. Lope de los Ríos y Morales, colegial en el Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca; tercer premio: un

cintillo con una gran esmeralda, á D. Ignacio de Salazar, Administrador de Rentas Reales de Jaén; además fueron leídos otros romances del ya espresado Fr. Francisco de Lara, Fr. Juan de Herrera, D. Vicente Villanueva Igayarre, profesor de Leyes en la Universidad de Salamanca, D. Ignacio Gaspar de la Lastra, y terminó con otro del Sr. Ríos, que debemos considerar como el obligado.

Noveno asunto, señalado principalmente para hacer gracia ó reír á el auditorio: el primer premio era un corte de una chupa de Mué encarnado, que se adjudicó á D. Alonso de Rojas y Clavijo, vecino de Cabra; el segundo un cintillo con rubíes, á D. Dionisio de Orozco, Corregidor de la Rambla; el tercero, un ejemplar de los tres tomos de las Poesías de Sor Juana Inés de la Cruz, á D. Manuel Ignacio de la Serna, abogado en Valladolid; y además se leyeron otras de Fr. Francisco de Lara, de una señora cordobesa que guardó el incógnito, y otra del Sr. Ríos, siempre sin obcion á premio.

Terminada la lectura de las poesías, leyó el Secretario P. M. Pedro del Busto un romance endecasílabo en loor á los ingenios que habían luchado en la justa literaria, acabando el acto la música, en tanto que la concurrencia se retiraba elogiando á todos, y muy particularmente á dicho P. Busto, que había sido el director de todas aquellas fiestas, cumpliendo en ellas como era de esperar de un hombre en quien se reunía el talento con la cordura, y el mayor acierto en cuantas comisiones se le confiaban, por lo que mereció que algunos de los poetas premiados le dedicasen diferentes poesías en que elojaban su acierto y le tributaban merecidos parabienes.

Cuando la expulsión de los Jesuítas, quedó el edificio del Colegio considerado como del Rey, y ya sabemos cómo y cuándo se instalaron en su iglesia las parroquias unidas del Salvador y Santo Domingo de Silos: lo demás se pensó destinar á varios objetos, entre ellos á hospicio ó casa de misericordia, pensamiento que por entonces no se llevó á cabo; por último, el Dean Dr. D. Francisco Javier Fernandez

de Córdoba, concibió el laudable pensamiento de fundar unas escuelas gratuitas para los muchos pobres que no podían recibir la primera enseñanza, y á este efecto pidió y obtuvo por decreto de 3 de Agosto de 1787 el ex-Colegio de Santa Catalina, en cuya reedificación y arreglo gastó mas de trescientos mil reales, dotándolo con varias casas que hizo en la parte sobrante, y con el lagar del Rosal y otros bienes, mandando que si alguna vez el Gobierno quería apoderarse de ellos, pasasen al Hospital del Cardenal; lo que no se efectuó, porque sujetos á las leyes desamortizadoras, no lograba el fin que aquel se propusiera; además, nombraba por patronos de las Escuelas Pías, que así las llamó, al Dean, Magistral y Doctoral de la Santa Iglesia, quiénes siguen en pacífica posesión de su encargo: las nuevas escuelas se abrieron á la enseñanza el día 18 de Agosto de 1791, y tres años después se establecieron otras para niñas, aunque en el mismo edificio, con entrada por la calle de Juan de Mena, y por último y como hijuela de estas, se estableció otra en el Pozanco de San Agustín, labrando la casa en que aun existen: cuidan de ellas un Director y seis Maestros, entre los que los ha tenido de mucha instrucción, debiendo mencionarse Don Rafael González Navarro, á quien tuvimos el gusto de conocer y apreciar, por su amor al estudio y los varios folletos sobre enseñanza que dejó escritos, muchos de ellos que vieron la luz pública.

Vamos á referir á nuestros lectores algunas anécdotas llegadas á nosotros, y en que intervinieron los PP. de la Compañía de Jesús.

A fines del siglo XVI, época en que ya hemos dicho ser costumbre de los caballeros cordobeses fiar á sus espadas la resolución de todas sus cuestiones, vivía en esta ciudad D. Diego Fernandez de Córdoba, Señor de la Campana, gran amigo de otros dos caballeros llamados D. Pedro de Heredia y D. Alonso de Velasco, quiénes la tomaron con el primero, llamándole con insistencia el señor del Badajo, aludiendo á los

que tienen las campanas; tomólo al principio á broma, después empezó á resentirse, y por último, viendo la terquedad de aquellos, les dijo formalmente que lo tomaba como un agravio y que no se lo toleraba, separándose los tres un tanto amostazados: Heredia y Velasco, que gozaban fama de valientes, por las muchas reyertas que habían tenido con otros jóvenes, continuaron aun mas tenaces en pronunciar el apodo siempre que se hablaba de D. Diego, quien, enterado, decidió tomar venganza de la reiterada ofensa: al intento, llamó al mas osado de todos sus dependientes, y encerrados ambos, le preguntó si podía contar con él para un lance de honor en que se encontraba; el fiel criado contestóle afirmativamente, y una noche salieron armados en busca de sus enemigos, hallándolos, al fin, cerca de Santa Ana, no tardando un momento en trabarse una sangrienta refriega entre los cuatro; en esto, el P. Martin de Roa, de la Compañía de Jesús, habiendo abierto la puerta del Colegio para que salieran dos compañeros suyos, y al ruido de las espadas se quedó quieto sin cerrar, hasta que los dos Jesuítas volvieron corriendo, temerosos de ser acuchillados si no los conocían con tanta oscuridad: los cuatro adversarios entraron luchando por la hoy calle de Juan de Mena, llevando siempre ventaja D. Diego de Córdoba y su criado, quienes, viendo que se prolongaba la lucha, arremetieron fuertemente á sus contrarios, pasando el primero á D. Pedro Heredia por un mollero y el segundo á D. Alonso de Velasco por el pecho: ambos cayeron al suelo, dándose por vencidos y pidiendo socorro; entonces los vencedores llamaron al Colegio de los Jesuitas, y saliendo el P. Martin de Roa le rogaron viniese á auxiliar á aquellos infelices, marchándose ellos en busca de un lugar donde esconderse, y que bien pronto encontraron en uno de los conventos de frailes, donde nadie supo de ellos en buen tiempo; los PP. Jesuitas recogieron á los heridos, administrándoles los Santos Sacramentos y los asistieron con gran esmero y cuidado, sucumbiendo D. Alonso de Velasco á las

doce del siguiente día, y estando D. Pedro de Heredia un mes en cama con gran peligro de perder también la vida. Siguieron el correspondiente proceso; mas como los tres caballeros pertenecían á las familias mas nobles y acaudaladas de la ciudad, circunstancia que en aquella época influía mucho en la resolución de todos los asuntos, todos los caballeros, sus parientes, trabajaron por avenir á las familias, resultando que D. Diego y su criado solo fuesen sentenciados a dos años de destierro, sirviendo de mucho para esté resultado la terquedad con que los pacientes habían injuriado á D. Diego de Córdoba.

Otra anécdota vamos á contar á nuestros lectores, por cierto mucho mas interesante, por referirse á D. Luís de Góngora y Argote, uno de los hombres mas notables que ha producido ésta ciudad, y que con su ingenio llegó a adquirir una fama europea.

Muy jóven aun, y como segundo de una de las familias cordobesas, ordenaron á D. Luis de Góngora para el goce de las capellanías de su casa, dedicándolo á la carrera de la Iglesia, á la que, á pesar de su conformidad, no parecía muy inclinado, y mas en su ardor juvenil, cuando su poética imaginación empezó á dar á luz aquellos bellísimos romances y canciones en que aun no se revela la ampulosa confusión de ideas é imágenes que formaron aquel estilo que aun llamamos Gongorino: en aquella edad, enamoróse ciegamente de D.<sup>a</sup> Ana de Aragón, una de las mas hermosas y nobles doncellas de Córdoba, la que, si bien no le desagradaba el buen porte y gran talento de D. Luis, jamás asintió á sus deseos, prefiriendo los amantes ofrecimientos de D. Rodrigo de Vargas, uno de los hombres mas bizarros al par que mas valientes que ha tenido Córdoba, y de cuya desastrosa muerte nos ocuparemos. Llevado á cabo este enlace, parecía natural que Góngora desistiese de su amorosa empresa; si bien disimulaba cuanto podía, á pesar de los consejos de su primo D. Pedro Angulo, calavera consumado y amigo insaciable de camorras, por las que nada perdonaba aun cuando le acarreasen los mas

arriesgados compromisos, y el cual gozaba gran ascendiente en la voluntad de su primo.

El joven poeta no perdía ocasión de reiterar á D.<sup>a</sup> Ana sus amorosos desvelos, sin desperdiciar un día en que su esposo estaba ausente, hasta yéndose de noche á cantar cabe su reja los cadenciosos versos en que tanta pasión revela; mas nada era bastante; todos sus dardos rechazaban en aquel corazón de bronce, y la desesperación le hacía prorrumpir á veces en las mas punzantes sátiras; el mismo resultado alcanzaba con las dueñas y criadas servidoras de la señora, y tal vez alguna de ellas le inspiraría los siguientes versos, que al escribir estos renglones recordarnos:

*«Nunca yo entrara á servir  
porque no entrara á aprender  
á escuchar para saber,  
y á saber para decir.  
No ha menester, si es discreto,  
para llamarme mi amo  
mas campanilla ó reclamo  
que hablar con otro en secreto;  
pues partiré como un potro  
á introducirme importuno,  
entre la boca del uno  
y entre la oreja del otro.  
Este correr tan sin freno,  
siguiendo mi desvarío,  
no es para provecho mío,  
sino para daño ageno;  
pues con propiedad no poca  
imito á la comadreja,  
que se empreña por la oreja  
para parir por la boca.  
Y del arte que embaraza,  
doblón al que ha de gastallo,  
que sale luego á trocallo*



*en menudos á la plaza;  
tal yo, inclinado y sujeto  
á lo que el cielo le plugo,  
pregonero y aun verdugo  
hago cuartos un secreto.  
Esta inclinación cruel,  
condición es natural  
del criado mas leal  
y de la dueña mas fiel.  
No penséis que hablo de vicio;  
que será el dia final  
un criado de metal  
la trompeta del juicio.»*

Una de las noches en que Góngora rondó la casa de D.<sup>a</sup> Ana, entonando una de sus mas cadenciosas y sentidas trovas, se abrió al fin una de las ventanas, y acercándose á la tupida celosía, creyendo encontrar al menos una esperanza, se encontró con la dueña de sus pensamientos, que le mostró su inquebrantable resolución de ser fiel á su esposo, y que por lo tanto, jamás volviera á turbar su tranquilo sueño, dando pábulo á que los mal intencionados pudieran poner en duda la honra que tanto estimaba. Cerraron á seguida la ventana sin dejarle hablar, y trémulo de amor é ira, partió D. Luis hacia su casa, plazuela de la Trinidad, esquina á la calle de las Campanas [Sánchez de Feria], sin saber lo que se hacía ni qué determinación tomar.

Cuando nuestro desgraciado capellán estaba colocando la llave en la cerradura de la puerta, sintió un golpe en el hombro; volvió la cara y encontróse con su primo D. Pedro Angulo, que lo había venido siguiendo, y con un cúmulo de preguntas logró la narración de lo ocurrido, y su propósito de no volver ni aun á pisar la calle donde habitaba D. Rodrigo de Vargas.

—No comprendo, dijo Angulo, como un hombre de tu talento y tu fibra, renuncia á una empresa, mas interesante

cuanto mas difícil se presenta.

— No es ya difícil, sino imposible, contestó D. Luis.

— Vamos á dentro, repuso el primo; busca una de nuestras mas añejas botellas, y verás como nos inspira lo que hemos de hacer para salir airosos de tu empeño.

Entráronse ambos, y todo quedó en silencio; concertándose un plan tan descabellado y diabólico, como podía salir de la cabeza de D. Pedro de Angulo.

A los pocos dias llegó el Jueves Santo; nuestra magnífica Catedral, cuyas bóvedas aparecen casi siempre desiertas, estaban aquella noche llenas por un inmenso gentío, que había acudido al Miserere y á rezar ante su magnífico monumento: delante de éste veíase un joven arrodillado, fija la vista en un breviario que tenía en sus manos, y al parecer devotamente orando. Este era D. Luis de Góngora; tranquilo parecía, cuando de pronto, sintiendo el ruido de una saya de seda, clavó los ojos en una dama que pasaba cerca de su sitio: levantóse en seguida, y sin esperar relevo, se marchó con pasos precipitados; en una de las capillas mudó su traje, y saliendo al Patio de los Naranjos, donde lo aguardaba D. Pedro de Angulo, juntos se fueron por el [postigo aun llamado de la Leche](#).

Cuando D.<sup>a</sup> Ana de Aragón acabó de rezar, salió del templo seguida de su dueña, dirigiéndose por la Judería, sin reparar en dos embozados que allí había, hasta que á poco notó que la seguían; aceleró entonces el paso, y en la calle de los Deanes se arrojaron á ella, y tomándola uno en brazos y el otro tapándole la boca, echaron á correr cuanto tan buena carga les permitía; mas, como no contaron con la dueña, ésta empezó á dar gritos, que unidos á los que confusamente exhalaba su señora, acudió gente, escandalizada por tanto ruido en una noche destinada á la oración y al cilicio: los dos jóvenes anduvieron cuanto les fué posible; pero viéndose casi en poder de sus perseguidores y queriendo no ser conocidos, soltaron á la señora y huyeron por la calle de Jesús Crucificado [Leiva

Aguilar], sin que los pudiesen alcanzar.

El escándalo se había dado, y tras él vinieron nuevos y naturales disgustos: la Justicia tomó parte en el asunto, y hasta la Inquisición pretendió encausar á D. Luis por su carácter de ordenado, aun cuando no era sacerdote; por otro lado, D.<sup>a</sup> Ana de Aragón no pudo ocultar lo ocurrido á su esposo D. Rodrigo de Vargas, mucho mas cuando su inocencia así lo exigía. No tardó éste en escribir á D. Luis un billete en que lo retaba á un desafío en unión de D. Pedro de Angulo, principal autor de toda aquella escandalosa escena, citándolos á el amanecer del Sábado, junto á la torre de la Malmuerta.

Ante todo era D. Luis caballero; no se quedaba en zaga su primo D. Pedro Angulo, y aun cuando sus conciencias les recordaban la lijereza con que obraron, no dudaron un momento en acudir á la cita.

Amaneció el Sábado, y bien pronto se vieron junto á la torre cuatro caballeros embozados y con sus correspondientes armas; eran los tres que conocen nuestros lectores y D. Pedro de Hoces, amigo y primo de D. Rodrigo de Vargas, que hacía suya la ofensa que se le había inferido, y uníase con él para vengarla.

Saludáronse cortesmente los cuatro competidores, emprendiendo su marcha hasta el arroyo de las Piedras, donde, en el sitio mas oculto, empezaron á batirse con el mayor ahinco: todos dieron muestras de gran valor, mas la suerte se decidió hacia los mas ofendidos; D. Pedro de Hoces le dio á Angulo una terrible estocada que lo pasó por el pecho, en tanto que D. Rodrigo de Vargas asestó una cuchillada en la cabeza á su contrario, á cuyos golpes ambos cayeron en, tierra. Sin perder tiempo, los vencedores los recomendaron á unos hombres, de los muchos que como braceros salían á sus trabajos en la sierra, y ellos se vinieron á Córdoba, refugiándose en el Colegio de los Jesuitas, donde nadie los vio entrar.

Como eran dos caballeros de tanto nombre entre los

cordobeses, fueron conocidos por los trabajadores, quienes no solo trajeron á los heridos, sino que dieron cuenta á la Justicia de lo ocurrido y los nombres de Hoces y Vargas; no se hizo esperar la formación del proceso ni la busca de los delinquentes, registrando todos los conventos de la ciudad, penetrando hasta en los enterramientos familiares: llegaron, por último, al Colegio de Santa Catalina, en el que hicieron lo mismo; mas los Jesuitas los llevaban dando la vuelta detras de la Justicia, y cuando ésta salió de la bóveda en que yacía el fundador D. Juan Fernandez de Córdoba, les hicieron entrar en ella, colocándole la losa y dejándolos dentro con unas velas encendidas; allí estuvieron mas de un mes, leyendo vidas de santos y otros libros devotos, aunque no lo eran mucho, en tanto que los heridos se curaban, gracias al cuidado de un médico que le decían el Dr. Calderón, al que D. Pedro de Angulo le ofreció quinientas coronas de oro y el mejor de sus caballos si salvaba la vida de su hijo, oferta que le cumplió á su tiempo. Ya sanos, empezaron también las conferencias de las familias, logrando arreglar el asunto y quedar todos amigos. D. Luis de Góngora recibió entonces las últimas órdenes, y á poco se marchó á Madrid, donde brilló entre los primeros ingenios de su tiempo.

Resueltos á narrar todos aquellos sucesos en que intervinieron los Jesuitas, anotaremos uno de los mas comentados de su época, D. Andrés de Buen-rostro, perteneciente á una de las familias mas principales, dio desde muy niño seguras muestras de un gran talento, que todos reconocían; pusieronlo sus padres á estudiar en el Colegio de Santa Catalina, en cuyas clases hizo grandes adelantos, causando con ellos la admiración de sus maestros y condiscípulos: en la edad á propósito, se empeñaron los Jesuitas en que siguiese la carrera eclesiástica, sin encontrar resistencia, y sí antes por el contrario, la vocación necesaria para ella. Ya en edad en que podía recibir las órdenes, se presentó un día al Rector á manifestarle su resolución de

abandonar el colegio, por no considerarse á propósito para el sacerdocio: tan repentina mudanza hizo un efecto terrible entre los PP. Jesuitas, quienes formaron gran empeño en disuadirlo de tal idea; mas viendo ser todo inútil, le dejaron ir á su casa, en la que causó igual sorpresa: conformóse, al fin, su padre, y lo dedicó á cuidar de unas haciendas que tenía en la Guijarrosa, hoy la Victoria, y á cobrar algunas rentas y censos en la ciudad; esto último le dio entrada en casa de D. Andrés de la Cerda, y con ella la ocasión de enamorarse de su hija D.<sup>a</sup> María, con quien una noche sorprendieron en amorosa entrevista, en la que, franco y leal, dio palabra de casamiento, trocando dos anillos que llevaban puestos, como señal de mutuo compromiso para la celebración del matrimonio. Al regresar á su casa D. Andrés, contó á su padre lo ocurrido, recibiendo las mas agrias reconvenciones, y por último el mandato de salir inmediatamente para la Guijarrosa, á lo que obedeció sumiso.

D.<sup>a</sup> María de la Cerda creyóse burlada por su amante: mandóle algunos recados sin contestación alguna, y creyendo su honor en peligro, acudió al Obispo Pazos, quien hizo comparecer á D. Andrés para oír su contestación; mas, corroborando éste lo dicho por aquella, los mandó casar, á pesar de la negativa del padre, que abandonó á su hijo sin volverlo á ver, no obstante las amonestaciones y ruegos de todos sus amigos y parientes.

Casado con una señora muy noble, pero sin bienes de fortuna, y pasados los primeros dias de mutuas satisfacciones, empezaron á sentir la falta de recursos, y las mayores privaciones llegaron á poner á D. Andrés de Buen-rostro en el caso de tener que trabajar para atender á el sustento suyo y de su esposa: buscó una ocupación honrosa, sin encontrar mas que una plaza de caballerizo en la casa de un título, donde cumplió con gran honradez; mas su corto sueldo no le alcanzaba á cubrir sus necesidades. Salióse de la casa y marchó á Sevilla, diciendo iba en busca de otro destino; no

siendo ésta su intención, sino el negociar una carta-orden del Duque de Arcos, importante dos mil ducados, que había falsificado, sin que ni su mujer se enterase.

Al pronto quedó airoso en su empresa, y D. Andrés tornó á Córdoba, empezando á gastar aquel dinero, como si nunca se le hubiese de acabar. Entretanto, la casa de comercio le dijo al Duque la deuda que tenía á su favor, y él, á pesar de no haber firmado, temeroso de que creyesen negaba la cantidad espresada, la abonó, encargando que, si alguna vez iban con libranzas suyas, no las abonasen. Así quedó este asunto; mas viendo D. Andrés, pasado un año, que la prueba le había salido á medida de sus deseos, arriezgóse segunda vez, yendo á Sevilla con otra carta-orden, aunque de menor cantidad, presentándola con la misma serenidad que la primera vez; pero el comerciante con sus dependientes lo detuvieron, dando parte á la Justicia de lo que ocurría. Para mayor desventura de D. Andrés, acababa de llegar á Sevilla el Asistente Valladares Sarmientos, escogido por Felipe II para este elevado é importante puesto; rígido en la administración de justicia, y deseoso de mostrar á los sevillanos el amor que á ella tenía y la inflexibilidad de su carácter, tomó gran interés en el castigo de este crimen, probado con facilidad, y sentenció á muerte á D. Andrés de Buen-rostro, sin que hubiese medio que le hiciera detener la sentencia: el infeliz acudió á sus parientes de Córdoba, quienes, avergonzados de la clase de delito porque se le ahorcaba, no solo no acudieron á favorecerlo, sino que impidieron hasta con amenazas que D.<sup>a</sup> María de la Cerda fuese á Sevilla a dar el último adiós á su esposo, que murió con grandes muestras de arrepentimiento, en la plaza de San Francisco de aquella ciudad.

La muerte de D. Andrés de Buen-rostro fué en extremo sentida por los cordobeses, que recordaban su talento y estremada belleza, á la edad de veintiocho años, cuando tan útil podía ser para sí y su familia; y como en aquella época tanto imperaba el fanatismo religioso, todos achacaron su

desgraciada suerte á un castigo del cielo, por haber salido del Colegio de Santa Catalina, defraudando las esperanzas que en él habían concebido los Jesuítas.

Otros muchos casos análogos pudiéramos anotar en estos apuntes, aunque de menos importancia, pues como sucedía en casi toda España, era rara la familia que no consultaban con los Jesuítas todos los asuntos de alguna importancia, ó que no los sometieran á su decisión ó arreglo: lo mismo hacemos con los hombres notables que estuvieron en este colegio, concretandonos únicamente á los que siguen, siendo el mas notable de todos el P. Martin de Roa, gloria de Córdoba, su patria, por lo que no podemos menos de insertar íntegros los apuntes que nos ha suministrado nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Borja Pavón, que en mas de una ocasión nos ha ayudado con sus consejos y noticias. Dice así:

El P. Martin de Roa nació en Córdoba en 1563, de noble familia. Se educó en las aulas de la Compañía de Jesús, y el trato con unos maestros tan sabios y edificantes le inspiró afición á este instituto, por lo que movido de la vocación mas verdadera, concibió un ardiente deseo de abrazarlo. Apenas tenía quince años cuando propuso su intento al P. Pedro Bernal, Provincial de Andalucía, el cual lo admitió con muy buena voluntad y lo envió al noviciado de Montilla, donde el Padre Francisco Vázquez, Rector de aquella Casa, lo recibió como una bella flor encerrada en su capullo, pero que con el tiempo había de desplegar la hermosura y fragancia de su ingenio y sus virtudes, con general admiración. En aquel taller de santidad y sabiduría se perfeccionó en las letras humanas y aprendió las divinas, con su acostumbrada aplicación, y demostrando que su grande ingenio no era menos apto para las disciplinas severas que para las amenas. La Orden premió su mérito con la profesión del cuarto voto que hizo en el Colegio de Córdoba, en manos del P. Cristóbal Méndez en 23 de Julio de 1594; y aunque este grado era una prueba de la capacidad del P. Roa para regentar las Cátedras de Filosofía y Teología,

no obstante, considerando la utilidad que resultaría á la juventud de tener un maestro tan sabio y de tan irreprehensibles costumbres, lo dedicaron en Córdoba por espacio de diez y seis años continuos á la enseñanza da la Retórica, dé que fué excelente profesor, lo que hizo con general aplauso y sacando aventajados discípulos. Fué después en el mismo Colegio de Córdoba Catedrático de Escritura, y en tan delicioso estudio para un alma piadosa y contemplativa se ocupaba el P. Roa, cuando, atendiendo la Orden á sus relevantes prendas de bondad, prudencia y afable trato, lo nombró en 1603, Rector del Colegio de Jerez de la Frontera, y después de los de Ecija, San Hermenegildo de Sevilla, Málaga y Córdoba. En todos estos gobiernos logró los mas sazonados frutos de su sabia dirección y de su prudencia.

Desde su primer rectorado de Jerez hasta su muerte, asistió á once congregaciones provinciales, en que se portó siempre con la mayor imparcialidad y observó la mas justificada conducta. En seis fué elegido primer Secretario por su profundo conocimiento de la lengua latina y la elegancia de su estilo, y en la décima séptima de 1611, fué nombrado Procurador para ir á Roma. Allí brilló grandemente su sabiduría y adquirió nuevo caudal de erudición, examinando los insignes monumentos que encierra aquella antigua capital del mundo.

Fué Vice propósito de la Casa profesa de Sevilla, y Vice provincial asimismo de Andalucía, según afirma la Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús, y obtuvo otros muchos cargos en su vida, que desempeñó cumplidamente, trazando una larga senda sembrada de flores, de virtudes, de sabiduría y de heroicas acciones.

Con motivo de haber tomado posesión del Obispado de Córdoba el Ilmo. Sr. D .Francisco Reinoso y Baeza en 1597, fué elgido [sic] para arengar á este Prelado, y á este fin compuso una oración gratulatoria muy docta y adornada con todas las galas de la elocuencia.

En 1627, en la cuarta junta de Superintendentes, fué



nombrado por único del Colegio en Ntra. Sra. de la Asunción de aquella ciudad, que estaba á cargo de los PP. de la Compañía, lo que logró el primero el P. Roa, y después muy pocos. En 1628 celebró magníficamente la beatificación de los tres mártires del Japón, y á este triunfo de su devoción unió el de su paciencia y fortaleza, pues con estas virtudes consiguió victorias de una injusta persecución que padeció el Colegio por aquel tiempo.

Por su don para gobernar y por sus eruditas obras, mereció general aprecio y las alabanzas de los sabios, y el nombre del P. Roa se oía con veneración en todo el orbe literario. A su devota pluma deben mucho las nobles ciudades de Jerez, Málaga y Ecija, cuyas antiguas glorias sacó á luz y las ilustró historiando la vida de sus santos; pero acaso le debe mas su patria, porque probó con eficaces razones y grande erudición su principado en Andalucía durante la dominación romana, la antigüedad y autoridad de los mártires y del breviario cordobés, y reuniendo selectísimas noticias, escribió las actas de sus santos, obra que acaso es la corona de sus sabios y elocuentes escritos.

Las muy notables obras conque tejió la tela de su larga vida, le merecieron una dichosa muerte en el Colegio de Montilla en 5 de Abril de 1637, á los setenta y cuatro años de edad. Así que se divulgó en la ciudad su fallecimiento, concurrió en confuso tropel el pueblo y la nobleza á venerarle, en los términos que a la fé humana lo permite la religión, besándole los pies, las manos y los vestidos, y procurando conseguir por reliquia alguna parte de su ropa ó alhaja que le hubiese pertenecido. Al alto concepto de las virtudes del P, Roa, que tales demostraciones indicaban, correspondió la pompa funeral de su entierro. Contra la común observancia de la Compañía de Jesús, se llevó descubierto el cadáver por la calle, desde la portería del Colegio hasta la puerta de la iglesia, y se le puso en la mano una palma elevada que publicaba la victoria que había conseguido el difunto, por conservar como conservó

siempre intacta y sin mancilla la joya de la virginidad. Honraron el funeral con su asistencia las religiones de San Agustín y San Francisco, y aumentó el lucimiento del acto la de los Excmos. Marqueses de Priego, Señores del Estado de Aguilar, que asistieron á las exequias con toda su familia.

El P. M. Fr. Fernando de Torquemada, Trinitario Calzado, que conoció al P. Roa, dice que era «tan docto como santo, cuya virtud fué bien conocida do quiera que estuvo, para cuya prueba pudiera traer los dichos de los Sres. Obispos y personas graves de esta tierra, y cosas singulares que le pasaron, así en la oración como fuera de ella, que tienen escritas en su religión y yo he visto algunas en el manuscrito del Lic. Salvador Jarava.»

Fué muy apreciado este docto Jesuita de todos los hombres sabios de su tiempo, que le tributaron muchos elogios, entre los cuales se cuenta el M. Gil González Devila, el Dr. Bernardo José Alderete, el Lic. Luis Muñoz, el Lic. Rodrigo Caro y D. Tomás Tamayo de Vargas.

El P. Martin de Roa, no solo poseyó con perfeccion las lenguas latina, griega y hebrea, sino que tiene también la gloria de ser reputado por uno de los mas eminentes hablistas castellanos, y así dice D. Nicolás Antonio en el artículo que le consagra en su biblioteca: *vulgaris maximé linguae puritotis at que elegantiae nómine in paucis qui hoc regnum tenent numerandus.*

Las obras son las siguientes:

*De accentu et recta in latinis hebraeis graecis et barbaris pronunciatione & Cordubae 1859. Sub nomine Ludov. Petri Francesii.*

*Singularium locurum ac rerum libri V in quibus cum ex sacris tum ex humanis literis multa ex gentium, hebraeorum que moribus explicantur. Cordubae 1600 in 4.º Lug. 1604 in 8.º*

*De die natali sacro et profano.*

A esta obra añadió:

Singularium. locer. liber VI.

Singularium scripturae volumen Lugd. 1634.

Oratio panegirica ad dominum Franciscum de Reinoso  
Episcopum Cordubensem.

In Abacuc prophetam et in psalmum secundum  
comentarium.

Officia sanctorum ecclesiae Cordubensis á sede appostolica  
approbata.

De Cordubae in Hispania Betica principiatio liber unus ad P.  
P. Q. C. Item de antiquitate et auctoritate sactorum martyr.  
Cordubensium ac de breviario Cordubensi liber alter ad  
ecclesiae Cordubensis senatum. Lugduni 1617.

Dejó escritos para la prensa los dos opúsculos que siguen:

Supplementum breviarii hispalensis.

Hymni et poemata.

Vida y maravillosas virtudes de D.<sup>a</sup> Sancha Carrillo, Sevilla,  
1615, en 4.<sup>o</sup>

Vida de D.<sup>a</sup> Ana Ponce de León, Condesa de Feria, monja en  
Santa Clara de Montilla. Sevilla, 1615. Córdoba, 1604.

Flos sanctorum, fiestas y Santos naturales de la ciudad de  
Córdoba, algunos de Toledo, Granada, Jerez, Ecija, Guadix y  
otras ciudades y lugares de Andalucía, Castilla y Portugal.  
Sevilla, 1615, en 4.<sup>o</sup> mayor.

Santos Honorios, Eutiquio, Esteban, patronos de Jerez de la  
Frontera; nombre, sitio, antigüedad de la ciudad, valor de sus  
ciudadanos. Sevilla, 1617.

Ecija y sus Santos, antigüedad eclesiástica y seglar. 1629, 4.<sup>o</sup>

De las antigüedades y excelencias de Córdoba, 1627, en 4.<sup>o</sup>

Antiguo principado de Córdoba en la España ulterior ó  
andalúz. Traducido del latino, y acrecentado en otras calidades  
eclesiásticas y seglares por su autor, &c. Córdoba, 1636, en 4.<sup>o</sup>

De la antigüedad, uso y veneración de los Santos, imágenes  
y reliquias, 1613.

Del estado de las almas en el Purgatorio. Sevilla, 1619 y  
1620. Barcelona, 1621. Se tradujo al latin, francés é italiano.

Del estado de los bienaventurados en el cielo, de los niños en el limbo, de los condenados en el infierno, y de este mundo después del día del juicio universal. Sevilla, 1624. Barcelona, 1631.

Oficios y beneficios del Ángel de nuestra Guarda. Córdoba, 1622.

Antiguo monasterio de San Cristóbal de la ciudad de Córdoba, ilustrado.

Discurso sobre la antigua Ilipa.

Vida de Santa Francisca Romana, traducido del italiano, 1615.

La instrucción y regla del bienaventurado S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, de su hermana Santa Florentina. Sevilla, 1629.

Historia de la Compañía de Jesús de la provincia de Andalucía. Manuscrito de que se encontraba parte en el Colegio de Granada y parte en el de Córdoba.

Se le atribuye al P. Martín de Roa la vida del hermano Francisco Moscoso, de la Compañía de Jesús, natural de Badajoz.

Se le atribuyo asimismo:

Los procedimientos de la ciudad de Córdoba y fidelidad guardada al Emperador Carlos V, Rey de España, en el tiempo de las Comunidades. Salió con el nombre de D. Andrés de Morales, Veinticuatro de Córdoba.

Málaga; su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar, sus Santos Ciriaco y Paula, mártires. — San Luis, Obispo, sus patronos, 1622, en 4.º

Otro Jesuíta muy notable, fué el P. Juan de Santiago, á quien se deben casi todos los monumentos ó triunfos dedicados á San Rafael, existentes en diversos sitios de esta ciudad: nació en Ecija, en el día 15 de Agosto de 1689, dándose á conocer desde sus primeros años por su amor al estudio y por la práctica de las mas raras virtudes, tanto, que llegó á ser conocido por el «Niño de la razón.» Ya en edad competente,

entró á estudiar en el Colegio de Jesuitas de Sevilla, donde estuvo hasta ordenarse, y por último, vino al de Córdoba, donde por espacio de mas de cuarenta años fué un modelo de santidad, en cuyo concepto lo tuvieron y amaron los cordobeses; en su vida, que corre impresa y hemos leído en la Biblioteca Provincial, no solo se hacen grandes elogios de sus virtudes, don para el pulpito y santidad, sino que hasta se le atribuyen muchos y notables milagros: entre ellos se cuenta, que un día de mucha lluvia estaba una ciega probando cómo podría pasar el arroyo de la calle del Paraíso [Duque de Hornachuelos] para entrar en la iglesia, y que viéndola el P. Santiago, le alargó la mano, diciéndola: «Pase, hermana, y mire bien donde pone los pies para no mojarse;» á lo que contestó aquella infeliz: «Ya lo veo, ya lo veo; esto es un milagro del Padre, pues he recobrado la vista.»

El P. Juan de Santiago llegó á ser el amparo de todos los cordobeses; á todos acudía con sus consejos y sus limosnas, que siempre tenía en abundancia, por la confianza que en él hacían cuantos podían socorrer á sus semejantes.

En 25 de Diciembre de 1762 falleció aquel virtuosísimo sacerdote; la noticia cundió por toda la ciudad, y cuál sería el cariño que se le profesaba y la admiración de sus virtudes, que fué inmenso el gentío que acudió, y hasta el Ayuntamiento reclamó la conservación en su archivo, donde la hemos visto, de una de las tres llaves con que se cerró el ataúd, formado doble, ó sea de plomo y madera: podrida ésta, quedó el primero, y por cierto, que en una de las reformas hechas en el presbiterio, la encontraron unos albañiles, haciéndolas pedazos, creyendo que era un hallazgo para ellos de lucro, lográndose á tiempo evitar que la acabaran de romper.

Conservamos un folleto con la descripción de las solemnísimas honras que se celebraron á el año de la muerte del V. P. M. Juan de Santiago, seguida del sermón que en las mismas pronunció el escritor Lic. D. José López de Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral: según aquel, delante

del altar mayor se elevaba un magnífico catafalco, de tres cuerpos, cubiertos de paños negros con adornos blancos, en que se veían algunos trofeos alusivos, y algunas composiciones poéticas, que como otras repartidas en cartelones por toda la iglesia, eran obras de los escritores cordobeses, á la memoria de la persona á quien iban dedicados aquellos sufragios; multitud de luces, que estuvieron encendidas hasta la tarde que se consumieron, y toda la Capilla de la Catedral, dieron mayor realce á estas exequias, á que asistieron el Cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento, la nobleza y un numeroso pueblo, que con el mayor recojimiento oyó misa, celebrada por el Obispo Señor Barcia, y el sermón antes citado.

No menos digno de mención es el P. Francisco Ruano, cordobés, autor de la Historia de la [su] patria, de la que no llegó á imprimirse mas que el primer tomo, teniendo, gracias al celo del Sr. Pavón, una copia de los otros dos en la Biblioteca Provincial. Dio á luz también la «*Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba*,» en que nos dá multitud de noticias genealógicas é históricas, y otras obras no menos estimables. Ya hemos dicho, que este escritor murió en el Hospital de San Jacinto, por estar impedido cuando la espulsion de los Jesuitas.

El P. Tomás Sánchez de Avila, cordobés, príncipe inmortal de Teología, como le llama el espresado P. Ruano.

El P. Diego Martínez, cordobés, doctísimo en las Sagradas Escrituras y en todas las lenguas orientales, Maestro de los PP. Alcázar y Pineda, de gran fama, y autor de dos tomos grandes de Comentarios.

El P. Fernando Pérez, cordobés, discípulo del Maestro Juan de Avila, y fundador de la Universidad de Evora.

Otros varios Jesuitas notables pudiéramos citar, como hijos de Córdoba ó de su Colegio de Santa Catalina, pero cuyos nombres omitimos por no hacer demasiado largos estos apuntes, y mas aun, cuando ya es tiempo de que dejemos

descansar á nuestros lectores, para emprender el undécimo de nuestros paseos, ó sea el del barrio de San Juan y Todos los Santos, en que, no dudo, seguirán honrándome en esta obra.